LA PRENSA

Año [illegible] — [illegible]

BUENOS AIRES, SABADO 7 DE FEBRERO DE 1885

DIRECTOR: DOCTOR ADOLFO E. DAVILA

AVISOS NUEVOS

Ama de leche se necesita [illegible]

Ama de leche se ofrece una [illegible]

Ama se necesita una ama [illegible]

Ayudante de almacen se necesita [illegible]

A [illegible] se vende [illegible]

Agencia de Torres General [illegible]

Agencia de colocaciones [illegible]

Al comercio—He comprado á D. [illegible]

A los viticultores y aficionados [illegible]

Al comercio—Declaro que [illegible]

Al comercio, participo al comercio [illegible]

Al comercio participamos al [illegible]

Bancos y muebles escritorios [illegible]

Cocinera se necesita una [illegible]

Cocinera se necesita una [illegible]

Caballo de tiro y de silla [illegible]

Cocinera que sepa bien [illegible]

Cocinero con buenas recomendaciones [illegible]

Cocinera se necesita, para [illegible]

Cocinera se necesita una [illegible]

Casa en 90,000 pesos se vende calle Parque con 10 varas frente 30 varas fondo, 4 piezas bien hechas, ocurrir Suipacha 431. f7v12

Casa se vende en 70000 ps. en la calle Centro América al llegar á Parque con 4 piezas maderas, ocurrir Suipacha 431. f7v10

Casa espaciosa y elegante, se alquila una de doce piezas con gran huerta, gas y aguas corrientes, por mas informes ocúrrase á la casa, Callao 253. f7v11

Carruajes, se vende un magnífico landó de cinco vidrios de la fábrica Lebourdette de París, se vende en la cochería de Luis Bonnevave, calle de Belgrano, entre Tacuarí y Piedras. f7v10

Campo de la mejor calidad: se arriendan 430 cuadras á cinco leguas de esta capital, en el Talar de Pacheco, con la Estacion Alvear en el mismo Campo, este campo es superior para invernadas, chacras y alfalfares, hoy está todo arrendado, pero se dará por una larga contrata con tal que lo tome una sola persona; para tratar Santiago del Estero núm. 6 (altos). f7v10

Concejo Escolar de San Miguel 2º Distrito—Se hace saber al vecindario de este distrito que desde el 10 del corriente queda abierta la matrícula escolar para todo niño de 6 á 14 años en la secretaría Cangallo 463, desde las 12 m. hasta las 4 p. m.—Se previene al mismo tiempo que el importe del derecho de matrícula es de un pesos moneda nacional.—Buenos Aires, Febrero 6 1885.—El Secretario. f7v22

Catecismo de los maquinistas navales y terrestres y arreglado á los programas de las materias sobre que ha de versar en exámen de los de la Armada y Mercantes contenidos en sus reglamentos orgánicos respectivos, etc. é ilustrado con un magnífico atlas compuesto 35 láminas de gran tamaño, por D. Santiago Barrera y Modat, profesor particular de mecánica industrial en Barcelona, dos tomos en cuarto, 1750 páginas con Atlas media pasta, Barcelona 1879-1881. Esta obra se vende por ps. [illegible] en la "Librería Europea" de L. Jacobsen y Cia. 242 Florida 244. f7-1p

Dependiente para almacen se necesita uno, Cangallo 838. f7 v11

Doscientos muchachos para la venta de ponchos, se necesitan, San Martin 178. f7v10

Dependientes se necesitan dos dependientes ó cadetes muy prácticos en el ramo de Tienda y Mercería, ocurrir calle de Santa Fé 737. f7v11

Doscientos mil pesos m/n. hay para ocuparlos en compras de casas, el que quiera vender se ruega ocurra San Martin 50, piezas 16 y 18 altos. f7v15

Dependiente de almacen se necesita uno de 14 á 16 años que sea práctico en el ramo, con buenas recomendaciones, calle Industria 608 esquina á la calle 125, á una cuadra de la Capilla de Santa Felicita. f7v8

Dependiente de almacen se necesita uno de 15 á 20 años, que sea un poco práctico y con garantías de su conducta para un pueblo de campaña, distante 8 leguas, ocurrir á la calle Alsina 906, darán razon. f7v10

Diccionario (novísimo) de Agricultura práctica, formado y publicado por la Redaccion de la Biblioteca Agrícola ilustrada [illegible] Precio de la obra, ps. [illegible] en la "Librería Europea" de L. Jacobsen y Cia. 242 Florida 244. f7-1p

En la Agencia 25 de Mayo núm. 143, se ofrece un matrimonio italiano la señora para planchar y coser, el marido para mucamo [illegible] f7-1p

Elementos Americanos desde el descubrimiento de la América hasta nuestros dias [illegible] por Pedro Mayer [illegible] en la Librería Europea de L. Jacobsen y Cia. 242 Florida 244. f7-1p

Gran rebaja en las imprentas [illegible]

Gran perfumería de Vicente [illegible]

Gran partido á la pelota. Hoy sábado 7 del corriente tendrá lugar uno, en la cancha calle Moreno 315, entre los jugadores [illegible] y Miguel Gatica, en contra de [illegible] y Ernesto (a) Piojito. El partido [illegible] á sacar libres, y á la hora de [illegible]

Gran oportunidad, por retirarse [illegible] la zapatería Monserrat existente en [illegible] Orden 178 frente á la plaza del mismo [illegible] se venden los armazones y varios objetos [illegible] con comodidad para familia y se [illegible] para tratar en la misma, Buen Orden 178 [illegible] á las 7 p. m. f7v23

Librería en Mercedes (Prov. de Buenos Aires), calle 21 núm. 120, frente al [illegible] de la iglesia, surtido para escritorio y escuelas, obras en inglés, italiano, francés y español. [illegible] de la provincia. Anteojos, lentes, etc. [illegible] Accesorios para instrumentos musicales como cuerdas para guitarra y violin, [illegible] Encuadernacion y fabricacion de libros en blanco con rayado al gusto de los [illegible] Suscricion á publicaciones extranjeras [illegible] periódicos de modas, literarios y otros. Nos encargamos de proporcionar cualquier obra ó artículo que no se encuentre en la casa, aunque fuera necesario pedirlo al exterior. Las ventas se hacen á precio [illegible] Atendemos á cualquier pedido de precios, artículos ó suscriciones que se nos haga por correo. Las órdenes deben dirijirse á Luis G. Torres. f7v7ma

La libertad política, fragmento de un curso de derecho constitucional, por el Doctor Justino Jiménez de Aréchaga, catedrático de derecho constitucional en la Universidad de Montevideo, un tomo en 4º 370 páginas, Montevideo 1884 precio ps. 2.40 m/n. En la Librería Europea de L. Jacobsen y Cia. 242 Florida 244. f7 1p

Mucamo, se necesita en la calle Bolívar 200 (altos). f7v11

Mucama fina, se necesita, calle Suipacha núm 458 (altos.) f7v11

Muchacho se necesita uno para una familia corta, Rivadavia 1824. f7v11

Mucama se necesita, en la calle de Alberti 160. f7v11

Muchacha para el servicio de un matrimonio, se necesita, Balcarce 305. f7v11

Muchacho se necesita de 12 á 14 años en la carnicería calle de Estados Unidos esquina Lima. f7v11

Muchacho, se necesita uno, de 14 á 16 años, para un almacen, se prefiere italiano, ó español. Para tratar Rivadavia núm. 666. f7v11

Marca de fábrica registrada se vende una muy acreditada de cigarrillos colorados y negros, cuenta con bastante clientela; su dueño la vende por no poderla atender, el que se interese [illegible] para tratar á la confitería [illegible] en la calle de Venezuela esquina á la de Perú á cualquier hora del dia. f7v11

Menor desaparecido, habiendo desaparecido un niño de 7 años con una cicatriz en la cara, color trigueño, de la casa Ayacucho 211 el dia 27 de Diciembre, llamado José Luis Victorica se avisa al que lo tenga indebidamente que se le hará responsable como plagiario del espresado menor si no lo entrega en el plazo de ocho dias en la casa citada. f7v10

Oficiala costurera se necesita una, Tacuarí 640. f7 v18

Oficial peluquero, se necesita uno, calle Rivadavia núm. 41. f7v11

Oficiales albañiles, se necesitan para trabajar en la ciudad, dirijirse á la calle [illegible] f7v11

Oficial barbero, se necesita para Sábados y Domingos, ó por mes, Lima [illegible] f7v11

Peon de botica, se necesita, [illegible] Suipacha y Santa Fé. f7v11

Planchadoras oficialas y aprendizas se necesitan, calle Rivadavia 777. f7v8

Por 350 nacionales se vende [illegible] á la Recoleta, tiene 10 [illegible] frente por 40 de fondo. Ocurrir á Fernando [illegible] f7v0

Pastor se necesita uno, inteligente, para cuidar una cabaña situada á pocas [illegible] de la capital. Ocurrir á la calle [illegible] se presente sin buenas recomendaciones. f7v11

Se necesita un oficial Sastre, [illegible] f7v11

Sirviente jóven de 12 á 15 años se necesita, Rivadavia 213. f7 v11

Se necesita una oficiala de [illegible] planchadora, Lorea 281. f7v11

Se ofrece un matrimonio italiano, la mujer para cocinera y el marido para mucamo; Méjico 729. f7v11

Se vende una casa calle de Junín 229, para tratar calle General Lavalle 811; de 6 á 11 y de 4 á 6. f7v12

Se necesita una buena oficiala planchadora, para ropa de hombre, calle General Lavalle 872. f7v11

Se alquila un departamento de 4 piezas como para un matrimonio, ocurrir Estados Unidos 447. f7v13

Se ofrece una cocinera con buenas recomendaciones, para tratar calle Europa núm 458. f7 v17

Se precisa un medio oficial sastre que sepa trabajar bien, Piedad 617, cuarto 8. f7 v12

Se ofrece un peon para librería, ha trabajado algo en el mismo ramo, Cangallo 9. f7v10

Sirvienta para todo servicio se necesita, para un matrimonio solo, calle Montevideo 315. f7v11

Se vende un almacen de poco capital calle Moreno 1013, está á la entrada de una casa de inquilinato, su dueño lo vende por ausentarse á la Plata. f7v8

Sirvienta, se necesita para familia muy corta calle Rivadavia (Almagro) al lado de la Zapatería del Progreso, entre Medrano y San Cárlos. f7 v18

Se vende un café con dos billares, por no poderlo atender el dueño, calle Olavarría 385, en la Boca del Riachuelo. f7v10

Se alquila una casa chica de cinco piezas, aljibe y demas oficinas necesarias, para tratar y verla calle Corrientes 451, puede servir para negocio ó casa de familia. f7v12

Se venden baratos, un terreno de 30 por 50 varas, calle Vicente Lopez entre Azcuénaga y Anchorena, Otro de 20 por 70, calle Anchorena entre Alvear y Chavango. Otro de 70 por 40, esquina Bollini y Juncal.—Darán razon, Chile 520. f7v11

Se vende la muy antigua y acreditada agencia de cambios y comisiones de lotería y pasajes situada en la calle más central y poblada en la calle 25 de Mayo núm 146 el dueño la vende por no poderla atender. f7v11

Se alquila la casa calle 2ª Catamarca núm 260, tiene 5 piezas y demas oficinas necesarias con 50 varas de fondo, á una cuadra del Tramway; para verla y tratar al lado al número 258, á toda hora del dia. f7v13

Se precisa para casa de familia estrangera de matrimonio solo una jóven sirvienta decente y agradable que sepa hacer todo el servicio de la casa, exento el trabajo pesado, que está á cargo del sirviente particular del patron. Maipú 286. f7v13

Se vende la casa esquina con almacen calle Paraguay núm 931, esquina Larrea, su dueño la vende por tener que ausentarse del país hace buen diario y tiene buena clientela, para tratar en la misma á toda hora del dia. f7v34

Se ofrece para la ciudad ó las provincias un jóven frances de 30 años de edad (soltero) para dirijir un hotel ó restaurant, tiene 15 años de práctica ó de preferencia entraría en sociedad, puede dar las garantías necesarias, dirijirse en esta imprenta iniciales O. H. f7v11

Se arrenda un campo en el partido de Bahía Blanca, á cinco leguas de este pueblo y sobre la estacion "Napostá" del ferro-carril del Sud. Este campo tiene una superficie de 2500 hectáreas de una legua y con magníficos pastos, referencia Luis A. d'Abreu, calle Reconquista 31. f7v30

Tenedor de libros, se ofrece uno que tiene algunas horas disponibles y que conoce varios idiomas; ocurrir Florida 208. f7v30

Terreno esquina ó casa de [illegible]

Una sirvienta y que entienda algo de cocina y un muchacho de 12 á 14 años se necesitan, Cuyo 301. f7v9

Un buen impresor se precisa para la Litografía de Molino Tolosa Hnos. [illegible] f7v11

Una señora alemana se ofrece [illegible]

Un jóven recien llegado desea ocuparse en una casa de comercio tiene buena letra y una regular regla de cuentas, se llama J. P. Martinez, Chile 181. f7v11

Un jóven español de 20 años se desea colocarse dentro ó fuera de la capital, sabe escribir bien y cuenta para su gusto, Venezuela 585. f7v10

Una persona formal con buena letra y ortografía, desea colocarse en algun escritorio como escribiente ó auxiliar, Lorea 233 (altos) pieza núm 4. f7v10

Un jóven decente de 28 años de edad desearía encontrar una colocacion, conoce italiano, español, y algo de francés, puede garantir su conducta; ruega se dirijan á esta administracion bajo las iniciales D. H. I. f7v8

Un hombre formal, 38 años, con recomendaciones, se ofrece como para acompañar una familia á Europa como preceptor á una persona sola como secretario, habla francés, inglés y español. Dirijirse calle Esmeralda 453. f7 v10

Una legua de campo flor, de los mejores de la República, aguada permanente, á cuatro leguas de la Capital, todo cercado, poblaciones, montes, potreros, etc, etc; Juncal 172. f7v12

Un jóven de 22 años recien llegado de Europa contable y que conoce perfectamente los idiomas aleman, italiano y francés, desea colocarse en alguna casa de comercio ó bien para el despacho en algun negocio; con garantía de su conducta. Dirijirse Charcas 481, bajo las iniciales F. S. f7v11

Un jóven formal, de nacionalidad italiano, instruido y con buenas recomendaciones de su conducta, desea emplearse para el servicio de hombre solo, para cuidar una casa para cobrador, para mandados ó comisiones; para tratar calle Uruguay núm 92. Puede dar garantías en dinero. f7 v8

Un tenedor de libros y perito mercantil italiano que tiene tambien regulares conocimientos del francés, inglés y español solicita colocarse aun como auxiliar, en una casa de comercio para tener la contabilidad á la correspondencia, tambien esplica la teneduría de libros por partida doble y logismografía; los interesados pueden dirijirse á la calle Rivadavia 207, escalera derecha primer piso. f7v15

Vastos almacenes, Cuyo 15 y 17, entre Reconquista y 25 de Mayo. Se alquilan, darán razon, Cangallo 681. f7v8

Vino "Chateau des Frands" Unicos agentes: Joaquin Belgrano y Cia. Rivadavia 145. f7 v26

Viniculto y viticultor práctico, se ofrece un hombre formal con buenas recomendaciones: ocurrir calle Reconquista 20 de 10 á 10 y 1/2 a. m. y de 5 á 5 y 1/2 p. m. f7v12

Vicente González y Guil, español, natural del ayuntamiento de Bueu, provincia de Pontevedra: su hermano Francisco recien llegado á este país desea hablarlo.—Pueda dirigirse á la calle de San Lorenzo núm 23 f7-1p

Viandas á domicilio.—380 Tacuarí, se mandan viandas á domicilio en casa particular y de confianza, en la misma se desea alquilar una casa, no olvidarse. Tacuarí 380. f7 v8

Violin antiguo por causa de ausentarse del país el propietario, se vende un rico violin de Bergonzi de Cremona año 1730. Dirijirse al almacen de música de Brenguer calle Florida 138. f7-1p

Vacas y ovejas al corte. El corredor que firma tiene para vender en varios puntos de la Provincia y compra en otros. Escritorio San Martin 176, frente al Banco Hipotecario. G. A. Vernet f7v9

Vinos y jarabes del doctor Despinoy simples y ferruginosos al estracto de hígado de bacalao. Unicos aprobados y recomendados por la facultad de medicina de Paris. Unicos agentes y depósito general: Joaquin Belgrano y Cia. Rivadavia 145. f7 v28

Vestidos una modista que acaba de llegar de Europa tiene en esposicion un elegantísimo surtido de vestidos para bailes, teatros y paseo del corso. Los dará á precios módicos, ha vendido muchos para los bailes de máscaras, Perú 174 f7 1p

Aparador para una máquina grande, se necesita uno, Victoria 311. f6v10

Aprendices, se necesitan, en la fábrica de camas, Venezuela 345. e20v20f

Ama de leche de cuatro meses, se necesita urgente, para criar en su casa, calle Sarandí 433. f7v10

Ama de leche, se necesita una italiana, con suficiente leche, Lorea 236. f6v10

Ama de leche, se necesita una que pueda criar en su casa. Dirigirse á la calle de Artes 378, altos. f6 v10

Ama de leche se necesita una para criar afuera, Venezuela núm. 641, (altos). f6v10

Ama de leche, se ofrece una de leche fresca, de nacionalidad alemana. Libertad 374. f6v13

Alquilase en casa de familia una pieza amueblada, Corrientes 180, entre Florida y San Martin. f4v8

Afiladores, se necesita un buen oficial afilador, calle Rivadavia núm 761. f4 v7

Ama de leche fresca y estrangera se necesita una, ocurrir Piedad 926. f3v7

Ama de leche fresca recien llegada de Europa, se ofrece una Italiana; Solis 344. f3v8

Abogado, E. Basavilbaso ha abierto su estudio de 11 á 4, Bolívar 250. a28v11f

Arañas de cristal y bronce, gran surtido en el bazar "San Martin", calle San Martin 48. d30-perm

Ama de leche, se ofrece una italiana con leche de tres meses, para criar en su casa, calle Cochabamba 609. f5 v11

Almacen se vende uno muy bien situado con contrata de cinco años por mayores informaciones dirijirse calle Paraguay 950 de 9 a. m. y de 12 á 2 p. m. e28v7f

Alquilase la cómoda casa muy central calle Belgrano núm 467, con todas las comodidades necesarias, recien pintada y empapelada, para tratar al lado núm 471. f3 v8

Ama de leche abundante se precisa para una niña de 11 meses; ocurrir Bolívar 71, altos, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. f5v8

Ama de leche se necesita una que quiera ir á la campaña, se le pagará buen sueldo, y que tenga leche fresca, calle de Brasil 160. f4v8

Almacen, se vende uno, en 35,000 ps. m/c., con comodidad para familia, con contrata de 4 años; se vende por ausentarse su dueño. Para informes calle Tucuman 267. f4v7

Ama de leche se ofrece para criar en su casa, con leche fresca y buena, reconocida por facultativos; calle Uruguay 827. f3 v8

Atencion Sres. electores, se vende una imprenta, con máquina Marinoni, tamaño Tribuna, lista para bombardear; los que deseen saber mas, ocúrrase á la calle de Tucuman 267. f6v8

A los tenedores de máquinas y locomóviles de Boston Proctore, piezas de repuesto de bronce de todas clases, están en venta en el Depósito Central de F. Schwarz y Hno. Cangallo 101. f6v8

Ama de leche para un niñito recien nacido, que la leche no sea de mas de dos meses, se necesita en la calle 25 de Mayo núm 269; es inútil se presente si no es mujer robusta y de completa salud, se pagará buen sueldo. f4v8

Atencion buena oportunidad.—En un local muy central de alquiler módico y á propósito para cualquier negocio, se vende los armazones, vidrieras, mostradores etc., etc. Ocurrir calle Florida 19, darán razon. f4v8

Atencion especuladores á venta fincas de la mejor calidad se venden todas las que existen en una quinta en las Lomas de Zamora, á pocas cuadras de la estacion, para tratar dirijirse calle de Garay núm 372. f5 v11

Atencion se vende un almacen, en la calle Rivadavia núm. 701, enfrente al Mercado Lorea, su dueño lo vende por no poderlo atender. Para tratar á toda hora del dia. f4v30

Alerta se vende un buvette café y posada en 12,000 pesos m/c, establecido cerca al Muelle de Pasageros; pago de alquiler 1000 pesos m/c. Para tratar calle Tucuman 267. f4v7

Aserradero á vapor, se ofrece un oficial y cortador de sierra sin fin y circular para la campaña, con seis años de práctica [illegible] en la calle de Libertad esquina á la de Piedad, almacen darán razon B. T. e30v10

A los agricultores se arrienda [illegible] cuadras de 150 vs. [illegible] Independencia 534. e30 v10

Atencion, buena oportunidad, en un local muy central de alquiler módico y á propósito para cualquier negocio, se vende los armazones, vidrieras, mostradores, etc, etc. [illegible] Florida 19, darán razon.

Al público, aviso haber comprado á D. José Marin la fonda [illegible] los que tengan reclamo que hacer sobre dicho negocio, deberán presentarse en el término de tres dias pasado los cuales no se atenderá á nadie. Buenos Aires, Febrero 4 de 1885.—José Gutierrez.

Anancio Alcorta—Estudio [illegible] Las garantías constitucionales [illegible] á ps. m/n. Tratado de derecho [illegible] Félix Lajouane, editor, Perú 51 y 53.

Aviso á mi clientela y al público en general, que la sastrería calle General [illegible] valle 283, por edificacion suspendo [illegible] cargados hasta nuevo aviso, pido [illegible] tener consideracion de mi posicion.—G. Belgrano.

Atencion se vende una [illegible] acreditada panadería situada en [illegible] tiene excelente clientela y un espléndido [illegible] dueño la vende por tener que ausentarse [illegible] para tratar calle Independencia [illegible] de la tarde.

Atencion. Se vende una muy acreditada panadería "Rueda" en un barrio [illegible] tiene excelente clientela y un espléndido [illegible] dueño la vende por tener que [illegible] para tratar calle Independencia núm [illegible] la tarde. e30 v12

A precios módicos, se vende carbon de cocina, de leña, fragua, coke, etc. Corralon, Santa Fé 80, esquina á Suipacha. Sucursal del Corralon, libre, Rivadavia 1373, de Pinchetti y Rossetti, sucesores de D. Rosetti y Ca. [illegible]

A los señores estancieros, se ofrece un Sub-preceptor que ha sido de una escuela graduada de la capital, para enseñar niños en una estancia, ó en cualquier otro establecimiento de campo. Posee el piano y otros conocimientos útiles. Dirijirse por escrito á F. C. calle Europa núm. 808. f6v10

Atencion, se vende una casa antigua calle Perú, entre Chile y México, terreno de 18 vs. por 60. Se vende un campo de [illegible] Santa Fé, (famosos campos del Vecino [illegible]) buenos linderos Irlandeses. ocurrir al escritorio de Arios Ristorini, calle Bolívar 75, de 12 á 4. f6v10

Al comercio, participo haber comprado al Señor Don Cárlos Sirolli el negocio de Fonda situado abajo el Tunel de Belgrano en la obra de Salubridad. El que tenga reclamos que hacer los efectuará en el término de tres dias de la fecha. Buenos Aires 3 de Febrero 1885—Miguel [illegible]

Al público, aviso que he vendido á D. Jaime Estrada el negocio de fonda y confitería sito en la calle de Chacabuco 207. El que se considere con algun derecho se presentará en el término de tres dias, pasados los cuales no se atenderá. Buenos Aires, Febrero 4 de 1885.—Enrique Gonzalez.

Al comercio, el abajo firmado, avisa al comercio que ha vendido á D. Juan Torres el negocio de zapatería sita en la calle Moreno no 800, los que tengan reclamo que hacer se presentarán en el término de 3 dias, pasados los cuales no se atenderá á nadie.—Bs. As. Febrero 5 1885—Miguel del Bueno. f5v8

Agencia de las 4 naciones Moreno 208. Se ofrecen matrimonios sin familia para la ciudad y campaña, las mujeres para cocineras y mucamas y los hombres para mucamos y quinteros, cocineras sin cama, se dirigen peones quinteros para todo trabajo hay abundancia de todo servicio Moreno 208. f6v8

Atencion fábrica de maniquíes de Ruiz Suipacha esquina á Córdoba, gran rebaja de precio en [illegible] maniquíes [illegible] medida, hay un completo surtido de todas formas para costureras y sastres. Son buenos ó mejores que los de Europa y se garantizan por 10 años.—Nota: los maniquíes de medida se hacen en una hora que le está bien á la tienda. f5 v5m

A los pasageros del vapor "Nord America" el Domingo 8 de Febrero á las 4 de la tarde tendrá lugar en el Jardin del Paseo [illegible] Esmeralda y Paraná una reunion de los pasageros del vapor Nord America. La Comision provisoria—Barsantini Giacomo, Nardi Glomedo, Olivieri Angelo, Fanucchi Antonio, Daniel Carlo. f5v8

A los chacareros se arriendan en el partido de Suipacha cien á doscientas cuadradas, de campo por alto y alambradas, á 20 cuadras de la estacion Castilla F. C. de B. A. al P. y á 8 leguas de Mercedes, tiene dos puestos de material; dirijirse á la misma estancia, Tomas Kearney. e30v20f

Al público, todas las personas que tengan cuentas contra don Pedro Capdevila, (Hotel Naciones) se sirvan presentarlas en el término de 30 dias á contar desde la fecha, á don Enrique S. Black, en su escritorio, esquina calle Chiclana y O'Higgins.—Bahía Blanca, Enero 20 de 1885. a20v20f

Al comercio, el abajo firma, avisa al comercio que ha comprado á Don Miguel del Bueno las existencias del negocio de la zapatería sita en la calle Moreno 800, los que tengan reclamo que hacer que se presenten á verificarlo en el término de 3 dias, pasados los cuales no se atenderá á nadie.—Bs. As. Febrero 5 1885—Juan Torres. f5v8

A quienes interese. Un jóven argentino, actualmente gefe de una estacion en el Ferro-carril del Sud, desea colocarse en cualquier otro Ferro-carril de la República, puede dar las mejores garantías de su conducta y competencia en todo lo que se relaciona con el tráfico de trenes; quien lo necesite dirijirse personalmente ó por escrito á las iniciales T. C. en esta ciudad, calle Entre Rios 178. f5v12

Al comercio— avisamos al comercio, que desde la fecha somos los representantes legales de la razon comercial que gira en esta plaza bajo la denominacion de P. Dillemann y Ca., segun poder amplísimo que nos ha sido otorgado y se encuentra protocolizado en el Registro del Escribano D. N. Escobedo. Buenos Aires, 1 de Febrero de 1885—Louis Hugo—German Rohde. f1v10

Al comercio. Aviso al comercio que he vendido al señor don Gabriel Arostegui las existencias del almacen de comestibles y bebidas de mi propiedad sito en la calle Balcarce esquina Garay núm. 43 y 45, el que tenga alguna pendencia contra dicho negocio se presentará en el término de tres dias á contar desde la fecha, pasando dicho término no se atenderá reclamo.—Buenos Aires, Febrero 4 de 1885. Anselmo Alvarez. f5v7

Al comercio. — Participo que con fecha 3 de Febrero del presente año, he vendido á Don Pedro Mirasso mi parte que me correspondia, en el negocio de confitería de la calle Piedad núm 47, quedando dicho señor con el activo y pasivo de dicho establecimiento, que antes jiraba bajo la razon social, Lucena y Papron, si alguno tiene algun reclamo que hacer al que suscribe, respecto á dicho establecimiento, podrán hacerlo en el término de tres dias á contar desde esta fecha.—Buenos Aires, Febrero 4 de 1885.—Ramon Lucena. f5v7

Aviso importante. Un fuerte comerciante de campaña que posee dos casas en el ramo de mueblería y colchonería, desea habilitar una persona competente, dándole el capital existente en la que depende de la central, á partir utilidades.—Además todos los trabajos que la central tenga le serán encomendados pagándole por pieza, siendo éstos del ramo de mueblería, asegurando el trabajo anual. Sería preferible persona que tuviera familia.—Por mas datos ocurrir á la calle Rivadavia 874, fábrica de camas. e25v0f

Aviso al comercio. El abajo firmado declara haber vendido su negocio de restaurant y posada en la calle Cerrito 172, denominado Au Petit Philippe al señor Jouanen Gedian, aviso á los que tienen algun drecho sobre la venta debe hacerlo valer en el término de tres dias á la fecha que pasado este tiempo no será reconocida ninguna deuda, el abajo firmado ruega á toda persona que tenga baules á otros objetos en su casa de retirarlos que pasado 8 dias de la fecha no se atenderá reclamo alguno.—Lonal Philippe. f5v8

Al público aviso que con esta fecha hemos comprado á Don Juan Jaime su agencia de lotería con todas las existencias, calle Victoria núm 158, el que tenga algun reclamo que hacer que se presente en el término de tres dias, á contar desde la fecha, pasando dicho término no se oirá reclamo alguno.—Buenos Aires, Febrero 4 1885.—Francisco Perez y Cia.—Otro—Aviso al público que con esta fecha he vendido á Don Francisco Perez y Cia mi agencia de lotería con todas las existencias, calle de Victoria núm 158; el que tenga algun reclamo que hacer que se presente en el término de tres dias, á contar desde la fecha, pasando dicho término no se oirá reclamo alguno; al mismo tiempo, Juan Jaime avisa á sus clientes que se traslada á la calle Ontagallo núm 57.—Buenos Aires, 4 Febrero 1885.—Juan Jaime. f4 v8

Al comercio, participamos que habiendo espirado el término de nuestro contrato social queda disuelta la sociedad que jiraba en esta plaza bajo la razon de Ambrosio de la Torre y Cia. por separacion del socio Don Ambrosio de la Torre, quedando á cargo del activo y pasivo de la misma los socios Sres. Don Martin de la Torre, Baldomero Fernandez y Anselmo Gemendio quienes continúan con los mismos negocios.—Buenos Aires Enero 1º de 1885.—Ambrosio de la Torre y Cia.—Otro—Refiriéndonos al aviso que antecede, tenemos la satisfaccion de participar que desde esta fecha, y segun contrato otorgado ante el Escribano D. Nemesio Escobedo, nos hemos constituido en sociedad bajo la razon social de Torre, Fernandez y Cia. [illegible] Buenos Aires, Enero 1º de 1885.—Martin de la Torre, Baldomero Fernandez, Anselmo Gemendio. e31 v77

Antigua casa de compra y venta de muebles, Artes 81, 83 y 85.—Surtido general de muebles de sala dormitorio comedor, escritorio, especialidad en pianos, arañas, espejos, alfombras [illegible] todo lo concerniente á casa de familia, casa especial para las compras de este ramo [illegible] presente á las familias y personas que se ausenten y quieran vender sus muebles, den aviso á esta casa y serán atendidos inmediatamente, todas las compras se hacen al contado: por importantes que sean. Para tratar, todos los dias á cualquier hora. a28-perm

A los señores padres de familia que desean que sus hijos se eduquen en un colegio que reuna todas las condiciones necesarias para dar una enseñanza completa: les ofrecemos nuestro establecimiento, invitándoles á que lo visiten para que se convenzan de las muchas comodidades que podemos ofrecer á la juventud estudiosa. Recibimos internos y externos. Para recreo de los alumnos tenemos hermosos patios, espaciosas clases, cómodos dormitorios, baños de todos los sistemas y la alimentacion es sana y abundante. El cuerpo de profesores completo. Liceo Preparatorio Mercantil, Belgrano 101. f5v7

Al comercio, participo que he vendido á mis hermanos Juan, Antonio y Bautista, la parte q' me pertenecia en la fidelería establecida en este pueblo, quedando á cargo de ellos el activo y pasivo 25 de Mayo, Enero 31 de 1885.—José Tamagno. Otro—Comunicamos al comercio, q' habiéndole comprado á nuestro hermano José la parte q' le pertenecia en la fidelería establecida en este pueblo, y que giraba bajo la razon social de José Tamagno y hermanos, queda desde la fecha á nuestro esclusivo cargo el activo y pasivo de esta sociedad, quedando desde hoy bajo la razon de Tamagno y hermanos. Todos los que tengan cuentas con nosotros les rogamos se sirvan presentarlas en el término de 15 dias á contar de esta fecha 25 de Mayo, Enero 31 1885.—Antonio, Juan y Bautista Tamagno. f5 v7

Al comercio, hacemos conocer al comercio y al público en general que hemos comprado á don Ramon Morales el negocio de fonda situada en la calle de Venezuela núm. 320 el que tenga que hacer reclamo alguno contra dicho negocio se presentará en el perentorio término de tres dias á contar desde la presente publicacion, pasado dicho término no se atenderá ningun reclamo.—Buenos Aires, Febrero 4 de 1885.—Perfecto Perez y Ramon García. Otro El abajo firmado participa al comercio y al público en general haber vendido á los señores Perfecto Perez y Ramon García mi negocio de fonda situada en la calle Venezuela núm. 320, al que tenga que hacer reclamo alguno contra dicho negocio se presentará en el perentorio término de tres dias á contar desde la fecha, pasado los cuales no se atenderá á nadie: Buenos Aires, Febrero 4 de 1885.—Ramon Morales. f5v7

Al comercio, participo haber vendido á los señores Andres Arnfe y Cia. las existencias del almacen de mi propiedad sito en la calle Chacabuco 400 y 402 y Estados Unidos 207; la persona que se considere con derecho hacia dicho almacen se presentará en el termino de tres dias de la fecha pasados los cuales no se atenderá reclamo alguno.—Buenos Aires, Febrero 5 de 1885. Ignacio Tato.—Otro Con relacion al aviso que antecede hago saber al comercio en general que he comprado al señor don Ignacio Tato las existencias del almacen de su propiedad sito en la calle Chacabuco 400 y 402 Estados Unidos 207 la persona que se considere con derecho contra dicho negocio se presentará en el término de tres dias de la fecha pasados los cuales no se atenderá reclamo alguno. Buenos Aires, Febrero 5 de 1885. Andres Arnfe y Cia. f5v7

Al comercio y al público. Declaro haber vendido á D. Vilanto Carmelo y D. Exerio José el negocio de fonda de mi propiedad situado en la calle Defensa 841, si alguno tiene que hacer algun reclamo puede hacerlo desde la fecha en el término de diez dias pasado dicho plazo no se atenderá reclamo de ninguna especie. Buenos Aires, 28 de Enero de 1885. José Focconi, Defensa 841.—Otro—Declaramos haber comprado á D. José Focconi, el negocio de fonda de su propiedad situado en la calle Defensa 841 si hay alguno que tenga que hacer algun reclamo puede hacérselo desde la fecha en el término de diez dias pasado dicho plazo no se atenderá reclamo de ninguna especie. Buenos Aires, 28 de Enero de 1885 Vilanto Carmelo y Exerio José. Defensa 841. e30v7f

Alto! Lotería del Uruguay —Premio mayor ps. 10,000 m/n oro.— La Lotería que está en circulacion, se compone de 12 mil billetes, numerados del 1000 al 12999. El valor del billete es de 2 1/2 pesos nacionales divididos en quintos á 50 centavos. Los billetes son litografiados en papel lila, tinta verde numeracion y sello negro al reverso, con la inscripcion.

Febrero 12 de 1885

PROGRAMA

12,000 billetes á 2 1/2 $ m/n.			$ m/n 30,000
Deduccion 25%			7,500
Al público			22,500
		PREMIOS	
1	de		10,000
2	"	500	1,000
3	"	200	600
6	"	100	600
42	"	20	840
946	"	10	9460
1000 suertes á 5000 en quintos $ m/n.			22,500

Esta Lotería se juega en la ciudad de la Concepcion del Uruguay á la 1 de la tarde

Los premios se pagan en todas las Agencias y en el Escritorio de la Empresa. San Martin 325 de 11 a. m. á 4 p. m. perm.

Atencion—Lotería de Mendoza.

Atencion—Lotería de Mendoza.

Atencion. Lotería de la Caridad para el Hospital de Mendoza, autorizado por Ley 8 de Setiembre de 1883, y patentada por el Exmo. Gobierno Nacional 40,000 ps. m/n oro depositados en el Banco Nacional en garantía de sus premios.

La lotería que está en circulacion se compone de 12 millares y 1000 suertes. El billete entero vale 2.50, el quinto 0.50 centavos.

Los billetes son litografiados en papel color blanco frente de dos tintas punzó y café en el centro, numeracion negra y al reverso ídem, con la inscripcion:

Febrero 9 de 1885

Cuya extraccion tendrá lugar en el local de su administracion: calle Reconquista núm. 42 (antiguo local del Banco Nacional), dando comienzo, á las 10 en punto de la mañana (por esta sola vez, debiendo tener lugar las sucesivas á las 11 a. m.) presidida por los honorables Escribanos señores don Victoriano Cabral y don Juan B. Cruz.

Hé aquí el programa:

12,000 billetes á 2 50 $ m/n			$m/n 30,000
Deduccion 25%			7,500
75% al público			$m/n 22,500
		PREMIOS	
1	de	10,000	10,000
1	"	1000	1000
1	"	500	500
2	"	200	400
5	"	100	500
20	"	20	400
270	"	10	2700
1000 suertes á 5,000 en quintos.			22,500

Aproximaciones—(Fíjarse bien en el billete)

Los cinco números anteriores y los cinco posteriores inclusive al que obtenga la suerte mayor tienen ps. 100 m/n. cada uno, para cuyo efecto se deducirá el 10 por ojo de la grande.

La de ps. 1000 tiene dos aproximaciones, anterior y posterior, de la que se deducirá el 10 ojo.

La de ps. 500 tiene igualmente 10 ojo de deduccion para pagar el anterior y el posterior.

La de ps. 200 tiene igual deduccion para el anterior y el posterior.

La devolucion se recibe únicamente hasta las 9 y 45 a. m. del dia del sorteo.

Los premios se pagan en las principales agencias y en el local de la Administracion, Reconquista 42, hasta los 120 dias de su estraccion.

Buenos Aires, Enero 10 de 1885.—Arteaga y Cia.

Baños de lluvia de cuerpo, de asiento, de esponja de niños etc. en el bazar "San Martin", calle San Martin 48. d30-perm

Botica en venta, se vende una botica situada en el norte de la ciudad en buen barrio, por ausentarse su dueño de este; bien surtida y con buena clientela, por mas informes ocurrir á la Droguería Alemana de Müller, Piedras 78. f5v20

Bañaderas, fábrica especial de bañaderas de todas clases, trabajo garantido y á precios mas baratos que en cualquier otra parte. Cuyo 499, entre Artes y Cerrito. e7 v8f

Banco del Comercio—De conformidad con el art. 17 de los estatutos, se previene á los señores accionistas que, desde el 10 de Febrero próximo, se procederá á la cobranza de la tercera cuota de quince por ciento sobre el valor de las acciones.—Buenos Aires, Enero 22 de 1885.—El Gerente. e30 v0f

Bailes: Acabamos de recibir una pequeña partida de tripes para alfombra expresamente para el presente Carnaval, los precios son sin suba á 15, 18 y 20 ps. m/c. vara, tambien tenemos otra alfombrados de 8, 10 y 12 ps. m/c. vara en la tienda nueva calle Chacabuco 304, entre Moreno y Belgrano. e30v0f

Borax garantido, lo mejor que sale de Lóndres, Esencias de Limon y de Naranja por libra ó estañon, Acido Fénico puro, Barnis Carriage inglés á nac. papel galon, Pintura blanca comun un nac. papel arroba. Pintura regular 1.50 arroba. Pintura extra fina 2 nacionales papel arroba, depósito permanente, Kelly é hijos, esquina Suipacha y Santa Fé. a28-perm.

Billares buenos, son los que venden los Señores Pablo Mosé y hno. Se prueban en los salones del café de los buenos billares, antes de comprarlos, en la calle de Cangallo No. 839. Las bandas de goma que la casa emplea, dan resultados satisfactorios; la construccion es sólida y elegante, dibujos y colores para todos gusto, pues hay un surtido de maderas que puede el comprador elejir. La casa recibe de las mejores fábricas de Europa, todo lo concerniente al ramo; con este motivo, los precios de venta, son muy módicos, Cangallo 839, frente al mercado del Plata. e31v18f

Benigno Caro de Vila, balanceador Público.—Se encarga del arreglo y revision de libros, balances, liquidaciones y cualquier otro trabajo comercial; calle Tucuman 109, altos. e18v18f

B. Marriott, agente judicial, ha trasladado su Escritorio á la calle Chacabuco núm. 74, (pieza núm. 8) en los altos, frente á la Alegría. Se encarga de la tramitacion de todo asunto que deba ventilarse ante los Tribunales de Justicia ó ante el Gobierno, en "La Plata" y en la Capital.—Gestiona los negocios que se le recomiendan, bajo condiciones ventajosísimas—A)—No exige anticipo alguno para atender á las espensas del juicio, el cobra todo á cuenta de honorarios; arreglándose aquellas y éstos á la conclusion del mandato.—B)—Acepta tambien la gestion de asuntos mediante una retribucion fija, que se conviene de antemano, corriendo de su cuenta todos los honorarios y gastos que se originen—C)—No cobra honorarios en asuntos que no se ganaren, salvo arreglo en contrario ó salvo el caso de perderse por malos ó falsos informes suministrados—D) Pasa á cada cliente al fin de cada mes una relacion suscinta de cuanto se ha practicado en cada asunto, de modo que pueda formarse juicio exacto acerca de la marcha de los negocios confiados.—E) Se facilitará dinero á los clientes, con muy módico interés, siempre que los asuntos encomendados garantan el reembolso.—F) Se encarga de la venta de derechos hereditarios y honorarios.—G) Toda consulta ó nota dirijida se contesta inmediatamente—H) Tratará todo negocio, de grande ó pequeña importancia, con honradez, actividad é inteligencia. (No se aceptan asuntos sucios y de pura chicana.) Habla inglés, francés, aleman. Horas de oficina de 11 á 4. Oficina en La Plata, calle 50 e28v7f

Cocinero se necesita Cangallo 380. f6v10

Cigarrero y aprendiz se necesita, Arenales 764. f6 v11

Cocinera con cama se necesita una en la calle de Cerrito 682. f6v10

Cocinera, se ofrece una para corta familia, calle Belgrano 837. f5 v11

Cocinera, se necesita, calle Junín núm. 80. f5 v8

Cocinera se necesita una, calle de Lorea 207. f4v8

Cocinera, se necesita ocurrir, Paraguay 478. f4v10

Cocinera se necesita una para un matrimonio, Florida 15. f4 v8

Cocinera se necesita una buena, ocurrir Victoria 528. f4v7

Cocinera y sirvienta, se necesita, Venezuela 274. f4v7

Cortador, se necesita uno práctico en la litografía: Piedad 315. e29v0f

Cortadores y peones para hornos de ladrillos á la italiana, se necesitan, Estacion Lima: Lima 168. f6v14

Cocinero, se necesita uno, para fonda, calle Paraná 408, que sea italiano. f6v10

Cabra, con leche fresca, se vende á precio conveniente en la calle Moreno 770. f6 v10

Cocinera ó cocinero con recomendacion para Belgrano, se precisa Juncal 172. f6v11

Casa, se vende en 150 000 pesos Santa Fé, al llegar á Montevideo, 6 piezas modernas, ocurrir Suipacha 431 f6v8

Cocinera, se necesita que esté dispuesta á ir á las Conchas; ocurrir Tucuman No. 351—de 10 á 12 a. m. f6-1p

Cocinero ó cocinera, se necesita para Belgrano, se pagará 20 nacionales.—Para tratar, Azcuenaga 604. f6v11

Cocinera, se necesita una para todo el servicio de dos personas, en Bahía Blanca. Para tratar Zeballos 182. f6v11

Cocinera con cama y que sepa su obligacion, se le pagará buen sueldo, se necesita, Bolívar 212. f6v10

Casas centrales de buena renta compro.—San Martin 60, escritorio 16 y 18, altos. f6v14

Cochero, se necesita uno, con buenas recomendaciones; ocurrir Alsina 577. f6v10

Casas, se compran de 50, 80, 100, 150, 200 y 250 mil pesos, calle Bolívar núm 75 de 12 á 4; escritorio de Cárlos Ristorini. f5 v8

Cocinera del país, se ofrece una para la ciudad con recomendacion, Buen Orden 708 darán razon. f5v8

Carruaje, se vende una Victoria de medio uso, para verla, calle de Moreno núm. 302, para tratar en la calle Belgrano 134. f5v13

Cocinera se necesita una con buenas recomendaciones y para corta familia, Santa Fé 580. f5 v8

Cocinera y sirvienta para todo servicio, se necesita, Bolívar núm 513. f5 v8

Cocinera, se necesita una que sea estranjera, en la calle Suipacha núm. 434. f5v8

Confitero medio oficial, se necesita uno, dirigirse Chacabuco esquina Alsina. f5v8

Cortador sastre, se ofrece uno darán razon, calle de Rivadavia núm 540. f4 v7

Cocinera se necesita una, calle Corrientes 120, entre Florida y San Martin. f4v8

Cocinera italiana se necesita, Córdoba 638, ocurrir de 12 á 4 de la tarde. f4v8

Café y fonda, se vende uno, muy central, darán razon, Bolívar núm. 28. f4v8

Cocinero se necesita un hombre de cualquiera edad que sepa algo de cocina, para tratar Zeballos y Alsina, tienda. f4v7

Cocinero ó cocinera con cama y buenas recomendaciones, se necesita, Gral Lavalle 260, altos, páganse 500 pesos. f4 v7

Corredores con recomendaciones, para repartir y cobrar una publicacion, Cerrito 375, de 7 á 8 a. m. f4 v7

Cochero que sepa su obligacion y con recomendaciones se necesita para casa de familia, Reconquista 185. f4v7

Carpinteros, se necesitan 4 oficiales y 4 medios oficiales: Belgrano 768. f3v8

Cocinera española recien venida se ofrece una, tiene recomendaciones, Bolívar 162 darán razon. f3v8

Caballos—en la calle Rivadavia núm. 44 se necesitan: uno de tiro para un carro y una pareja para un carruage. f1v7

Cabra con leche fresca, se vende en la calle Moreno 730, á precio conveniente, para tratar de 8 á 3 de la tarde. f1v8

Caño de goma para riego, gran surtido en el bazar "San Martin", calle San Martin 48. d30-perm

Capellanías, censos y obras pías se hallan desde la fundacion de Buenos Aires en el Indice general de títulos, calle de Perú 10 altos. f1v8

Cocinero, se necesita uno con buenas recomendaciones y que sepa cocinar á la francesa; calle Moreno 109, despues de las 2 de la tarde. f5v10

Catastrofe en el Ferro-carril del Sud, acaecido cerca de Lanús, el dia 2 de Enero de 1884, reproducida perfectamente por el Sr. de Gregorio. Está en exhibicion, Bolívar 69. f1v8

Costureras, hilvanadoras, aprendizas y un muchacho para mandados, se necesitan en la fábrica de camisas "La Florida", calle Florida 203. e31v7

Consultorio Médico gratuito atendido por el doctor Vodanovich, Bolívar 545, los lúnes y viernes de 12 á 2 gratis los demás dias á la misma hora particular. e17v17fb

Carnaval 1885 dominos de raso de seda, de raso de lana, de raso de algodon, de todos colores á precios muy cómodos—38 Perú 38—A la Ciudad de Lóndres. e1v29f

Cocinas económicas las mejores que se conocen como duracion y economía, artículo garantido, que vende desde hace 12 años, el Bazar de Mouage, al lado de San Miguel, 358 Piedad, precio fijo y barato. a4v71

Colegio de la Concepcion, Estados Unidos 380, en este Colegio, que no se han suspendido las clases de 1ª y 2ª enseñanza, se admiten pupilos, medio-pensionistas y externos y se necesitan profesores. f4v8

Casa en La Plata, se vende una ubicada en buen terreno, á cuadras de la estacion, calle entre 6 y 7, con 4 habitaciones y cercada de pared, precio módico, para tratar Cuyo 29 los dias hábiles. f1v8

Casa, se alquila una de altos con 5 piezas, aguas corrientes y demas comodidades, situada en la calle de San José núm. 84. Ocurrir Victoria 487 de 12 á 3 de la tarde ó en Belgrano, calle Rivadavia núm. 44 á cualquier hora. f3 v8

Carro de 4 ruedas en perfecto estado de conservacion con muy poco uso á propósito para el tráfico de la ciudad ó campaña, se vende uno en la calle San Juan y Lorea (fábrica de fideos), donde está á la vista. f6v10

Casa amueblada, se vende con diez piezas amuebladas, y en buen estado, por ausentarse su dueño para Europa. Para tratar de 8 de la mañana á 7 de la noche, Belgrano 850. f6v17

Cocinera, se precisa una en la calle de Zeballos 281, que sea inteligente en su oficio, sepa dar pruebas de su buena conducta y quiera emplearse con cama; previniendo que es una corta familia y abonará buen sueldo. f4v7

Contrata, se vende una de 5 años, de una nueva casa de inquilinato, con dos casas de negocio y 40 piezas de material, da libre de ganancia al mes 116 ps. m/n. Para tratar Tucuman 267. f4v7

Casa quinta, se vende una casa en el Pueblo de Merlo, con 10 manzanas de terreno, 4 piezas de material, corrales, gran gallinero, alfalfa 20 mil pies de parras, etc. Para tratar calle Tucuman 267. f4v7

Campo en las Flores, se arrienda uno, compuesto de 3¼ de legua, solo á 20 cuadras de la estacion Rosas, campo conocido por "San Carlos", para tratar Venezuela núm. 585. f1v7

Carbon de cocina, de leña, fragua, coke, etc., se vende á bajo precio en el Corralon de Pizarro y Lynch, Santa-Fé 80, esquina Suipacha, se garante el peso y la calidad del artículo. a13perm.

Campo: se arrienda ó se vende 500 cuadras de buen campo, á 2 1/2 leguas de una estacion del ramal á Lobos; está alambrado, dividido en seis potreros, con alfalfar y poblaciones de 1er. órden. Ocurrir Alsina 516, de 8 á 9 a. m. y de 4 á 5 p. m. f6v16

Campo: se arriendan 120 cuadras de rico campo recien alambrado de 1a. clase con gran monte, habitaciones, corrales etc. distante solo 15 leguas de esta capital y seis leguas de La Plata, lindando del Partido de Brandzen. Para tratar Independencia 770. f6v17

Campo en la Magdalena, se vende un establecimiento con poblaciones, cercos de alambre y aguadas, terreno superior para ovejas y agricultura, compuesto de mil doscientas cuadras de 150 varas, ventaja para el pago, con deuda al Banco Hipotecario, ocurrir Tucuman 96. f5v14

Casa para alquilar, ocurrir al Centro de Locaciones, Piedad 105; en nuestro registro se encuentran anotadas todas las que hay disponibles en la Ciudad y varias propiedades en venta, oficina esclusiva en este ramo. G. Nuñez. f5v3m.

Campo flor, con alambrado, y magníficas poblaciones, á 30 cuadras de una estacion del F. C. del Oeste, hay para arrendar con contrata. Ocurrir al Corredor Daniel Amadeo, en la calle de San Martin núm. 60, escritorio 16 y 18. f1v10

Caminos de Flores y Gauna se previene á los accionistas que se ha declarado un dividendo de seis pesos nacionales por accion y que se pagará todos los Sábados de 12 á 2 de la tarde desde el dia 14 del corriente en adelante en el escritorio de la comision, calle Piedad núm 149, altos. f4 v20

Carnaval de 1885.—414 Cangallo 414.—Trajes de máscaras y caretas, dominós de todos colores se alquilan y se venden mas barato que en ninguna otra parte, los disfraces de monos se hacen á medida.—A la escuela de baile.—A. Constanza. e30 v17

Campos en venta al Oeste, Norte y Sud de la Provincia y en las Secciones Nacionales; tres grandes áreas en Mendoza y sobre la costa del Rio Bermejo, con bosques de buena madera, precios módicos; dirijirse al corredor G. A. Vernet, San Martin 176, ó en la Bolsa de Comercio. e25v0f

Carnaval de 1885. Gran surtido de dominós de satines colores muy finos de 2 á 6 ps. m/n., dominós de seda de todos colores á ps. 7, 8, 9 y 10 m/n. gran surtido de pomos y artículos de fantasía. Tienda La Guerrera Argentina, Artes 313 y 315, entre Corrientes y General Lavalle. e28v18f

Centro de colocaciones, Lorea 74 1/2. Se previene al comercio y á las familias, que allí encontrarán siempre toda clase de servicio, como así dependientes de almacen, escritorio, tienda, mozos de café, confitería etc. Todos los que necesitan colocacion ocurran á Lorea 74 1/2, que serán prontamente colocados. e3v6f

Campo en Chacabuco, para labranza y pastoreo, se arrienda en fracciones de 50, 100 y 200 cuadras en la misma estacion del F. C. que vá á Junin, para tratar en el escritorio de Remates y Comisiones de Roque Vasquez Diaz y Ca. San Martin 52, de 9 á 5 de la tarde, donde los interesados podrán ver el plano. e27v27f

Campo á cinco leguas de la capital se arriendan 430 cuadras del mejor campo para invernadas, chacras y alfalfares, en el Talar de Pacheco con la estacion Alvear en el mismo campo, hoy está todo arrendado, pero se dará por una larga contrata con tal de que lo tome todo una sola persona; para tratar Santiago del Estero núm. 6 (altos). f4v8

Colegio Franco-Argentino, 1015 Rivadavia, este colegio tiene 22 años de existencia; se recomienda á los padres de familia y tutores por las comodidades y el bienestar que los niños hallarán en el establecimiento. Cursos particulares de dia y de noche, idiomas francés, inglés, etc. contabilidad y teneduría de libros, correspondencia comercial, se admiten pupilos y medios-pupilos, á precios módicos. f4v10

Constructores, ingenieros mecánicos y arquitectos, espléndido surtido de herramientas de todas clases, máquinas de agujerear y tornos paralelos: especialidad en artículos para aguas corrientes como son caños, curvas, llaves y canillas, piedra de esmeril y correas de goma, desde 1 hasta 10 pulgadas de ancho, todo á precios módicos, depósito central de F. Schwarz y Hno. Cangallo 101. f1v8

Costureras-camiseras, maquinistas, Reymen y buenas hilvanadoras se les pagará un sueldo diario: maquinistas á ps m/c. 25, hilvanadoras 20 ps. m/c, con un buen tratamiento interno, café, almuerzo y cena inmejorable y demas comodidades con que señoritas costureras pueden ser atendidas, se requieren trabajos de costura "non plus ultra", 432 Cangallo 432. f7v22

Colegio Inglés, Artes 170, fundado en 1860—Refaccionada ya la espaciosa casa que ocupa este antiguo establecimiento de educacion, sus Directores se empeñan en reorganizar las clases para la instruccion mercantil y preparatoria con arreglo á las necesidades de la época, á fin de conservarle la reputacion de que goza hace tantos años. Se reciben pupilos, medio-pupilos y externos. Alejandro y Guillermo Junor. f1v8

Campo, se arrienda con contrata larga, dos leguas y cuarto de campo flor lindando con Currumalan y á 2 leguas de la Estacion Pigüé, está alambrado en un costado. Por mas informes al señor Santiago Brett estancia Currumalan y en Buenos Aires [illegible] Gahan, Reconquista 78. [illegible]

Casa de altos hermosa, recien construida con todas las comodidades necesarias escalera de mármol grandes balcones á la calle, cuarto de baño, gas, y tramway á la puerta, posicion inmejorable é higiénica porque está situada enfrente á la gran quinta del señor Lezama, Paseo Colon esquina Almirante Brown, se alquila por un precio módico, con contrata, ó sin ella, darán razon en la fábrica de los señores F. Schwarz y Hnos Almirante Brown 38, Casa Amarilla. f0v8

Casa en Cañuelas, se vende una hermosa casa formando esquina á las calles Cármen é Independencia, tres cuadras de la plaza; hoy ocupada por un colegio. 25 x 42 1/2 varas; consta de 7 hermosas piezas, pisos de tabla, cielo-rasos, entre ellas un salon de 21 x 5 varas, despensa, cocina y todas las comodidades necesarias. La casa está en perfecto estado: toda cercada de pared, y en el punto mas comercial del pueblo, se dará muy barata.—Ocurrir Independencia y Libertad, casa de D. Juan Antonio García. f0v8

Cajas fuertes argentinas, Cajas de fierro privilegiadas, y aceptadas por los gobiernos nacional y provincial, todos los bancos y el comercio en general, por ser sólidas, elegantes y baratas; garantidas contra incendio, construidas con chapas blindadas, y con cerraduras infracturables; hay siempre un especial surtido en venta en el depósito central de F. Schwarz y Hno. Cangallo 101. Como tambien un inmenso surtido de cerraduras patentes para puertas, de construccion nueva invencion. f0v8

Compañía Anónima La Industrial Se previene á los accionistas de esta empresa que el Juéves 12 de Febrero, á las 8 de la noche, tendrá lugar una asamblea general, en el local del Centro Industrial Argentino, Rivadavia 466, para dar cuenta del rico alcance que se ha hecho en la mina "Descubridora" en Calamuchita y cuyo mineral dió en el análisis practicado por el Dr. Puiggari un 16 ojo de plata sobre el plomo—El Secretario. f5v11

Caballeriza Belgrano 278, en esta casa se encuentran en venta yuntas de caballos de tiro, tordillos, oscuros, ideal de silla, de muy buen andar, á lindísimo caballo moro, oscuro, tordillo negro overo, se alquilan carruajes mensuales ó por hora. La sucursal Victoria 993, "11 Setiembre", ofrece al público victorias y elegantes coupés, y se reciben órdenes de entierros, cajonería de todas clases, se reciben caballos á pension, se alquilan caballos por dias ó por mes, se enseñan caballos de tiro y silla, [illegible] de media cuadra para caballos enfermos que necesiten andar sueltos ó caminarios, pesebres con camas, etc. se alquilan victorias [illegible] caballeriza Belgrano 278, Luis J. Bernasconi. f4v8

CAMPOS AL SUD EN VENTA, EN Pringles varios campos de 2 y 3 leguas, en Sauce Corto, 1 1/2 legua en el deslinde de Olavarria y Bolivar, en Olavarria 1 1/2 legua, co' frente al Sauce Grande 1 legua con poblaciones, partido Bhaia Blanca hay campos en otros muchos puntos de la Provincia, como en Lincoln, Guinza, Junin, Alvear, seccion 12a, y 19a, tambien los hay nacionales en venta, como en arrendamiento, ocurran á Mc. Greny, Piedad 130. f1v8

CASA SE ALQUILA, SE VENDE ó se cambia una casa en Belgrano calle Necochea 77 que mañana se concluye su construir con el mismo centro de la ciudad y con todas las comodidades de tables pueden vivir dos familias numerosas é independientes, por mas detalles en esta capital calle de Cangallo 380, el dueño no tiene pretensiones de lucro, lo que desea es un buen vecino. e33 v7f

COLEGIO NACIONAL DE LA CAPITAL. Los que deseen ingresar en este colegio, sea por medio de exámen ó con el certificado que autoriza el decreto de 23 de Octubre de 1883, deberán presentar en esta Secretaría antes del 15 del corriente la solicitud y documentos que dispone el citado decreto. Los que pretendan seguir los estudios en este Colegio y matricularse como alumnos regulares ó como estudiantes libres en el nuevo año escolar, deberán presentar igualmente una solicitud antes de la fecha espresada. Los permisos para los exámenes de Marzo se espedirán en esta Secretaría, hasta el 20 del corriente. Las solicitudes se reciben de 10 á 12 a. m. y los permisos de exámen se piden de 1 á 3 p. m.—Buenos Aires, Febrero 1 de 1885—El Secretario. f4v10

DEPENDIENTE de 15 á 17 años práctico en el ramo de confitería, se necesita, Buen Orden 393. f6v10

DEPENDIENTE PRACTICO, PARA tienda, se necesita, Perú y Méjico, tienda La Peruana. f6v10

DEPENDIENTE DE botica, se ofrece con práctica para la ciudad ó campaña Defensa 376. f6v8

DEPENDIENTE DE ALMACEN, se precisa uno que sea práctico y con buenas recomendaciones. Bolivar 120. f6 v10

DEPENDIENTE DE FARMACIA, se necesita uno muy práctico, darán razon Suipacha 563. f6 v8

DEPENDIENTE PARA ALMACEN se necesita uno de 15 á 18 años con buenas recomendaciones, Buen Orden 67. f4 v8

DINERO HAY PARA COLOCAR sobre hipoteca y con pacto de retroventa la suma de 1,100 pesos m|n Dirijirse Venezuela 86, bajos

DEPENDIENTE PARA TIENDA, SE precisa un jóven como de 15 á 18 años, que sea inteligente y con recomendaciones Buen Orden 587 y 589, se prefiere español. f6 v8

DEPENDIENTE, SE NECESITA uno que sea algo práctico en los ramos de tienda y mercería, en la tienda La Nueva Fama, Defensa 491. f6v8

DEPENDIENTE, SE PRECISA UNO que sea español, muy práctico en el ramo de mercería; inútil presentarse sin recomendaciones de competencia y honradez. Ocurrir Artes 378. f6v12

DEPENDIENTE PARA ALMACEN y tienda en la campaña, se necesita uno que entienda algo de tienda y pueda dar buenos informes ocurrir á Juan Sewell, Reconquista 80, de 3 á 5 p m. f5 v8

DEPENDIENTE ITALIANO ó ESpañol, se necesita un jóven de 15 á 20 años para una agencia de lotería, es inútil se presente sin poseer buenas informaciones de su conducta y honradez, calle Cuyo 525. f5v8

DEPENDIENTES PARA almacen y confitería, matrimonios, chicos para escritorio mucamos, cocineros, mucamas cocheros y chicos hay colocacion en la Agencia de Guerrero, San Martin 123. e3 v9

DOCTOR JUAN CIMONE, ESPECIALISTA de las enfermedades venereo-sifilíticas, del pecho y de la piel, recibido en Europa y Buenos Aires: consultas de 9 á 11 a. m. y de 4 á 6 p. m. Los Lúnes gratis. Corrientes 106. i13 pm

DINERO EN HIPOTECA se dá cualquier cantidad con pacto de retroventa, se compran casas de 50 á 250000 pesos, venden terrenos dos casas de 4 piezas á ps. 65 mil cada una. Escritorio de Cárlos Ristorini, calle Bolivar 75, de 12 á 4. f6v8

DEPENDIENTE, QUE SEA práctico en el ramo de almacen y sepa algo de ferretería, se necesita uno para un pueblo de la campaña cerca de la ciudad, si sabe desempeñar su deber se pagará un regular sueldo y se le harán otras proposiciones; para tratar en la cigarrería la "Balanza" Buen Orden 106 y 108. f5 v8

DR. REMIGIO LESCANO, TIENE estudio de abogado en la ciudad La Plata, calle 48 entre 14 y 15 bajo su esclusiva direccion.—El encargado permanente del estudio es el Señor Juan A. Carbonell residente en dicha localidad.—Estudio en Buenos Aires, San Martin 52 altos. e8v7f

DON JUAN A. CARBONELL agente judicial y martillero público. Escritorio y residencia permanente en la ciudad de La Plata, calle 48 entre 14 y 15 (estudio del doctor Lescano).—En el Banco Hipotecario de 12 á 2 p. m. oficina de don Regino Letchos.—En Buenos Aires calle San Martin 52 altos.—Tambien se encarga de compra y venta de terrenos. o7 v7fro

EL Cólera EN Nápoles. LAS Tristes escenas del terrible flagelo, recien llegadas, están en exhibicion. Bolivar 69. f1v8

EN LA CALLE PARANA, CHAVANGO y Centro América se venden lotes de terreno al increible precio de diez mil pesos papel, ocurrir San Martin 86. f5v8

Enseñanza COMERCIAL EN POCAS lecciones se enseña la teneduría de libros por partida doble; Liceo Preparatorio Mercantil, Belgrano 391. f5v7

EN LA CALLE VENEZUELA N° 192, se necesita una señora de 50 años, para la campaña, que sea sola y que presente buenas recomendaciones. f5v10

EN LA PLATA, SE COMPRA UNA casa ó terreno, que diste dos ó tres cuadras de la Estacion, es demás presentarse con lotes mas léjos, Córdoba 692. f6 v8

ESCUELA DE MUSICA DE LA CAPITAL. Lecciones particulares, solidez y economía en la enseñanza, 368 calle Venezuela, esquina Santiago del Estero.—Director: Ricardo Perez Camino. f6 v22

EL BUEN LUSTRADOR DE muebles. José Traverso, lustra, compone á domicilio cualquier clase de muebles y pisos á precios muy módicos todos los trabajos son garantidos, calle Cangallo n° 743. Buenos Aires. f5v5marzo

ENCUADERNADOR APRENDIZ ó medio oficial se necesita en la encuadernacion de los Estudiantes, Perú 256, tambien se necesita un muchacho decente para hacer comisiones. f4v7

EDUARDO CASEY.—CONSIGNATARIO de frutos del país, calle de Reconquista 78, y 82. Se reciben consignaciones de los Mercados 11 de Setiembre, Plaza Constitucion, Boca y Barracas. perm.

EN SAN VICENTE, POR ORDEN DE su dueño se vende la acreditada zapatería de Antonio Berrutti, en la calle Paso entre San José y Comercio, para tratar ocurrir en la misma á cualquier hora del dia, por mas informes, en la calle de Belgrano 416 y 418, fábrica de calzado de D. Nicolás Musto. f4v20

ESCRIBIENTE jóven, QUE TENGA linda letra y que posea con perfeccion especial el idioma castellano y tenga práctica en redactar documentos, cartas y demas piezas epistolares con rapidez, seguridad y elegancia, encuentra colocacion como ayudante en el escritorio de la Librería Europea, Florida 243. El sueldo es por ahora de 40 $ m|n al mes. f4v8

EN LA PLATA, AGENCIA DE COLOCACIONES y casa de cambio de José Alsina calle 49 y 5 frente á la Confitería del Aguila. En esta agencia se necesitan seis buenas cocineras, tres cocineros para hotel, cinco mucamos, cuatro mucamas y cuatro muchachos de 14 á 18 años, se previene que se pagan sueldos como en ninguna otra parte. e18v25Mzo

ESCUELA DE BAILE, EL QUESUSCRIBO, director de bailes, habiendo dirijido los grandes bailes infantiles del Jardin Florida y últimamente en el Skating-Rink, pone en conocimiento del público que tiene establecida su escuela en la calle Cangallo 414.—Los señores que deseen aprender en pocas lecciones cualquier baile de sociedad, ó de mas pueden dirijirse al que suscribe á todas horas.—Se dan lecciones en colegios y á señoritas, calle Cangallo 414, (bajos).—*A. Constantz*. e30 v30 m

EXPOSICION GENERAL, costumes ó vestidos para señoras.—Tapados y confecciones para señoras, modelos esclusivos á nuestra casa.—Costumes ó vestidos para señoras y niñas de 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, años, desde pesos 7 m|n. hasta pesos 580 uno.—Lindos tapados de seda labrada y Granadina modelos enteramente nuevos.—Cache-poussière—Reservistas—Guarda polvos de seda Pongisa, de brin y batista de hilo—Sobretodos de seda, de hilo y de mohair para viaje.—Batones de mil clases distintas desde pesos 1 m|n hasta las clases mas ricas.—Matinées de todas clases. Robes de Chambre de todas formas.—Trajes para niños varones de 4 á 10 años, surtido completo, etc. etc. etc.—NOTA.—Cada artículo lleva una etiqueta con indicacion de precio y se vende á precio fijo.—OTRA.—Los tapados y Confecciones, los vestidos hechos para señoras y señoritas, si hay necesidad de arreglarlos al talle de las personas, lo hacemos sin aumento de precio, cualquiera que sea la clase del objeto comprado. e1 v28f

[illegible]QUISTA SE NECESITA UNO práctico en el molino San Gabriel, en Barracas al Sud. f4v7

FILTROS PARA AGUA: GRAN SURTIDO en el bazar "San Martin", calle San Martin 48. d30-perm

[illegible]DERAS Y TAPAFUENTES [illegible] en el bazar "San Martin", calle San Martin 48. d30-perm

[illegible]CISCO [illegible] NATURAL de [illegible], Navarra, España; su esposa Josefa [illegible] su paradero, Chile núm 155. f6v8

FLORES ARTIFICIALES para adornos de salon recien recibidas, imitando admirablemente las naturales; Palmas, Fougeres, Rhododendrons, Dorothenias, Camelias, Rosas, Claveles Geranium, Fuchsia, Malva, Platanos, Lilas, Juecas Plantas de India, etc. e1v28f

G. A. VERNET, CORREDOR, SE ENcarga de la venta y compra de campos, haciendas y fincas, Escritorio, San Martin 178, en la acera de la Bolsa de Comercio. e2v9f

GRANADINAS.—GRANADINAS negras, blancas y de colores.—Granadinas lisas de pura lana y de pura seda.—Granadinas floreadas, rameadas y labradas.—Granadinas Canevá. Granadinas con flores de terciopelo en relieve. Granadina Velours, última novedad. Granadinas para luto y medio luto. 10,000 varas de Granadina desde ps. m|n. 0,20 hasta 2 50. Este surtido único en Buenos Aires se encuentra A la Ciudad de Lóndres, 38 Perú 38. e1 v28f

GUANTES PARA señoras, señoritas y niñas: guantes de hilo de Escocia; guantes de seda de 4 á 10 botones; guantes Piel de Suecia largos y cortos; guantes punto, media mano; guantes de hilo de Escocia calados; guantes de seda negros calados, guantes de seda negros y de hilo de Escocia para hombres; guantes de cabritilla, clases garantidas—A la Ciudad de Lóndres 38 Perú 38. e1v28f

HERMOSA HABITACION AMUEblada se alquila, en una casa particular, dirijirse á la calle Piedras 295. f5 v10

HULES PARA LAVATORIOS, gran surtido en el bazar "San Martin", calle San Martin 48. d30-perm

HOTEL LA DELICIA, EN ADROgué, via ferrea del Sud. Los que deseen pasar la temporada del verano en el campo, encontrarán alojamiento cómodos y barato en dicho hotel. Febrero de 1885. Juan Leomarino. f0v10

HOTEL BUENA SOPA: EL dueño de esta casa tan central, tiene el honor de avisar á su numerosa clientela que acaba de abrir nuevos salones para familia, completamente amueblados de nuevo, cuartos de baño, de lluvia y que encontrarán grandes mejoras en el servicio interior de los cuartos y en las comidas. f6v8m

HERMOSAS CASAS, SE VENDEN dos en la calle de Independencia núms. 451 y 453 con 8 habitaciones cada una, recien construidas á todo costo, en cal, tirantes y alfajías de madera duras, pisos de pino de tea, cielos rasos de yeso con todas las comodidades deseables, cañería de gas y aguas corrientes, casas elegantes é higiénicas, para tratar San Juan 512, de 11 á 2. e8v7f

HOMBRE UTIL: ACUSAMOS recibo de la targeta en que el señor Plácido Soler nos ofrece sus servicios de procurador, actual profesor de natacion, ex-profesor del Club de Regatas "La Marina" con diploma obtenido su concurso, y hoy de La Argentina, calle Piedad, 45, es necesario que los padres de familia se preocupen de aprovechar los servicios de hombre tan útil, domicilio Comercio 778, horas de clase de 6 á 11 a. m. y de 4 á 6 p. m. e23v23f

JUAN P. PECOCHE, Pedicuro, ofrece sus servicios en su consultorio, en la calle Cangallo núm. 132 (altos) esquina San Martin horas de consulta, los dias Lunes, Miércoles y Viérnes, de 7 de la mañana á 6 de la tarde. A domicilio prévio aviso los dias Martes, Juéves y Sábados de 8 de la mañana á 10 y media, los dias de fiesta á domicilio, de 8 de la mañana á 2 p. m. Llamo la atencion sobre la especialidad de un líquido y una pasta invencion del que suscribe para la destruccion de los callos. Instrumentos aun no conocidos en el pais para la estraccion de las raices profundizadas en los tejidos como igualmente para la estraccion de las uñas encarnadas, callos bajo las uñas, ojo de gallo etc. Se previene al público que todo esto se hace sin dolor y sin sacar sangre, limpia y esmaltada la dentadura. perm.

LAVA PLATOS SE NECESITA UNO, calle Lorea 204. Se prefiere napolitano. f4v7

LICEO PREPARATORIO Mercantil Belgrano 301, queda abierta la matrícula para 1885. Se reciben pupilos, medios pupilos y externos. f5v7

LICITACION.—EN LA SECRETAría del Ministerio del Interior se recibirán por segunda vez propuestas para la construccion de un camino carretero de la Colonia Presidente Avellaneda hasta el Puerto de Reconquista y de un muelle en este mismo puerto. Las propuestas deben presentarse cerradas en papel de 5 ps m|n teniendo en cuenta las disposiciones relativas á las leyes de Contabilidad y Obras Públicas y en estricta sujecion con los planos, condiciones, presupuesto y demas antecedentes que estarán á la vista de los interesados en el Departamento de Ingenieros, Florida núm. 6, en la Capital, en el Juzgado de Seccion en Corrientes y en la oficina encargada del Depósito de materiales (Arroyo 62) en el Rosario.

Los proponentes deberán indicar los precios unitarios y el costo total de la obra, la que á los efectos del art. 10 de la ley de Obras Públicas, se avalua en ps. 69405 m|n.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Ministerio del Interior el dia 20 de Febrero de 1885. Enero 20 de 1885. e23v20f

LOTERIA DE BENEFICENCIA DE la Capital. Premio mayor 12,000 $ m|n.—La lotería que esta en circulacion es compuesta de 16 millares numerados desde 1000 al 16,000. El valor del billete es de 2 1/2 ps moneda nacional, divididos en quintos de 1/2 pesos m|n.

Los billetes son litografiados en papel blanco tinta celeste y negra, numeracion verde y reverso, impresion yante sello negro con la inscripcion.

Febrero 7 de 1885

PROGRAMA

16000 billetes á 2 1/2 $ m|n		400.00
Deduccion 25 p. %		10 000
Al público $ m|n		30.000

PREMIOS

1	de	12000	12000
2	"	500	1000
5	"	200	1000
10	"	100	1000
58	"	20	1160
120	"	15	1800
1204	"	10	12040
1400 suertes ó 7000 quintos		$ m|n.	30000

Desde el dia siguiente de la estraccion se pagarán los premios al portador del billete todos los dias hábiles, en la Administracion calle Moreno núm. 32, desde las once de la mañana hasta las cuatro de la tarde y no se oirá reclamacion alguna sobre pérdida, sustraccion ó cualquier otro accidente que se alegue. La extraccion empezará á las nueve de la mañana—Los estractos se reparten gratis—Diciembre 9 de 1884—La Comision Administradora.

LIBRERIA HISPANO AMERICANA Buen Orden 308—Ultimas novedades.—Obras completas de Lopez de Ayala, tomo 5°, teatro, ps. 1.60 m|n—Guia de Galicia, por C. Rivera y V. M. Vasquez, (Madrid 1884); 1,40 ps m|n—Biblioteca Reformista, tomo 1°, pequeñas novelas, (Madrid 1884); 0,40 id.—Los hijos de Boulevard, por P. de Koch, (Madrid 1884); 0,40 id. Manual de la mujer embarazada, por A. P. y Cordinado; 0,40 id. Pensamiento de Pascal de la Bca. filosófica, (Madrid 1884); 0,20 id.—Diego Corrientes (Drama popular), por J. M. Gutierrez del Alba; 0,80 id.—Las Cartas de Leona, (pieza en un acto), (Madrid 1884), 0,40. Un Cabo Suelto, (pieza en un acto), (Madrid 1884), 0,40.—Método Higiénico, preservativo y curativo del cólera asiático, por el Dr. Luis de H. y Catá, (Madrid 1884); 0,40.—La Razon Filosófica y la Razon Católica, por P. Ventura; 2,40. Obras de Selga, tomo 2°. Nuevas hojas sueltas, (Madrid 1885); 1,05—Album Infantil en prosas y versos, por M. Ossorio y Bernard; 0,60—Manual de Canteros y Marmolistas, por A. S. Perez, (Madrid 1884); 0,40—Anuario de Medicina y Cirujía Práctica, para 1885 por el Dr. D. E. Sanchez de Ocaña; 2,40. Gabriela de Celestange, por E. Enault, (Madrid 1885); 1,00—Fenelon de Bca. Filosófica, (Madrid 1884); 0,20—El Boccaccio, (episodio de Carnavall, con un cromo, (Madrid 1884); 0,20—Italia, por E. de Amicis, tomo 2°, (Madrid 1885); 1,20.—Los amigos del Doctor, por A. Sanchez Perez, (Madrid 1885); 0,80. Mi amigo Piffard, por P. de Kock, (Madrid 1885); 0,40—Anuario Microscópico, para 1885; 0,40—Panza—al—Trote, apuntes para boceto de una figura, por J. Ortega Munilla, (Madrid 1885); 0,80—Flores Marchitas (bocetos literarios), por D. José Pons Samper, (Madrid 1884), 1.20. Los Niños de Colegio de Maese Nablot, por Erkmann Chatrian, edicion adornada con grabados, (Madrid 1885); 0,40. En la misma casa siguen abiertas las suscriciones á la Ilustracion Española y Americana, Moda Elegante y muchísimas otras publicaciones Españolas para 1885.—308—Buen Orden—308. f6 perm.

MUCAMA SE necesita CALLE Córdoba núm 274. f6v10

MUCAMA, SE NECESITA, PIEDAD 386. f6v10

MUCAMO Y MUCAMA, SE NECESITAN, en la calle Florida 345. f6v10

MUCHACHO español, DE 13 á 16 años, se precisa, Junin 218. f6 v10

MUCAMA, SE NECESITA UNA en la calle Victoria 731. f6v8

MUCAMO, CON BUENAS RECOMENDACIONES, se necesita Moreno 314. f6 v10

MUCAMA, SE NECESITA, PARA[illegible] 33. f5v7

MUCAMO, SE NECESITA CON REcomendacion, calle Charcas 535. f4 v7

MUCAMO SE NECESITA EN LA calle de San José 123. f4v8

MONTURA EN BUEN USO PARA hombre, [illegible] compra una de rica clase; Paraguay 474. f6v10

MUCHACHO, SE NECESITA UNO de 12 á 14 años, Corrientes 132 (altos). f0v10

MUCHACHA 10 á 11 años, SE NEcesita para el servicio de dos personas: Esmeralda 570. f0v12

MUCAMA, SE NECESITA UNA, en la calle de Cangallo 537, altos, que sepa planchar. f0v10

MUCHACHO SIRVIENTE DE 15 á 20 años, de preferencia español se necesita uno para el servicio de una familia en el pueblo de San Fernando, ocurrir Moreno 109, de 3 de la tarde adelante. f6 v8

MUCHACHO SE PRECISA UNO DE 10 á 12 años de edad, ocurrir calle de Chacabuco núm 449. f6 v8

MUCAMA QUE SEPA PLANCHAR, y con buenas recomendaciones, se precisa Bolivar 143. f6v8

MUCAMA Y MUCHACHO PARA mandados se necesitan, en la calle de Perú 684. f6 v10

MOZO PARA MOSTRADOR DE confitería con recomendacion, se precisa, calle Piedad 201. f6 v10

MUCHACHO SE NECESITA EN LA Camisería La Argentina, 144 Florida 144. f5v8

MUCHACHA CON SUELDO PARA coser y servicios de corta familia, Arenales 784. f6 v11

MUCAMA española ó PARA COSER en casa particular, se ofrece una, calle Defensa 81, cuarto 3. f5v8

MUCHACHO DE 8 á 10 años, SE NEcesita uno para el servicio de un matrimonio solo, calle Piedras 457. f5v8

MUCAMA SE NECESITA CON REcomendaciones, General Lavalle 210, altos, págase 400 pesos. f5 v8

MUCHACHO DE 12 á 15 años PARA sirviente, se necesita, calle Belgrano 465. f5 v10

MUCAMA Y UN MUCHACHO de 13 á 14 años se necesitan en la calle de Cuyo núm. 242. f5v8

MUCAMA SE NECESITA calle MOreno 580, con buenas recomendaciones. f5 v8

MUCHACHO DE 13 á 15 años SE necesita para dependiente y un hombre de edad, Cerrito 213. f5 v8

MUCAMA, COCINERA Y Niñera, SE necesitan, en la calle de Libertad núm 743. f1v7

MULAS TAHONERAS se COMPRAN dos, para tratar en la calle Piedad 131, de 11 á 3. f4v8

MUCAMA SE NECESITA UNA, que tambien entienda un poco de cocina, Sgo del Estero 580. f1v7

MUCAMO JOVEN Y ASEADO CON buenas recomendaciones se necesita, Gral Lavalle 210, altos, págase 400 pesos. f4 v7

MUCAMA CON BUENAS recomendaciones de su conducta y servicio se precisa una Chacabuco 511. f1 v8

MUCHACHA SE NECESITA UNA de 12 á 14 años para una corta familia, calle Chile núm 114. f4 v7

MUCAMO SE OFRECE UNO ESPAñol, jóven de 22 años y con recomendaciones, calle Florida 141. f4 v7

MUCAMO, SE NECESITA EN EL Caballito con recomendaciones dirijirse al almacen del Caballito camino real de Flores donde indicaran la casa. f6v10

MUCHACHO PARA REPARTIR Y vender diarios, se necesita uno, se le pagará 30 ps. m|n. oro, para tratar Buen Orden 805. f6v10

MATRIMONIO VASCO español, REcien venido se ofrece uno tanto para la ciudad como para la campaña, ocurrir Cerrito núm. 25. f6v10

MATRIMONIO ITALIANO SIN hijos, se ofrece uno con buenas recomendaciones, para el servicio doméstico de una casa de familia, calle Bolivar 619. f6v10

MUCHACHA QUE SEPA ALGO DE cocina, se necesita para el servicio de un matrimonio solo, se pagará buen sueldo, Lima 226. f6 v10

MUCHACHO, SE NECESITA UNO en la administracion del "Correo de las Niñas" Lorea 391, para ense[ñar]le el oficio de tipografía y para cobrador. f6v8

MATRIMONIO español, SE OFRECE uno con recomendaciones, ocurrir Perú 261 tercer patio cuarto núm 18 á J. Amil, tiene una niña de tres años. f5 9

MUCAMA FORMAL CON recomendaciones, se necesita, en la calle de Venezuela núm. 224. Para tratar de 11 á 12 del dia. f5 v8

MUCHACHA DE 10 á 14 años PARA el servicio de un matrimonio sin familia, calle Chacabuco 422, de 8 á 12, es necesario se presente con recomendaciones. f5v8

MUCAMA SE NECESITA UNA, para una corta familia, que sea estranjera, se le dará un buen sueldo, en la calle Corrientes núm 770. f5v8

Máquina INGLESA DE ULLMER Y material necesario para imprimir un pequeño diario, se vende; para tratar Esmeralda 126. f4 v8

MOZO DE café SE NECESITA uno competente en la confitería y café [illegible] Victoria y Lima, sera preferido español de 18 á 22 años. f4v7

MUCHACHA DE 15 á 16 años, CON buenas recomendaciones, se necesita para el servicio de un matrimonio, calle Santiago del Estero 480. f4 v7

MUCAMA Y COCINERA, SE NECEsitan en la calle de Tucuman 808, la familia se traslada á La Plata dentro de breves dias. e30v8

MAESTRA DE FRANCES, SE ofrece una señora recien llegada de Francia para dar lecciones de francés en alguna casa de familia ó colegio particular, para tratar Chacabuco núm 439. f5 v11

Máquinas de COSER LAS MEJORES, las mas elegantes durables y de mas confianza garantidas por 5 años en venta, 32 en la calle de Entre Rios 32, entre Victoria y Rivadavia, fijarse bien. f4v8

MAYORDOMO, SE OFRECE UNO, para establecimiento de campo práctico en trabajo de panadería. Desea colocarse con familia. Los que se interesen ocurran á la calle Esmeralda 197. e2 v26

Máquinas á VAPOR HORIZONTAles y verticales, de los mejores fabricantes del extrangero, reconocidas por su solidez de construccion, economía en combustibles y baratura, hay de 3 caballos arriba. F. Schwarz y Hno, Cangallo 101, talleres Casa Amarilla. f6v8

MAQUINAS DE COSER, GRAN DEpósito calle Moreno 337 y 33, frente á la Plaza Monserrat. Hay un gran surtido en [illegible] agujas y aceite etc. etc., á precio muy bajo, por mayor y menor. J. Reinard. Moreno 337 y 33 frente á la plaza Monserrat. a perm

MUY IMPORTANTE. LA MUEBLEria de la calle Gral Lavalle 68 [illegible] entre Artes y Suipacha, esta por liquidarse, las familias que quieran comprar muebles baratos pueden pasar por dicha casa donde encontrarán una buena cantidad de muebles, [illegible] juegos de dormitorio, y muchos [illegible]. 1 e29

MATRIMONIO SE PRECISA uno para el Caballito, la mujer que sepa lavar y planchar y ademas para servicio para una corta familia el marido para mucamo, no presentarse sin recomendaciones, dirijirse al almacen del Caballito, camino real de Flores donde darán razon ó por esquela en esta imprenta, bajo las iniciales M. H. f4 v8

MODAS.—GORRAS, SOMBREROS y sombreritos para señoras, señoritas, niñas y niños. 25.000 sombreros y gorras 7.5 0 para señoras, desde pesos 1.20 hasta pesos 40 uno. 7,500 para señoritas desde pesos 0.75 hasta pesos 16 uno. 10,0[00] para niñas y niños, desde pesos 0.40 hasta pesos 9 uno. A MAS. Ofrecemos á nuestras favorecedoras el lindo sombrero Ligueur ultima creacion, sombre ro perfectamente adornado. e1 v28f

Máquinas PARA LANCHAS á VApor, motores á vapor con bomba que extraen 1800 á 5000 galones de agua por hora, armaduras de calderas, y robinetes de todas clases, válvulas de seguridad y de vapor, niveles de agua, y manómetros, limas de la mejor marca hasta hoy introducidas, válvulas de seguridad segun la ordenanza Municipal, bombas de aljibe y caños de plomo á precios módicos. Depósito central de F. Schwarz y Hno Cangallo 101, talleres, Casa Amarilla. f6v8

MUNICIPALIDAD DE MERLO.— El Domingo 8 de Febrero entrante tendrá lugar en el Salon de esta Municipalidad de doce á dos de la tarde, el remate para el arrendamiento de setenta y dos cuadras próximamente de terreno Municipal en dos fracciones ubicadas en el Ejido de este Partido á treinta cuadras de la Estacion del Ferro Carril. La licitacion será por propuestas verbales adjudicándose al mejor postor, quien dará fianza á satisfaccion de la Municipalidad, siendo el término del arrendamiento el de tres años á contar desde el primero de Mayo próximo. por mas pormenores ocurrir á la Secretaría Municipal todos los dias hábiles.—Merlo, Enero 22 de 1885.—*Cándido Pisarro (hijo).—Francisco Sullivan*, Secretario. e28v8fm

NIÑERA, SE NECESITA CON URgencia, Lima 326. f6 v10

Niñera, SE NECESITA, MEJICO 126. f6v10

Niñera, SE NECESITA PARA POCO servicio en la calle Piedad 695, escalera derecha. f5v11

Niñera JOVEN Y cariñosa CON LOS niños, se necesita, Florida 17, altos. f4v7

Niñera, SE NECESITA UNA DE 15 á 20 años con buenas recomendaciones, Rivadavia 635. f6v10

NORIAS, UNICO APARATO PARA combatir la seca—hay siempre un gran surtido en venta en la fábrica de máquinas de F. Schwarz y hermano casa amarilla, las norias construidas en esta casa son solidas y hechas sobre indicaciones de los señores estancieros mas espertos de la República, hay mas de quinientos en funcion en los primeros establecimientos rurales que hasta la fecha no han dado queja alguna, los precios son al alcance de todo el mundo, para verlas dirijirse á la fábrica de máquinas de F. Schwarz, Casa Amarilla, ó á la calle Cangallo 101. f0v8

OFICIAL BARBERO SE NECESITA Piedad 10. f6v10

OFICIAL PELUQUERO, SE NECEsita, Florida 881. f5 v8

OFICIAL BARBERO, SE NECESITA uno bueno, Rivadavia 1331. f5 v8

OFICIAL PELUQUERO, SE NECESITA uno calle Piedras 300 Peluquería. f5v8

OFICIALAS PLANCHADORAS SE necesitan en la calle Artes 650. f4v10

OFICIALAS COSTURERAS ó medias oficialas para ropa de hombre con cama ó sin ella, se necesitan, calle Piedras 528. f0v12

OFICIAL BARBERO, SE NECESITA uno en la Boca del Riachuelo, calle Pedro Mendoza 143. f6v10

OFICIAL SASTRE, SE NECESITA uno bueno para la campaña, para tratar calle 25 de Mayo núm 115. f6v10

OFICIAL BARBERO, SE NECESITA uno para la campaña, para tratar calle 25 de Mayo núm 115. f6v10

OFICIAL BARBERO SE NECESITA ó bien para trabajar los Sábados y Domingos, Gral Lavalle 531. f6v10

OFICIAL BARBERO, URGENTE, SE necesita uno que sepa su oficio, calle de Callao 505 esquina Santa Fé. f5v8

OFICIAL BARBERO, SE NECESITA uno que sepa su obligacion, se le pagará buen sueldo, calle Paseo de Julio 312. f5v10

OFICIALES Y MEDIOS OFICIALES carpinteros para el pueblo de Belgrano, se necesitan, calle Real 43. f5 v8

OFICIAL SASTRE, SE NECESITA para un pueblo cercano darán razon Piedras 79. f6 v8

OFICIAL SALONERO, Se NECESITA uno, en la Peluquería de Elizalde, B. Orden 624. f4v10

OFICIALES CARPINTEROS Y UN aprendiz, se necesitan, calle Moreno 411. f4v7

OFICIAL BARBERO, SE NECESITA uno, que sepa bien su obligacion, se le pagará bien; calle Artes 237. f4v7

OFICIALES CARPINTEROS se necesitan calle 37 en La Plata, entre 2 y 3, (atras mismo del Molino de Tolosa. f4v8

OFICIALES ZAPATEROS SE NECEsitan 2, y 2 medios oficiales, calle Santiago del Estero 255. f4v7

OFICIALES CARPINTEROS BUEnos con banco y herramientas se necesitan, en la calle Piedras 314. f4v7

OFICIAL BARBERO URGENTE SE pagará 15 pesos m|n se precisa uno en la peluquería calle Victoria 44, plaza 25 de Mayo. f4v7

OFICIAL BARBERO, SE NECESITA uno ó bien un medio oficial pero que sea bien cuidadoso, serán preferidos aunque no sepan bailar el castellano, Defensa 100. f1v8

OFICIALES BARBEROS, SE NECEsita con urgencia para la ciudad y campaña, dirijirse Piedad 415, Depósito de [illegible]burguesas. f4v7

OJO SE VENDE EL CAFÉ BILLAR Paseo de Julio 208. Los interesados pueden ocurrir á la misma casa que hablarán con su dueño. f1v10

OFICIALES á baúles se necesitan buenos oficiales reboradores, ocurrir al [illegible] de guerra, calle Pozos y Garay, se les dará trabajo por tanto. e31v8

OJO, CARNAVAL DE 1885. EN LA Mercería la Pontevedrina se venden [illegible] juegos de los últimos figurines [illegible] á precios sin competencia, calle de Defensa núm 2[illegible]. f1v8

OJO!! ¡OJO!! SE VENDE El almacen situado en la calle Balcarce núm [illegible] inmejorable para hacer negocio [illegible] se vende por no poderlo atender por tratar en el mismo. f1v12

OJO, SE VENDE UN MOSTRADOR con piedra mármol, propio para confitería, café, con poco uso, una araña de gas y una [illegible] de Serro en buen estado; para ver y tratar, Venezuela [illegible].

OFICIALES DE señoras, niñas Y VArones y un dependiente con buenas recomendaciones se precisan en la calle Independencia 444 esquina á la plaza Concepcion, se pagará buen sueldo á cumplir con su obligacion, Zapatería La Elegante Argentina. Félix Urioste. f1 v7

OJO! á LOS QUE QUIERAN EDIficar una casita con poco [illegible] se vende un lote de terreno en la ciudad de Belgrano á dos cuadras del pueblo frente á la chacra de Dr. Estevez Seguí [illegible] á la puerta tiene 20 varas de frente por 75 de fondo, buena tierra; por mas [illegible] Perú núm 415. f1 v20

OJO LOS QUE QUIERAN VENDER sus muebles en necesidad de remate dirijirse Tacuarí 160 y 170. Los que [illegible] muebles sueltos, pianos, arañas, [illegible], por [illegible] que sean, pagando mejores precios que en ninguna otra, para tratar á cualquier hora del dia, se procura ser atendidos inmediatamente. e18v30

OJO, SE VENDE UNA QUINTA SItuada en Monte Castro [illegible] casa quinta con [illegible] cuadras [illegible] frutales [illegible] Ocurrir en la [illegible] Vallaure en San José de Flores. f3v7mzo

PEONES, SE PRECISAN PARA alambrar, calle Victoria 18. f6 v8

PEON DE BOTICA SE NECESITA uno en la calle Charcas núm 654. f6 v8

PEONES PLIEGO PARA OBRAS SE necesita uno calle Artes 60. f5 v10

PROFESOR INTERNO, SE NECESITA [illegible]

PORTERO SE NECESITA en la calle Rivadavia [illegible]

PELUQUERIA COLON, SE NECESITA un oficial [illegible] en frente del [illegible]

PEON DE BOTICA QUE SEPA CO[illegible] se necesita [illegible] calle [illegible]

PUESTEROS PARA OVEJAS EN [illegible] establecimientos [illegible] Cerrito [illegible]

PEON PARA FABRICA DE TABACO se necesita [illegible]

PIEZAS CON BALCON á LA CALLE se alquila [illegible] para tratar [illegible]

PEON PARA UNA CASA DE negocio, se necesita, [illegible] en la calle de Victoria esquina á la del Perú, Joyería. f3 v20

PASTOR, SE NECESITA UNO INTEligente para una estancia [illegible] ocurra se á la calle Santa Fé [illegible] de la mañana. e30 v7f

PARA FAMILIAS CARBON COKE, etc. á precios módicos en el corralon 11 Setiembre, de Fidanza y Linch, sucesores de D. Rusett y Ca. [illegible]

PLANCHADORA OFICIALA SIENdo muy buena, se le pagará buen sueldo y tendrá trabajo garantido todo el año. Tambien se necesita una media oficiala [illegible] calle General Lavalle 878, 2° piso, altos, entre Suipacha y Artes. f6v10

PLANCHADORA, SE OFRECE una para todo clase de ropa de hombre y señoras, especialmente para camisas nuevas y usadas, para trabajar en su casa, calle de Córdoba 677. f6 v8

PELUQUERO Y flebotomo QUE SEPA bien su oficio se necesita uno que sea formal, se le pagará buen sueldo y la mitad de los trabajos de flebotomía, dirijirse en Buenos Aires Defensa 79, Sr. Membibes ó á la ciudad Azul.—*M. H. Lopez*. f5v20

PIANOS DESDE 100 PS. M|N., TENgo pianos nuevos garantidos 5 años, armazon de fierro desde 248 ps. m|n., y un piano de ocasion con muy poco uso, á un 25 ojo mas barato que en ninguna otra parte, 10 Perú 101. e27v27 Fro

PROFESOR PRACTICO EN LA ENseñanza se ofrece uno, puede enseñar francés, castellano, aritmética, geografía, historia, etc. para los 1° y 2° años del colegio nacional, buenas referencias, dirijirse á esta imprenta iniciales T. D. f1v10

PARTERA ANTONIA FRUGONI ofrece al público y á su numerosa clientela sus servicios profesionales admitiendo en su casa como siempre internas, las que serán esmeradamente atendidas y ocurre á domicilio si la llame á cualquiera hora del dia y de la noche Defensa 588. e25v11f

PIEZA AMUEBLADA, CON bastante luz y ventilacion; desea alquilar una un jóven aleman en casa de una familia decente, se prefiere este situado entre las calles Alsina y Chile, á la menor distancia posible de la Plaza de Monserrat, se pagarán 20 ps. m|n por mes, dirijirse bajo sobre á G. Sch., Moreno 221. f6v10

POR TENER QUE AUSENTARSE á negocios particulares de esta capital, D. Eugenio Juanco, el que era dueño de la acreditada fonda Vascongada, sita en la calle Buen Orden 227, se comunica al público, la representará como dueño desde el 1o. de Febrero, Don Miguel Viamardi. f1v8

PARTICIPAMOS AL COMERCIO que habiendo quedado á cargo esclusivo de D. Juan Lloreda todo el activo y pasivo de la casa de comercio del ramo de almacen de comestibles y bebidas al por mayor que giraba en esta plaza bajo la razon de Juan Lloreda y Cia, entre don Juan Lloreda, como socio capitalista y don Manuel J. Ojea, como socio industrial, teniendo por objeto esta nueva sociedad la continuacion de los negocios de aquella, á cuyo efecto se ha hecho cargo de todo el activo y pasivo de la misma.—Bs As, Febrero 3 1885.—Juan Lloreda y Ca. f3v7

POR POCA PLATA SE VENDE una casita con dos hermosas piezas, cocina, letrina y pozo de balde, con doce y media varas de frente por once de fondo, edificada toda en cal y con cimientos como para edificar de altos, para verla y tratar, calle San José número 52. [illegible]

QUINTA EN ALMAGRO, LA DEL Dr. del Campo, frente á la de Don Ambrosio Lozie, se alquila con contrata. f6v1

QUINTERO SE OFRECE UNO DE profesion, aleman, tiene buenas recomendaciones, Defensa 182. f[illegible]

QUESERO SUIZO SE OFRECE UNO que sabe bien su oficio, ordeñar y todo lo que es del ramo, para tratar en la fonda, Cuyo 127. f1v8

REGENTE DE FARMACIA SE NEcesita uno, ocurrir á la droguería de [illegible] Cramwell Rivadavia 44. f5v11

SIRVIENTA SE NECESITA una buena, Piedad 981. f6v11

SE NECESITA UN PEON, OCURRIR 641 Rivadavia. f6v10

SE ALQUILA UNA PIEZA AMUEblada Corrientes 132, altos. f6v10

SE NECESITA una BUENA lilvana dora para ropa de señora, Cerrito 290. f5v10

SIRVIENTA ESTRANGERA, SE NEcesita Cuyo 634. f6 v11

SE NECESITAN DOS COSTUREras, que sepan bien cortar. Artes 518. f6v10

SIRVIENTA se NECESITA, Cangallo 112. f5v10

SE PRECISA UN OFICIAL BARBEro calle Chacabuco 155. f5v8

SE NECESITA UN OFICIAL barbero calle Florida 456. f5v11

SOBRE HIPOTECA SE DA DINERO [illegible] Independencia 931. e31 v0f

SIRVIENTA JOVEN SE NECESITA calle Cuyo núm 630. f4v7

SE NECESITA UN PEON DE COCIna en la calle Rivadavia 756. f4v8

SE NECESITA UN MOZO PRACTICO, Rivadavia 7[illegible]. f4v8

SE NECESITA UN MUCHACHO DE 14 á 16 años, Perú 2[illegible]. f4v7

SIRVIENTA CON CAMA SE NECEsita Paraná 11[illegible]. f4v7

SIRVIENTA SE NECESITA UNA [illegible] calle Piedad 4[illegible]. f1v7

SE NECESITA UN COCHERO, CUYO núm 1001. f1v8

SIRVIENTA SE NECESITA Perú 169. f1v7

SE PRECISAN APRENDICES PARA talabartero, [illegible] Méjico 215. f1v7

SE VENDE UN CARRO PARA HAcer changas, calle Santiago del Estero [illegible]. f1v8

SE PRECISA UNA SIRVIENTA para [illegible] una señora [illegible] sola y con cama. Reconquista [illegible]

SOCIO QUE TENGA un CAPITAL de pesos 3000 m|n para un negocio [illegible] Rivadavia [illegible]

SE NECESITA UN SIRVIENTE se prefiere estranjero calle [illegible]

SE NECESITA UNA COCINERA EStranjera [illegible]

SIRVIENTA, SE NECESITA UNA muchacha [illegible]

SE NECESITA UN APRENDIZ SAStre, se le pagará buen sueldo, calle [illegible]

SE NECESITA UN PEON PARA [illegible] Buen Orden 621. f5v8

SIRVIENTA, SE NECESITA PARA el servicio de una corta familia en la misma casa se precisa una costurera, Montevideo 111. f5v8

SE ALQUILAN DOS GRANDES piezas á tres cuadras de la plaza Victoria, Belgrano [illegible]. f5v8

SE ALQUILA LA CASA CALLE DE Moreno 641, con 4 habitaciones y toda clase de comodidades para tratar Piedad [illegible]. f5v8

SE NECESITA UNA MUCHACHA para una [illegible] de la calle [illegible]

SE NECESITA UN MUCHACHO DE 12 á 14 años [illegible] Buen Orden 472. f1v8

SE NECESITA UNA COCINERA que sepa cumplir con su obligacion, San Martin 275. f1v8

SE NECESITA UN MUCAMO DE [illegible] para tratar de 10 á 4. f1v8

SE OFRECE UN MATRIMONIO ESpañol [illegible]

SE COMPRAN TERRENOS EN LA Ensenada [illegible] Junin [illegible]

SIRVIENTA SE NECESITA UNA, [illegible]

SIRVIENTA PARA CUIDAR un chico [illegible]

SE OFRECE UN DEPENDIENTE [illegible]

SE COMPRA UN CARRITO COMO para [illegible]

SIRVIENTA PARA EL SERVICIO á [illegible]

SE NECESITA UN MUCHACHO DE [illegible]

SE ALQUILA UN ZAGUAN CON o SIN [illegible]

SE NECESITA UN MOZO QUE [illegible]

SE OFRECE UN COCINERO italiano [illegible]

SE NECESITA UNA señora PARA el servicio [illegible] Monte [illegible]

SIRVIENTA ESTRANGERA [illegible] [illegible]

SE NECESITA UN MATRIMONIO [illegible]

SE ALQUILAN TRES LINDAS PIEzas [illegible]

SE ALQUILA PARA NEGOCIO Y PA[illegible]

SIRVIENTE, SE NECESITA UNO EN [illegible] calle Buenos Aires 70, frente á la nueva [illegible]

SE NECESITA UNA MUCHACHA de 13 á 14 años, se pagará bien, Chacabuco [illegible]

SE NECESITA UN MUCHACHO para [illegible] mandados para tratar [illegible]

SIRVIENTE, SE NECESITA UNO, en la calle de Belgrano núm 136 altos. f4v8

SE NECESITA UNA MEDIA OFIciala aparadora y una aprendiza. Piedad 610. f4v7

SE NECESITA UNA MUCHACHA de 12 á 15 años en la calle General Lavalle 334. f1v7

SE NECESITA una PLANCHADORA que sea muy baquiana en su oficio, Independencia 315. f1v7

SALONIER SE NECESITA peluquería Barzun, Bolivar núm [illegible] esquina Victoria. f1 v0

SE ALQUILA UNA PIEZA empapelada y piso de tabla para hombre solo calle Europa 274. f1v7

SE ALQUILA UNA PIEZA muy bien amueblada en casa de familia y otras dos piezas juntas ó separadas Cangallo 407. f4v7

SIRVIENTA SE PRECISA UNA, SE prefiere Italiana jóven ó vieja, dirijirse Bodega de Q. Costa y Ca. Cerrito 182. f4 v7

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE fresca de nacionalidad italiana con buenas recomendaciones, calle Esmeralda 129. f4v10

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE, de ocho dias, para criar en casa del niño, ocurrir Gral. Lavalle 510. f4v7

SE CEDE ó SE VENDE LA contrata de una casa de inquilinato por 3 años y medio, para tratar San José 334. f4v20

SE NECESITAN OFICIALES Y MEdio oficiales albañiles en la calle de Méjico 785 esquina Zeballos. e3v7

SE NECESITA UNA SIRVIENTA para todo servicio de casa, se prefiere estranjera, calle Corrientes 805. f1v7

SE NECESITAN COSTURERAS para camisas de hombre, y aprendizas, Zeballos 112. f1v8

SE VENDE LA CONTRATA DE 5 años del gran local Rivadavia 133 y 135. f1 v8

SE ALQUILA UNA SALA PARA MAtrimonio sin hijos ú hombres solos, casa particular, calle Corrientes 500. f1v8

SE OFRECE UN HOMBRE FORMAL, italiano para portero ó sirviente, tiene buenas recomendaciones, calle Victoria 784. e31 v7f

SE DESEA SABER EL DOMICILIO de Plácida Viera conteste, Cochabamba 282. e31v7

SE ALQUILA UNA LINDA CASA con todas las comodidades y muy central, Santa Fé 7[illegible] para tratar Paraná 472. f1v8

SIRVIENTA FORMAL, SE NECESITA una para San José de Flores para cuidar un niño en la calle de Bolivar 73, darán razon de 12 á 4. f0v10

SE NECESITA UNA LAVANDERA y planchadora para una corta familia en el Caballito dirijirse al almacen del Caballito camino real de Flores donde indicarán la casa. f0v10

SE ALQUILA UNA pieza bien amueblada para hombre solo, en casa de familia alemana. Ocurrir á la calle de Cuyo núm 769. f0v12

SE ALQUILA UNA BUENA CASA en la [illegible] muy central con fondo en la calle de [illegible] núm. 793, para tratar Paraná 112. f0v8

SE OFRECE UN MATRIMONIO AR[illegible] para cuidar una casa en la ciudad ó en el campo, ocurrir calle Córdoba 677. f6 v8

SE NECESITA UN CORREDOR QUE [illegible] para la campaña y otro para la ciudad, [illegible] buena comision; ocurrir Paraná 254. f0v10

SE NECESITA UN MOZO DE CONfitería [illegible] práctico para el mostrador y que [illegible] para tratar calle Santa Fé 985. f0v8

SE OFRECE UN MUCHACHO ESPAñol recien [illegible], es medio práctico, de 14 á 15 años [illegible] recomendaciones, ocurrir calle [illegible]. f6 v11

SE VENDE UN LINDO caballo salino [illegible] se dará barato, para tratar, calle [illegible] 675 de 12 m. á 4 p. m. f6 v10

SE OFRECE UNA MUJER PARA [illegible] blanca de señora, de hombre y de [illegible] recomendaciones, dirijirse á la calle [illegible] cuarto núm. 12. f6 v10

SE PRECISA EN LA CONFITERIA [illegible] en Quilmes, un oficial pastelero [illegible] buen sueldo, inútil se presente [illegible] obligacion. f6 v12

SE NECESITAN DOS OFICIALES [illegible] que sepan bien su oficio, se pagará [illegible] General Brown 202. (Boca del Riachuelo). f6v10

SE NECESITA UN MUCHACHO DE [illegible] que tenga buenas recomendaciones; [illegible] del Colegio Bolivar núm 6[illegible]. f6v10

SE VENDEN UNA ó DOS CASAS nuevas [illegible] construidas, con 3 piezas y demas útiles [illegible] entre Centro América y Salvador. f1v14

SE ALQUILA UNA LINDA CASA con [illegible] algibe, pozo y demas comodidades [illegible] y grandes patios en la calle de Arenales [illegible]. f2 v8

SE OFRECE UN JOVEN FORMAL [illegible] recien venido, para tenedor ó auxiliar de libros [illegible] decente; darán razon de su conducta [illegible] Chacabuco 44. f5 v8

SE NECESITA UN BUEN OFICIAL [illegible] en la primera fábrica de muebles, en la Para[illegible] en la calle Venezuela 383, carpintería. f5v8

SE ALQUILA UNA HERMOSA CASA con [illegible] piezas, pozo algibe, patios, 4 letrinas, situada [illegible] para tratar verse con el Dr. del Campo Moreno [illegible]. f5 v10

SE OFRECE UN COCINERO italiano, que sabe desempeñar su oficio, tiene muy buenas recomendaciones, ocurrir calle Artes núm 683, último patio. f5 v11

SE NECESITA UNA MUJER formal [illegible] que sepa sus obligaciones y que tenga buenas recomendaciones para tratar calle Montevideo 167. f5v10

SEIS MIL PESOS PAPEL VALE EL [illegible] de 10 varas por cincuenta, á media cuadra [illegible] puerta principal de la Penitenciaria, San Martin [illegible]. f5v8

SE ALQUILA UNA CASA NUEVA, [illegible] piezas edificio moderno, calle Mario [illegible] entre Junin y Andes núm. 111, para tratar calle [illegible] 594. f5v10

SE OFRECE UN COCINERO DE profesion para cocinar á la francesa, italiana, tiene buenas recomendaciones para tratar calle Artes 872. f4v11

SE OFRECE UN HOMBRE FORMAL [illegible] otro trabajo, tiene buenas [illegible] darán razon Bolivar 162. f4v12

SE VENDEN UNOS ARMAZONES [illegible] en buen estado, propios para tienda, [illegible] para verlos y tratar [illegible]. f4v8

SE ALQUILAN PIEZAS PARA hombres solos [illegible] en casa de familia [illegible] con dos [illegible]

SE VENDE UNA VIDRIERA nueva [illegible]

SE NECESITA UNA BUENA cocinera [illegible]

SE NECESITA UN JOVEN, CON [illegible] recomendaciones [illegible]

SE VENDE POR AUSENTARSE SU dueño [illegible] Paseo de Julio [illegible]

SE DESEA COMPRAR UN negocio [illegible] de poco capital [illegible]

SE VENDE UN NEGOCITO DE cigarrería [illegible] por no poderlo atender [illegible]

SE PRECISA UNA MUJER PARA hacerse cargo de una casa, que sepa coser y planchar, que sea sola, ocurrir [illegible] Buen Orden 47. f3 v7

SE VENDE UN MOSTRADOR DOS vidrieras, un espejo grande [illegible] piezas de gas [illegible] calle de Defensa núm 1[illegible] darán razon. f4v7

SE ALQUILA UNA PIEZA GRANde para [illegible] en la calle de Defensa No [illegible] darán razon. f3 v7

SE ALQUILA UNA ESQUINA NUEva [illegible] Reconquista [illegible]. f1v7

SE HA PERDIDO EL 29 DE ENERO un prendedor de oro [illegible] rodeado de diamantes. La persona que lo entregue en la calle Florida No [illegible] recibirá una buena gratificacion.

SE VENDE UNA FONDA, calle Lima núm. 650 el dueño [illegible] por no poderla atender para tratar en la misma á toda hora del dia. e27v1pt

SE OFRECE UNA MUJER FRANCEsa formal para el servicio de una corta familia, con una muchacha de 10 años para hacer mandados de la casa, tienen buenas recomendaciones, calle Cangallo 407. f1v7

SE NECESITA UN MATRIMONIO sin hijos, para el campo, que entienda de agricultura el hombre, de cocina la mujer, Callao 273. f5v8

SE ALQUILA UNA LINDA PIEZA frente á la plaza del Retiro con dos ventanas amueblada, con pension [illegible] ella, Charcas 100. f3v8

SE NECESITAN DOS PEONES QUE entiendan de agricultura para una quinta de campo, es inútil se presenten si no tienen recomendaciones, dirijirse á la calle de Lima 549, de 11 adelante. f6v10

SE OFRECE UNA jóven CON UN NIño de tres años con cama, para la ciudad ó campaña, como costurera ó para acompañar á alguna señora sola ó con corta familia para tratar calle de Europa 750. f6 v12

SE NECESITA UNA MUJER, PARA hacerse cargo de una casa que sepa coser y planchar un poco, que sea sola y con buenas recomendaciones, en la calle de Buen Orden núm. 47. f5v7

SE ALQUILA UN DEPARTAMENTO con salon bien amueblado ó piezas á personas de respeto en casa de una familia decente, con pension ó sin ella, Charcas 168, Plaza Gral. San Martin. f3 v8

SE OFRECE UN MATRIMONIO español sin familia, la mujer para la cocina ó tambien para mucama y el marido para mucamo ó otro cualquier trabajo, calle Chile núm. 381 entre Buen Orden y Lima. f3v8

SE DECEA SABER EL PARADERO de José Scarzella buscado por el hermano Juan Scarzella, nativo de Montezemolo Provincia de Mondori (Italia), se suspecha que en años pasados se fuera de aquí para Lima. las personas que tuviesen conocimiento ó noticias de él serán gratificadas dándolas por carta ó personalmente calle Buen Orden No 759, Buenos Aires. e8 y mzo.

SE VENDE LA AGENCIA, CIGARrería y casa de comisiones, calle 25 de Mayo núm 57, por desavenencia de socios, ó se admite un socio capitalista; para tratar ocurrir á la misma á toda hora del dia. e31 v7

SE VENDE UNA AGENCIA DE Lotería y Comisiones, en paraje central, hace buena venta, su dueño la vende por no poderla atender, para informes, ocurrir á la oficina de "El Nacional" Bolivar 65. f1v8

SE ALQUILA PARA NEGOCIO EN 30 nacionales una casa compuesta de un salon con puerta á la calle, cocina, letrina, una gran pieza y aljibe, ocurrir Azcuénaga 502, de 12 á 2 y de 6 á 7 de la tarde. f1v

SE DESEA SABER EL PARADERO de D. Justo Lopez, español, de la provincia de Santander, para comunicarle asuntos de familia, se cree que está en La Plata, se ruega dirigirse á la calle de Bolivar núm. 210. e3 v10f

SE VENDEN BUENAS VACAS LEcheras, apurantes para familias, de 7/8 sangre raza Duhram y tambien dos toritos de año, de igua sangre, para verlos, en la calle Gral Lavalle núm 5. e30v15

SE VENDE UN MAGNIFICO JUEGO de comedor vieux chêne labrado, nuevo, hecho sobre pedido en París, se venden igualmente varios otros objetos para sala y comedor; dirijirse calle Tacuarí 132 (altos). e3v7

SE COMPRAN MUEBLES, PIANOS arañas, espejos y menajes enteros; se pagan buenos precios, Florida 201; para tratar á cualquier hora del dia, seguros de ser atendidos inmediatamente. e18v18fro

SE HA PERDIDO UNA ESCRITURA con un borrador de un testamento á nombre de Anita Alvarez quien lo entregue en la calle de Corrientes 342, recibirá una corta gratificacion porque ya se han tomado las medidas. f1v8

SE ALQUILA UN LINDO DEPOSIto muy central, tiene 35 varas de fondo por 9 á 11 de frente sito al Norte en la calle mas comercial de Buenos Aires á 7 y 1/2 cuadra de la Plaza Victoria su precio es de 62 ps. m|n. mensuales; dirigirse al correo Casill a 336 iniciales C. C. f0v10

SE ALQUILA UNA HERMOSA PIEza con muebles ó sin ellos ó dos si se necesitan Temple 703 en la misma casa se ofrece un jóven oriental recien llegado para cochero de casa particular. f1v8

SE OFRECE UN JOVEN español DE [illegible] años para dependiente de farmacia, con alguna práctica en el ramo y tambien para oficial de algun Sr. Dentista por haber estudiado la profesion; es recien venido, y darán razon de su conducta y honradez, Chacabuco 44. f1v8

SE tomará UN CHICO DE 9 á 12 años para vestirlo y atenderlo hasta en su educacion dándole un buen trato, en cambio de un servicio ligero para poca familia, presentando seguridades de su conducta. Calle de Charcas 323, en el piso bajo. f5 v8

SOMBRERERIA, SE VENDE UNA de poco capital, en paraje muy central y de alquiler muy barato con comodidad para familia, se vende por tener su dueño que atender otro negocio en La Plata, para verla y tratar Rivadavia núm. 341. f1v8

SE OFRECE UN MATRIMONIO ITAliano con un hijo de 12 años, el hombre para cochero ó jardinero y la mujer planchadora y lavandera ya sea para la ciudad ó la campaña, tienen buenas recomendaciones, calle Cerrito 215, darán razon. f1v8

SE VENDE UN MAGNIFICO billar nuevo de carambola, con barandas de goma, con todos sus accesorios correspondientes y se dará sumamente barato; para verlo y tratar calle Moreno 276 Hotel Hispano Argentino. f4v10

SE ALQUILA LA CASA CALLE DE Corrientes núm 1532, entre Laprida y Gallo, tiene 5 piezas, cocina, huerta y demas comodidades está recien todo de nuevo pintadas y arregladas, las llaves se encuentran en la calle Victoria núm 112 donde encontrarán con quien tratar. f3v8

SE PRECISA UN MATRIMONIO PAra un establecimiento en el campo á 10 leguas de la capital, la mujer para cocinera y el marido con preferencia quintero ó sinó para peon. Dirigirse en persona ó por escrito á Don Pedro Oyhamburu en Márcos Paz. f4v10

SE VENDE UN NEGOCIO DE librería é imprenta con muy poco capital. El dueño lo vende para tener que ausentarse por asuntos de familia, la casa de mucho estando concurrida de negocios y los gastos son muy pocos—Para tratar á cualquier hora del dia, 748 Rivadavia 748. e30 v10

SE VENDE EL ALMACEN DEL ANgelito, sito calle Santa Fé núm 733 esquina á Ayacucho, con poco capital y buena clientela haciendo un diario regular; su dueño lo vende por atender otro negocio; ocurrir á toda hora del dia en la misma casa. e25 v10

SEPULCROS, Y BOVEDAS—En la Cochería calle Defensa 360, se alquilan bóvedas, sepulcros en el Cementerio del Norte de 1a. 2a. y 3a. clase, para tratar á toda hora del dia y de la noche á precios módicos. La casa tiene teléfono Gower-Bell 336—Union Telefónica 148. m30 pm

SE VENDE UNA MAJADA, DE 1,500 ovejas más ó ménos al corte, buena clase y en buen estado distante 2 leguas del pueblo de Lobos; para tratar ocurran á la mueblería de Andrés Serio Lobos. 7v8f

SE VENDE LA ACREDITADA SAStrería El Mundo Ilustrado, calle Salta 278 esquina Méjico. El que quiere comprar un brillante precio con contrata y muy buena clientela con muy [illegible], su dueño la vende por tener que atender otros negocios, para tratar en la misma casa. f1v

SE ALQUILA LA IMPORTANTE propiedad calle Tucuman 385 casi esquina de A[illegible] mide 17 y 1/2 varas de frente por 72 de fondo, tiene adentro un edificio nuevo, con gran salon para [funci]on de teatro y bailes, esta bien situada, la localidad es apropósito para un club hotel con casa de [illegible] ó para otros establecimientos que precisan este [illegible] ahora esta desocupada y pueden verla cada dia de una á tres, para tratar calle Santiago del Estero [illegible].

SOMBRILLAS. 30,000 SOMBRILLAS de moda de todos colores y negras, 10,000 para niñas á pesos 050 uno, 10,000 para señoras desde pesos 1.20 uno, 10,000 para señoras, sencillas y finas, perfectamente adornadas, desde pesos 1.00 hasta 25. Este surtido único en Buenos Aires se encuentra A la Ciudad de Londres—38 Perú 38.

SE VENDEN 50 TONELADAS RIeles usados, del peso de 40 libras por yarda, [illegible] correspondientes chapas, eclises, cambios, [illegible] cementos, etc., etc., 20 zorras, 25 carpas [illegible] especial para 14 bombonas cada una, 400 carretillas y varias otras herramientas todas en buen [estado] ocurrir de 2 á 5, calle Piedad 149, pieza [illegible].

SE NECESITAN CINCO PRECEPtores el Consejo Escolar del Pergamino, necesita un Maestro y un Sub preceptor, superiores para dirijir una Escuela Graduada de varones que se abrirá en el mes de Febrero próximo, siendo necesario que los interesados se presenten antes del 10 de dicho mes. En iguales condiciones se necesita una Maestra y una Sub-preceptora, para otra Escuela Graduada de niñas que se abrirá en el mismo mes de Febrero. Tambien se necesita un Maestro normal diplomado, para una escuela de varones. Se les pagará el sueldo que asigna el Presupuesto de Escuelas de la Provincia. Dirijirse á la Secretaría del Consejo, calle de 25 de Mayo núm 46. Pergamino, Enero 1885.

SOCIEDAD ESTELA d'ITALIA Victoria 638. La Comision Directiva en sesion extraordinaria del 17 del actual, acordó celebrar en los salones sociales cuatro tertulias de disfraz, en las noches del 15, 16, 17 y 22 de próximo Febrero, y con el fin de que tengan un éxito brillante, determinó cuanto se comparece trascribir: 1° Prohibicion terminante del juego con pomos en el local social. 2° Las señoras y señoritas que deseen conservar el antifaz durante toda la duracion de la fiesta se remitirá á la señora ó señorita una especial invitacion con el nombre del socio invitante, la cual deberá ser presentada á la Comision de recepcion quien se devolverá al término de la tertulia. Esta determinacion es añadible tambien á las familias de los socios. 4° Acordar á todo socio indistintamente tantas tarjetas de invitacion, cuantas sean las señoras y señoritas que concurran á cada una de las tertulias. Toda señora ó señorita que se presente sin ella, no será admitida en el local social, bajo ningun pretexto. 5° Las Sras. que vengan acompañadas por transeuntes, deberán llevar igual invitacion solicitada por el mismo socio que invitó al [illegible]. Las tarjetas de ingreso para transeuntes á una de las tertulias se espenderán á los Sres. [socios] antes del dia 1 de Febrero. Buenos Aires [illegible] 31 de 1885. El Secretario.

TERCER DISTRITO ESCOLAR, Catedral al Sud se avisa á los padres, tutores ó encargados de niños ó niñas que, segun las disposiciones de la Ley de Educacion promulgada el 8 de Julio de 1884 están obligados á inscribir en el "Libro de Matrícula", á todo niño ó niña que se encuentre en la edad escolar establecida por el art. 1° de la ley, es decir de 6 á 14 años, que desde el 1o de Febrero pueden ocurrir á cumplir este deber, á la Secretaría de este Consejo calle Belgrano núm. 182, y para mayor ilustracion se transcriben los artículos referentes á la disposicion.—Art. 15 Anualmente se abrirá en cada Consejo Escolar, un libro de matrícula destinado á inscribir el nombre, edad, sexo, domicilio de los padres, domicilio y demas indicaciones necesarias acerca de cada niño en edad escolar existente en el distrito.—Art. 16 El certificado de matrícula expedido por el Consejo Escolar del Distrito será presentado por el niño al tiempo de ingresar anualmente á la escuela, ó cuando fuere exijido por la Autoridad Escolar del distrito.—Art. 17—(1) Los padres, tutores ó encargados de los niños que no cumplan con el deber de matricularlos anualmente, incurrirán por la primera vez, en el mínimum de la pena establecida en el Art. 44, en el inciso 8° que dice lo siguiente: "las cuales en ningun caso podrán exceder de [cincuenta] pesos m|n, ni ser menores de cinco pesos moneda por cada falta. Para los directores de colegio y escuelas particulares, se les trascribe el inciso 4° del art 70, que es como sigue: "Observar las disposiciones del Art. 16 acerca de la matrícula escolar.—Buenos Aires, Enero 30 de 1885—(1) El [derecho de] matrícula establecido por el art 16, es el de un peso moneda nacional anual por cada niño en [edad escolar]. Las horas para la inscripcion son de 1 á 4 p. m. todos los dias hábiles.—La Comision.

LA PRENSA

Buenos Aires, Febrero 7 de 1885

LAS COSAS COMO SON

Todos estamos contestes en afirmar que el país prospera desenvolviendo sus elementos naturales de riqueza, habiendo tocado límites en esa jornada capaces de satisfacer al más exigente optimismo patriótico, de los que no hay precedentes en nuestros anales.

Esa opinion general y perfectamente fundada, crea obligaciones y responsabilidades muy graves para los que vivimos y actuamos de alguna manera en este momento histórico, de que tenemos que dar cuenta estricta á los estraños y á los propios que nos sucedan en la demanda.

Ellos nos podrán residenciar preguntándonos:—¿Cómo es que estando la República en un período de holganza y de inusitada prosperidad no habeis podido sostener los pagos en metálico y en un momento el premio del oro reduce en un 25 o|o la fortuna pública y privada?

Por eso; cuanto más honda sea en nuestro espíritu la conviccion respecto del estado próspero de la produccion nacional, tanto más escrupulosos debemos ser en el análisis de las causas ocasionales de aquellos contrastes y en el arbitramiento de los remedios adecuados á su esterminio.

Estamos por eso en pleno período de franca y abierta discusion, no inspirada por el deseo de las recriminaciones personales, sino por el anhelo elevado de las conveniencias del país.

A veces suele desvirtuarse el debate, debido únicamente á ciertos sistemas de defensar inconvenientes, que comprenden los intereses públicos con el amor propio personal, los sucesos con los individuos.

Hay funcionarios mal aconsejados que en vez de dilucidar razonadamente los actos oficiales en que intervienen, para hacer la luz y el convencimiento público, prefieren hacer gritar á un bufon, empeorando su causa y esponiendose á réplicas cuyos alcances en un principio no se preveen.

Se esplica perfectamente que los periodistas rectamente inspirados, que no llevan al debate otra pasion que la de las conveniencias generales, consagrados con una honradez sin tacha y con una independencia que no reconocen supremacía en nadie, viéndose agredidos por órganos caraterísticamente oficiales con ocasion de ideas vertidas en la dilucidacion de los altos negocios del Estado, se apresuren á reprimir esa falta, para que los magistrados aprendan á colocarse á la altura de sus destinos y á defender en las esferas tranquilas de la razon los actos de Gobierno.

La Prensa no ofende, ni hiere á personalidad alguna, ni penetra en el santuario de las intenciones con el propósito de la injuria, pero los que tienen el hábito de leerla, saben cual es su escuela cuando se defiende de las agresiones oficiales ilegítimas. Reconoce como un deber el amparo de las prerrogativas de la palabra escrita y el rechazo de todo ataque maligno con que se pretenda interrumpir sus marchas serenas y presionar su conciencia libre.

Esos estravios de las discusiones de los negocios públicos, lo repetimos, son ingratos y harto peligrosos: hay que tener mucho, muchísimo cuidado antes de provocarlos, con la clara prevision de sus consecuencias.

Decíamos, pues, que estamos en un momento histórico en que el debate ámplio y franco de las causas progenitoras de la situacion económica, es un deber inescusable impuesto por el verdadero patriotismo,—ese patriotismo que impersonaliza todo y desnuda las cuestiones de toda consideracion que no concuerde con la integridad de los intereses públicos.

Hemos atravesado por un período de reparacion de las fuerzas del país, estenuadas por sacudimientos prolongados, que adormecieron el nervio de la opinion con la desarticulacion de los partidos que le daban impulso.

La paz era y es la aspiracion suprema de los espíritus: no hay motivo bastante poderoso, capaz de amenguarla. Casi diríamos que el país entero ha vivido y vive bajo una especie de conspiracion patriótica para mantener á todo trance ese don precioso, á cuyo calor la República avanza en la acumulacion de riqueza.

Se ha hecho sin mucho esfuerzo la inmolacion de las disidencias de opiniones, ahogándolas con un espíritu marcadísimo de tolerancia para los errores, con la esperanza de que en el curso de la jornada paulatinamente irian desapareciendo una á una las imperfecciones.

Las mismas críticas, aún las mas incisivas y pertinaces, se han mantenido dentro de límites armónicos con aquellos sentimientos.

Por ese camino íbamos todos, por allí marchaba el país entero, cuando se sintieron los estremecimientos de la crísis monetaria, que presagia trasformarse en económica y en financiera.

Los acontecimientos abrieron imperiosamente el debate sobre tan grave materia, y, como es natural, provocaba necesariamente el esclarecimiento de los actos de Gobierno vinculados al asunto.

Tanto se había arraigado la costumbre creada por la ausencia de controversia, que á los primeros desarrollos de la discusion, hánse producido estallidos y esplosiones violentas, como si los contendientes fuesen beligerantes enconados, como si por ambas partes no se persiguiese el mismísimo propósito—la salvacion del país.

Nó: esa no es la manera de debatir los intereses de la República, ni los actos gubernativos se defienden atentando contra la personalidad de los que los someten al juicio de una razon imparcial y recta.

Y para que nada falte, junto con la crísis en el órden económico, relampaguea otra crísis en el órden político-electoral: la pasion estraviada se afana por confundirlas, por amasarlas juntas con la ágria levadura de la intemperancia, á términos de que no es posible descifrar guarismos, estudiar las rentas del Estado y exáminar los balances de los Bancos, sin que se hagan intervenir, como por vía de encantamiento, elecciones, candidaturas, clubs, etc.

¿Y qué mision tienen estas entidades, preguntamos en nombre del comercio y del país, cuando se esploran y escogitan los medios prudentes y aptos de reconstruir la situacion económica fuertemente sacudida por un contraste, que puede ser pasagero como puede prolongarse, segun como se maniobre?

El oro se cotiza de un 25 á 30 o|o de premio; rige el curso forzoso emitido por cinco Bancos; los cambios tocan los bajos límites del segundo semestre de 1876; el Gobierno encuentra dificultades para colocar ventajosamente sus empréstitos; estos son los hechos, que proyectan en el porvenir perspectiva s poco halagadoras.

Y en presencia de ellos preguntamos otra vez ¿qué rol correcto y moral tienen en asuntos de esa naturaleza las elecciones, los candidatos y los clubs?

Es necesario someter á juicio con energia y verdad completa esas tendencias funéstas que desnaturalizan las cuestiones más trascendentales y reagravan los rigores de la situacion de una manera por demás alarmante.

Dése á cada cosa su lugar y encaremos la dificultad con la voluntad firme de superarla.

Para no dar demasiada estension á este artículo, dejamos para mañana su continuacion, pues necesitamos penetrar al fondo de la materia con la luz inequívoca de la verdad, tal cual la comprendémos.

LA MINERIA

Pocas industrias contarán con mayores elementos en este país como la minería, y al mismo tiempo, ninguna tropezará con mayores obstáculos que ella para surgir.

El principal de todos es la falta de espíritu minero en los centros del capital y del crédito, en donde el industrial pudiera encontrar recursos para las esplotaciones.

Desgraciadamente para el minero, la mayor suma de riqueza y los mercados monetarios del país, se hallan ubicados en una region en donde no hay minas, siendo por lo tanto completamente desconocido el negocio.

Aquí, por ejemplo, la crianza no permite que nazcan especulaciones de aquella naturaleza: las tendencias y las aptitudes generales los son adversas.

El espíritu de empresa es poco menos que desconocido entre nosotros: se compran propiedades raices, calculando su renta actual y el mayor valor que la poblacion creciente les dará mas tarde.

Los negocios de ganados, de lanas y de cueros, se redondean cada tantos meses, por tales y cuales precios, con estas y aquellas utilidades, y por eso encuentran interesados en vacunos.

Para todo ello no se necesita sentido industrial, ni espíritu de empresa; por el contrario, aquellos hábitos mercantiles abaten esas fuerzas de progreso.

La incomunicacion y la escasez de medios económicos de trasporte, han contribuido á mantener distanciados al capital de los yacimientos metálicos: no era dable especular en negocios inciertos, no conocidos, radicándos en parages apartados.

El miedo á la mala Justicia es un fantasma para el capitalista. Los Gobiernos que logren acreditar sus Tribunales fuera de sus Provincias, les harán el mas fecundo de los beneficios que pueden imaginarse.

El capitalista teme [illegible] los jueces, por que desconfía de la Justicia tardía, pesada y á veces torcida y por consiguiente, se abstiene de concertar negocios que pudieran dar orígen á esa clase de litigios.

Conocemos casos prácticos que nos autorizan á espresarnos en esos términos.

En materia de minas ese escollo es todavia mas amenazador.

Esos asuntos se prestan mas á la chicana avara y de mala ley.

La historia de la minería registra perfectamente demostrado este hecho: que en asuntos minerales riquísimos, los malos Tribunales y los procedimientos legales viciosos, han concluido por arruinar á las empresas, privadas del concurso de los capitalistas.

Y se ha visto á lonas, que esos distritos mineros han florecido prosperamente despues al amparo de leyes protectoras y de una Justicia pronta y correcta.

Los anales mineros de la España consignan ese hecho.

En nuestro país la anarquía de la jurisprudencia de minas y los prolongados desórdenes anexos á los ensayos de la organizacion política del país, que perjudican tanto el crédito de los Tribunales, han dificultado tenazmente el desarrollo de la minería.

Abrigamos la fé mas profunda de que inesperadamente se ha de presentar la minería en el palenque de la produccion nacional bajo auspicios tales que ha de provocar el entusiasmo del capitalista empresario.

No hay razon ninguna para que esa industria no exista en este país; y las hay muy poderosas para que nazca y viva vigorosamente.

En diferentes puntos de la República se hacen trabajos de suma importancia y con fundadas esperanzas de resulta los venturosos, los cuales de un momento á otro exhibirán frutos espléndidos, que bastarán para asegurar la subsistencia de una de las más poderosas industrias modernas.

En Famatina, en Catamarca, en Córdoba, en Mendoza y en varias otras regiones, hay obreros valientes que persiguen vetas de abundantes y ricos metales. En Famatina acaban de instalarse en un socavon los primeros rieles que se conozcan en los minerales argentinos, destinados á facilitar la estraccion de los metales desde las galerías subterráneas.

Llegan á nuestros oidos rumores simpáticos y presagios fundados en hechos palpables, que nos permiten augurar que en breve la minería ha de incorporarse bizarramente al cuerpo de las más lucrativas industrias nacionales.

La accion oficial y la privada, deben dispensarle las consideraciones que merecen los valores reales que constituyen la fortuna del país.

El minero es el único industrial que hasta hoy no ha recibido proteccion alguna de los Poderes Públicos, siendo así que en todas partes es el que mayores favores recibe del Estado, en razon de la índole de sus especulaciones audaces.

Nosotros lo abandonamos hasta con indiferencia desdeñosa, para que se envejezca en las serranías arañando las escurpadas montañas, entregado á su destino, y no es raro que se le llame aventurero!

Y sin embargo: ese hombre se afana heróicamente, con la esposicion de su vida, de su fortuna y de su crédito, por arrebatar á las rocas las sustancias de que viven todas las artes, todas las ciencias y todas las industrias y que recibiendo el sello del soberano, sirven de moneda á las naciones.

Hoy que se nota una reaccion saludable en el sentido de protejer al industrial, recordamos á los dispensadores del crédito, que hay un gremio olvidado, laborioso y emprendedor, digno bajo todos conceptos de su amparo y de su estímulo: es el gremio de los mineros, consagrados con valiente pertinacia á crear una gran industria, que muy pronto hará su aparicion triunfal en el campo de la fortuna acumulada por el trabajo nacional.

ASILO MATERNAL NUMERO 2

ALGUNAS INFORMACIONES INTERESANTES

La caridad tiene en Buenos Aires otro santuario. El pobre cuenta con una mesa mas en que poder comer y con un centro mas en donde poder educar á sus hijos.

¡Benditas las que llevan á cabo esas hermosas obras que dignifican el corazon!

Las *Damas de Caridad* que se han constituido en madres del indigente, que enjugan las lágrimas que surcan por el pálido rostro del hambriento y le devuelven á la sociedad en vez de un ser inútil ó perjudicial una mujer hacendosa y nutrida su alma con los preceptos de la moral cristiana, ó un ciudadano que respecta la ley y los derechos del hombre, esa veneranda corporacion formada con distinguidas señoras de la *créme* de Buenos Aires, ha conseguido con su actividad, sus alientos superiores y su fé extraordinaria hacer que se levante un nuevo edificio de enseñanza y de asilo allí donde el dia 9 de Diciembre de 1883 habia solo un monton de tierra cuando fué á colocarse la primera piedra.

El edificio tiene 36 varas del frente por 86 de fondo y caben en el 430 niños.

Su construccion es sólida y, sencilla pero se ha atendido en ella á las mayores comodidades y al relativo confort á que puede desearse en un establecimiento de su clase.

La señora Presidenta á cuya amabilidad debemos los datos que hemos recogido acerca de la Casa Maternal número 2, nos manifestó su deseo de que hiciésemos constar que el jardin, el pozo y la fuente que hay en el mismo se debe á la generosidad del señor Intendente de la Municipalidad á cuya cuenta han corrido todos los gastos.

Se ha arreglado una casa con el terreno sobrante para aprovechar la renta del alquiler.

El terreno es donacion del señor don Francisco Piñeiro.

El comedor para las pobres que se halla en la planta baja está aislado del resto del edificio y hasta distinta puerta de calle para entrar en él.

Lleva el nombre de Ramon Piñeiro que figura en el frente en una lápida de mármol.

Este señor ha dejado para el indicado fin á las Damas de Caridad 400,000 $ m/c.

La planta baja se compone además de un gran patio interior para que jueguen en él los niños, de una escuela muy grande con techos de madera en esqueleto y grandes gradas y muchas ventanas á un lado y á otro. Encima de las gradas hay una vírgen de tabla que representa á la Purísima Concepcion; los corredores de los niños, la cocina y la ante-cocina, la despensa, la carbonera; el lavatorio y una gran piscina para baños con aguas calientes, corrientes y duchas.

La puerta que hay entre el saloncito de espera y el comedor de los niños tiene abierta en una de las hojas otra puerta mas pequeña que llega solo á la mitad de su altura para que entren por ella los niños por reatios que estén, cerrando en seguida tras ellos la que pudiéramos llamar sub-puerta.

Lo que ha costado el edificio, las horas en que se dá en él de comer y el objeto, excelente y práctico que preside á su fundacion y que es el mismo de la Casa Maternal del Norte que es la principal, pues esta es solo una sucursal, como son todas de las que nos ocupamos en nuestro número de ayer al dar la noticia de la inauguracion.

La parte alta del establecimiento está destinada á las hermanas de caridad y se compone entre otras piezas, de un gran salon, del dormitorio, del oratorio y del ropero.

Las hermanas desde su piso pueden tambien vigilar á los niños.

Hay espaciosas galerías con lindas vistas.

La situacion de la nueva Casa Maternal es excelente y ademas está muy alreada como conviene á esa clase de establecimientos en donde se aglomeran tanto niño y gente, cuya toilette suele dejar bastante que desear en cuanto á limpieza aunque las hermanas de la caridad se la están siempre recomendando.

El gran salon de la planta baja mide veinte varas.

En la cocina hay escelentes hornos sistema inglés, [illegible] y el gran depósito de hierro de aguas calientes para los baños.

Los útiles de la cocina son muy buenos y todo el mobiliario del edificio es sencillo pero fuerte, decente y [illegible] adecuado para una casa de Beneficencia.

Las mesas del comedor de los pobres son muy altas con objeto de que no puedan echarse [illegible] á dormir sobre ellas despues de comer.

Todo está pensado, en todo se ve la mano previsora de la señora Presidenta y demas señoras que componen la Junta Directiva, que se preocupan y hacen un verdadero estudio del menor detalle que pueda suponer una mejora, un resultado práctico.

El edificio es muy claro y lo mismo los papeles y las pinturas del mismo, y se halla enteramente á la [illegible] presidiendo en general en la construccion el gusto norte-americano.

Hay dos entradas principales y una al jardin.

En cada una de las dos primeras se lee lo siguiente:

[illegible]

LA VASELINA

La vaselina es una grasa mineral que se obtiene por la destilacion del petroleo en cuya composicion desempeña químicamente el papel que la glicerina en las grasas minerales. Compuesto de carburo de hidrogeno, funde á los 3° centígrados; es insoluble en el agua, anhigroscópica, inodora, no se volatiliza como el kerosene, tiene aspecto mas ó menos cristalino segun su grado de refinamiento y á la temperatura ordinaria mantiene una consistencia gelatinosa.

La vaselina se emplea en perfumería y ha suprimido las grasas y aceites en la preparacion moderna y cuidadosa de los unguentos medicinales.

Pero, su principal empleo, es el de lubrificante, y bajo este punto de vista haremos conocer las ventajas de la vaselina aplicada á nuestro armamento.

Sabido es que el oxígeno del aire ó del agua es el principal enemigo de los metales oxidables como el hierro, el acero y el bronce.

En la composicion química de la vaselina no entra el oxígeno por lo cual es imposible su descomposicion y la oxidacion de los metales con que se encuentran en contacto, á los que preserva con una capa impermeable al aire y al agua.

La vaselina es tambien inalterable, es decir, no se descompone al calor como las grasas y aceites, que concluyen con el tiempo, por ponerse resinosas y por demás mordientes y espesas.

De aquí que, por todas estas preciosas propiedades la vaselina esté indicada para usarse en los cartuchos metálicos, ya sea como base de un lubricante, ya como preservativo del metal.

La receta del lubricante con base de vaselina puede ser ésta:

Vaselina	70
Cera	25
Cal viva ó tiza	5

Cuando hacen calores superiores á 25 grados ó inferiores á 5, estas preparaciones pueden ser modificadas, aumentando ó disminuyendo creta ó magnesia calcinada ó cal viva, etc. y la cera, que es preferible sea virgen. Este taco sustituira con visibles ventajas á la estearina y á la grasa de carnero, sustancias que destruyen rápidamente el metal de la vaina, aun cuando este barnizado, descomponen la pólvora con la cual forman conglomerados y se adhieren en forma de concretos á la base y canales de la bala.

La vaselina puede mezclarse con los compuestos de la pólvora sin alterarlos.

En la limpieza de las armas, la vaselina obra á la manera del kerosene, cuyas propiedades mordientes sobrepasa, remueve el sarro y ablanda los óxidos sin necesidad de agua, potasas ni rascadores metálicos, con la ventaja aun, de no requerir despues, las armas, empleo de otros preservadores que como el aceite, contienen siempre agua y se volatilizan con el calor depositando un sarro terraginoso, producto de la accion corrosiva que uno de sus principios ejerce sobre los metales.

Con la vaselina se pueden untar mas de fusiles y mantenerlos en buen estado durante dos años, siempre que el depósito en que se encuentren preserve del aire muy húmedo y del calor excesivo.

La vaselina es igualmente preferible como lubrificadora del mecanismo de los fusiles, su untuosidad inalterable facilita sobre manera el juego de las piezas, y con especialidad, cuando estas ajustan perfecta y delicadamente.

Si á las anteriores ventajas de la vaselina agregamos que su precio es inferior al del aceite ramo de comercio, que su trasporte y manejo es mas fácil y no tiene los peligros de otros aceites, y si las ventajas de las demas grasas, que penetra y ablanda las suelas y cueros, dandoles el privilegio de la impermeabilidad y el poder de conservar mayor duracion, y, finalmente, que es un excelente aislador y fortificante de la carne en las matadurás de los caballos y en las llagas de los hombres, nada nos parece mas lógico que su aceptacion en el ejercito argentino y su inmediato ensayo en todos los cuerpos y talleres activo fin, creemos que cada jefe, interesado en probar las propiedades naturales sobresalientes de la vaselina, podria adquirir algunos tarros que la contengan y distribuirlos á la tropa.

El empleo de la vaselina daria por resulta lo una notable economía del armamento en general.

Martin García, Enero 27 de 1885.

R. Day,
Capitan de Artilleria

LOS TERREMOTOS

¿A qué causas se deben estas terribles catastrofes?

Segun Flammarion, el sabio popularizador de la ciencia, cuyas teorías nos parece oportuno estractar, hay terremotos de naturalezas diversas.

La teoría del fuego central, admitida durante tanto tiempo, no la sostienen hoy sino muy pocos partidarios. No es probable que nuestro planeta sea de fuego, líquido y gaseoso, y que tan solo su superficie sea sólida como la cáscara de un huevo. La hipótesis de la fluidez parece incompatible con el valor del aplastamiento 1|294 del esferóide terrestre y con el fenómeno astronómico de la precesion de los equinoccios. Ademas, si el globo fuese líquido, las mareas que diariamente se producen en él comprometerian la estabilidad de toda la superficie. Mas racional parece admitir que el núcleo de nuestro globo es sólido en parte, quizás pastoso, á causa de la enorme presion que unas sobre otras ejercen las capas superiores, de una densidad igual á la del fierro (7), y que sostiene, en vez de obrar contra el y de proporcionarle sorpresas dramáticas el suelo sobre el cual vivimos, y que es mucho mas ligero y de una densidad igual á la de la piedra, ó como tres veces la del agua, próximamente.

El aumento de temperatura que se advierte á medida que se desciende por dentro de este suelo, no debe continuar hasta mucha profundidad. Las experiencias demuestran que dicho aumento, que por un término medio de 1° por 30 metros, comenzando por la superficie, no es mas 0°9 por treinta metros cuando se ha pasado por los trescientos, de 0°8 cuando se llega á 650, de 0°7 cuando se llega á los 850, 0°6 cuando se llega á los 1000 y de 0°5 cuando se pasa de los 1100 á los 1200 metros. Siguiendo esta proporcion el aumento será nulo desde los 200 á 2300 metros de profundidad, lo cual es nada en comparacion con la mitad del diámetro del globo, que es de 6.371,000 metros.

Segun esta teoría que cuenta gran número de partidarios, la temperatura de los manantiales minerales, como la de las lavas volcánicas, no provendria del interior del globo, sino de dichas lavas y aguas, en virtud de acciones químicas locales.

Los volcanes no serian válvulas de seguridad de la inmensa caldera hirviente con la cual se ha comparado nuestro planeta. Sus fuentes, por decirlo así, estarían á una profundidad del mar y á la combinacion química. La misma, con ciertas rocas que tienden á descomponer. Derramando agua sobre la cal, se obtiene un foco de calor. Todos los volcanes del globo, obsérvese el hecho, están esparcidos á orillas del mar. Los volcanes apagados que están en el interior del continente, estaban en la época de su actividad junto á los mares que yá no existen.

En las regiones volcánicas y termales, los movimientos del suelo y los terremotos se producirán, volviendo á la teoría supuesta—por esas operaciones químicas interiores, por la espansion de los gases á que dán origen esas reacciones, por los amontonamientos del suelo que suceden á depresiones internas.

Por dramáticos que sean desde el punto de vista de la humanidad, los terremotos no son mas que insignificantes movimientos desde el punto de vista geológico. No son ni siquiera un escalofrio de la epidermis del planeta.

Estos movimientos del suelo pueden tener otra causa.

La superficie de nuestro globo está muy lejos de ser perfectamente regular. Hay en ella grandes irregularidades. Tales son los Alpes, los Andes, los Pirineos, el Himalaya. Estos levantamientos del suelo no han podido formarse sin producir grandes cambios en sus bases, sin causas grandes vacios. Estas dislocaciones de la superficie son harto evidentes. La ley de la gravedad, las lluvias y el deslizamiento—si vale la palabra—de grandes masas obran lentamente, pero llega el momento determinado en que al colmarse un hueco, se abre otro, y se origina un terremoto, cuyos efectos alcanzan á toda la comarca.

A veces, estos movimientos son muy lentos y sensibles tan solo para los astrónomos. Por ejemplo, la colina del Mallo, en Neufchâtel, sobre la cual está construido el Observatorio, se inclina gradualmente hacia el Oeste. Desde la fundacion del Observatorio en 1859, dicha colina se ha inclinado [illegible] segundos de arco, ó sea unos de 9 minutos.

En el Observatorio de Paris, los pilares que sostienen el [illegible] meridiano del jardin, se hunden insensiblemente por causa de una depresion del terreno.

Se puede asegurar que de una ó de otra manera, la superficie de la tierra esta en movimiento perpetuo.

Los Países Bajos continuan descendiendo bajo el nivel del mar del Norte. El suelo se eleva en [illegible] parte.

[illegible] los [illegible] levantamientos de las [illegible] Estos hechos, y otros [illegible], aunque segun [illegible] las pro[illegible] del interior de la tierra—al [illegible] metálica muy densa, co[illegible] por ejemplo, las corrientes del [illegible] las mezclas químicas de [illegible] gases aprisionados [illegible] los [illegible] causados por las [illegible], los alzamientos debi[illegible] de los vapores, etc., constituyen [illegible] causas de los movimientos [illegible] suficientes para esplicar todos [illegible].

El [illegible] de Historia natural del Instituto de Malaga, D. Cesareo Martinez Aguirre, sostiene una teoria análoga que aplica [illegible] geológica en la co[illegible] por los últimos terremotos, en [illegible] términos, que nos comunican [illegible].

"[illegible] actuales repetidos terremotos [illegible] asegurarse que no son de origen volcánico, por no presentar ninguno de los caractéres que los determinan, y porque los efectos de los volcánicos casi siempre están limitados á una zona.

Habrá que suponer, por otra parte, una con[illegible] de la superficie de la [illegible], que tendría por potencia su rádio y que prolongándose, daria como resultante el movimiento sobre la corteza terrestre en una parte considerable del globo, en manera alguna limitando sus efectos á las provincias de Granada y Málaga.

Entre todas las hipótesis, el Sr. Martinez Aguirre solo encuentra aceptable la de que los terremotos son debidos á desprendimientos de capas subterráneas de tierras que tienden á [illegible] cavidades inferiores formadas durante años ó siglos por diferentes causas, entre las cuales pudieran contarse las filtraciones de Alhama, etc.

Que los citados desprendimientos parecen tener su centro en la sierra donde se asienta Periana, y que las trepidaciones y oscilaciones se han extendido á los terrenos de aluvion de la misma sierra, que se estien le principalmente por las provincias de Granada y Málaga.

Que Alora, [illegible] leguas de Malaga, y todos los pueblos del Oeste de Málaga apenas han sentido las trepidaciones, por terrenos de la sierra de Mijas y Yunquera.

En los actuales momentos, una comision científica en Periana [illegible] prueba de que la [illegible] no es ningun fenómeno desconocido y podría apreciar su intensidad.

Los terremotos que á horas y dias variables se vienen sucediendo son debidos á nuevos desprendimientos de menor importancia, sin que pueda apreciarse su término por desconocerse [illegible].

La atmósfera trepidacion primera se concibe por la propiedad que tienen los cuerpos sólidos de trasmitir los sonidos y por lo poderosa que debe ser la capa desprendida.

En los montes de granito y en todos los de roca, como el cerro [illegible] en el Guadalmedina, no se perciben con intensidad las trepidaciones.

Lamento que la geología sea tan poco estudiada y desconocida su importancia.

Dice que en la isla de Santo Domingo, para amortiguar los efectos de los repetidos temblores de tierra, suelen formar profundos fosos alrededor de las poblaciones.

Con [illegible] en [illegible] países que sufren estos terremotos suelen construir numerosas grutas donde se guarecen sus habitantes.

El señor Martinez Aguirre se propone publicar una Memoria sobre estas sacudidas terrestres, que sin duda contribuirá al estudio de estos terribles fenómenos.

SENADO ESPAÑOL

A consecuencia de haberse hecho público el texto del tratado entre Estados Unidos y España habia sido comunicado por telégrafo á un periódico norte-americano, cuando aun no era permitido darlo á la [illegible], mediante una resolucion de dos mil duros, se celebró en el Senado el 9 de Enero una sesion secreta de la que da cuenta la prensa [illegible] en estos términos:

"Principiaria á las cuatro ménos cuarto con mucha concurrencia de senadores y ha terminado á las cinco y media. Ministros han asistido solo los de Estado y Ultramar, pero por los pasillos hemos visto al de Gracia y Justicia y al de Fomento.

"Leida la proposicion del Sr. Cuesta, en medio de un religioso silencio la apoyo fundandose en tres consideraciones principales, primera que los periódicos de los Estados Unidos al hablar de la trasmision del tratado, han hecho constar que el secreto se habia roto en España, que por una cantidad determinada se ha [illegible] trasmitido el texto del tratado y perjudicando la prioridad prematura á su suerte definitiva, todo lo cual involvia agravio al decoro y á los intereses de España.

"Segunda: que por ciertas manifestaciones hechas en la prensa por el señor conde de la Romera se deduce que el era quien habia telegrafiado el tratado.

"Y tercera: que el Ministro de Estado y el de Gracia y Justicia hablan, afiñado el no ver discutido, de común acuerdo en el Congreso son conceptos que afectaban la solo al funcionario público, sino al amigo particular, porque estas manifestaciones sobre los señores Elduayen y Silvela [illegible] en cuenta el Senado para la apreciacion del hecho sometido á su deliberacion.

"El Señor Cuesta que estando enfermo hace dias, descansó en su discurso unos diez minutos, no siendo en ocasiones bastante oido por la Cámara, que ha permanecido durante la sesion en un profundo silencio.

"Al terminar el Señor Cuesta habló el señor Ministro de Estado para decir, en resúmen, que ni su compañero el de Gracia y Justicia, ni el habian dicho en nombre del Gobierno que si se tratara de un funcionario lo hubieran destituido, sino que se trataba meramente de una falta que la sociedad puede apreciar como tenga por conveniente; pero al leer las palabras del Ministro de Gracia y Justicia y el mismo señor Elduayen, se vió que el primero habia dicho lo que el orador negaba, si bien el señor Elduayen esplicó el concepto del Sr. Silvela, restringiendolo y aplicándolo á los funcionarios de Gracia y Justicia.

"A esto se concedió la palabra al señor conde de la Romera, quien principiando por recordar que desde el primer momento habia querido esta cuestion en el Senado, no bien la planteó el Sr. Rivera, y luego volvió á abordarla cuando se anunció lo de la sesion secreta, para pedir que se tratara todo en sesion pública, concluyó por formular este mismo ruego, en nombre de su honra y por el prestigio del Senado, para que todo se dijera públicamente ante la opinion.

"El Sr. Cuesta, en vista de esto, dijo que la oposicion liberal habia pedido la sesion secreta en obsequio mismo del señor conde de la Romera: pero una vez que queria la publicidad, por parte de las oposiciones no habia inconveniente.

"La mesa, en esta coyuntura, preguntó si la cuestion podia llevarse á sesion pública, siendo el acuerdo afirmativo por parte de todos los lados de la Cámara."

Por consecuencia de las anteriores escaramuzas se acerca la hora de librar, con la visera levantada, á la luz del sol y el campo abierto, la batalla q' las minorías se disponen á dar con la siguiente proposicion.

"Los senadores que suscriben tienen la honra de proponer al Senado se sirva acordar la resolucion siguiente:

El Senado declara que la participacion que el senador conde de la Romera no niega haber tenido en la comunicacion telegráfica que produjo la publicacion anticipada por un periódico de New-York del tratado pendiente de acuerdo definitivo entre los gobiernos de España y los Estados-Unidos de América, es un hecho lamentable, que por las circunstancias que en él concurren, y atendida la dignidad de senador de su autor, lastima el decoro de la Cámara.

Palacio do Senado 9 de Enero de 1885. Justo Pelayo Cuesta.—Pavía y Pavía.—Beranger—Patilla—Sanz (D. Salustiano).—Almodóvar del Valle—Duque de Veragua."

TRIBUNALES FRANCESES

EN LA CASA CENTRAL

El proceso que vamos á presentar en estracto, que se ha ventilado ante el jurado de Seine-et-Oise, contiene algunas relaciones interesanto acerca de lo que pasa detrás de las murallas de las prisiones francesas.

Veamos los hechos tales como aparecen en la acta de acusacion:

El acusado, Bayard, nació en Valencia (Drome), el 13 de Febrero de 1856, desde la edad de 15 años, se entregó al vagabundaje y á la mendicidad y fué, á causa de sus delitos, enviado á una casa de correccion.

Despues de su salida de este establecimiento Bayard fue condenado cuatro veces por robo en 1875, 1876 y 1878, á penas de prision, y fue colocado bajo la vigilancia de la policia.

El 8 de Abril de 1880, fue llevado nuevamente ante el tribunal Chambéry, en momentos en que cumplia su última condena, por haber ultrajado á sus guardianes y maltratado su celda, á consecuencia de estos hechos fue condenado el 1° de Diciembre de 1882.

Compareció mas tarde ante el tribunal de Tonnerre y fue una vez mas, condenado por robo, ruptura de condena y evasion.

Encarcelado en la casa central de Nimes, el acusado formó el proyecto de vengarse de los rigores que la administracion habia tomado respecto á él. Al efecto arrancó una de las barras de fierro de su celda y con ella golpeó violentamente al primer guardian que se le presentó.

El 9 de Mayo de 1883 fue condenado á [illegible] años de prision y á [illegible] de vigilancia por los jueces del Gard.

Bayard fue encerrado entonces en la casa central de Albertville, [illegible] tribunal [illegible] la muerte [illegible].

El [illegible] de Noviembre de este mismo año fue [illegible] á la casa central de Poissy, [illegible] la [illegible].

En este establecimiento [illegible].

[illegible]

Para calmar su furor, fue necesario administrarle ducha y ponerle una camiseta de fuerza. [illegible] ordenada á la [illegible] á adoptar nuevas medidas de rigor, se dominó, se calmó pero al mismo tiempo resolvió vengarse.

El [illegible] de Junio, Bayard puso su proyecto en ejecucion. En la mañana de ese dia, á las seis el acusado, cuando fue dirigido al prado, logró sin ser visto, una gruesa rama que disimuló hábilmente debajo de sus vestidos.

A las siete, el guardian Regnier abrió la puerta del prado para hacer entrar á los condenados á los salones de trabajo. Bayard que lo esperaba, se precipitó sobre él y le descargó sus golpes con su arma. Sorprendido de este inesperado y súbito ataque, que nada habia motivado, el señor Regnier no pudo librarse de la agresion, tuvo que pedir auxilio, fue necesario el recurso de muchos guardianes para sujetarlo y arrancarlo su víctima de entre las manos.

De la seis heridas recibidas por Regnier, una de ella situada en el abdómen, presentaba al principio un carácter grave, pudo, felizmente, conjurarse el mal, y este agente está hoy fuera de peligro.

Despues de la lectura del acta de acusacion, el presidente procedió al interrogatorio del acusado.

Bayard reconoció sin dificultad la exactitud de los cargos formulados contra él.

Dijo que si habia golpeado al guardian Regnier, no lo habia hecho para dejar la casa central de Poissy é ir á la Nueva Caledonia. Agregó que con la ley sobre la represion de los crímenes y delitos cometidos en los establecimientos de penalidad.

La accion cometida por el tenia un fin el de procurarse la oportunidad de manifestar en una audiencia pública las torturas de que ha sido objeto de parte de los funcionarios de la administracion.

Ha permanecido encerrado en la celda meses enteros se le han amarrado las manos sobre las espaldas por muchos dias seguidos, en fin se le han sido [illegible] en su celda. [illegible]

[illegible]

Bayard contó detalladamente, con lágrimas en los ojos á veces, la vida de miseria que ha llevado desde la edad de seis años.

Su madre muerta y abandonado de su padre, vivió de la caridad pública.

Solo tuvo felices unos cuantos meses, cuando un [illegible], el señor Leon [illegible] de [illegible] en Valencia, lo acojió. Pero llegó el 4 de Setiembre, su protector fue revocado, el se entregó á la vagancia y de allí pasó á la casa de correccion.

Despues, á consecuencia de accesos epilépticos no podo trabajar, y no encontrando quien [illegible], agriandose su ánimo á medida que su suerte se hacia mas dura.

En seguida, se oyó á los testigos. Las declaraciones mas interesantes son estas.

El doctor Penard, medico en Versalles, por lo comisionado por el juez de instruccion para proceder al examen del estado mental del acusado, declaró que Bayard, por muy agitado que parezca, no esta loco.

Es absolutamente responsable de sus actos. Con todo debe tenerse en consideracion el abandono en que estuvo durante su infancia. Su inteligencia mal gobernada lo ha conducido por mal camino.

El señor Froideford des Farges hace saber segun el informe de un medico de la Casa central, q. Bayard está atacado de un principio de tuberculosis ó tisis pulmonar. Bajo tal supuesto le pregunta al doctor Penard cual es su opinion acerca de las duchas aplicadas al reo.

—No es un tratamiento apropiado, contestó sonriendose el doctor Penard.

¿Y dar esta ducha á un hombre vestido, para dejarlo que se secase expuesto al aire?

Eso lo dejaba expuesto á que le sobreviniese una fluxion al pecho.

Esto es lo que ha hecho, afirmó el señor Froideford des Farges.

El guardian en gefe de la Casa central de Poissy dice entonces:

Bayard es un hombre violento, peligroso, exasperado, no hablaba sino de matar. Es un individuo indomable, infundia terror á todos. Nadie podia descansar en la noche, solo por el. En su celda destruia todo, desgarraba sus vestidos, se ensuciaba el cuerpo y el rostro con sus propios excrementos.

Me los he comido, dijo el acusado. ¿Quería decirme el señor guardian si no es cierto que durante muchos dias me han tenido con las manos amarradas sobre las espaldas, con una crueldad verdadera?

Se le han amarrado las manos sobre las espaldas, contesto el guardian.

En que forma he sido atado otra vez? preguntó el reo.

Con la barra de la justicia en los pies, esposas en las manos y una cadena que unia la barra á las esposas.

Entonces estaba estrechamente encolerizado, preguntó, á su vez, el señor Froideford de Fargues.

Sí, contesto el guardian.

El procurador de la República Delegorgue sostuvo la acusacion.

No se amedrentó al hablar en su alegato del *ejimen paternal* de la casa de Poissy.

El señor Froideford de Farges hizo la defensa.

Dijo que el acusado habia permanecido encerrado en una celda desde su entrada á la casa con excepcion del tiempo que pasó en la enfermeria [illegible] el medico [illegible] el efecto deplorable para su salud de los rigores á que habia estado sugeto, que casi siempre se tuvo á Bayard ocioso en su celda, que se le prohibio toda comunicacion con las autoridades, cosa contraria al reglamento que se le rehuso que bebiese comiese; que se le ha encadenado en una celda oscura, que se le ha puesto camiseta de fuerza que se le aplicaron penas no autorizadas por el reglamento, como la ducha, estando tísico y se le exponia al sol para que se secase.

Bayard tuvo un tio y un hermano que murieron locos, el defensor pregunta si el principio hereditario no habria comenzado á desarrollarse en el reo, con motivo de los malos tratamientos á que era sometido.

Lee un informe dirigido al Prefecto por el director de la Casa central cuyo recuerdo parece no existir en dicho funcionario.

En ese informe se pedia que Bayard fuese colocado en una casa de locos.

El defensor presenta una consulta del médico de la Casa central, unida al informe administrativo aceptando la locura del acusado.

El presidente dice entonces:

—Bayard, teneis algo que agregar á lo dicho por vuestro defensor?

—Pido al jurado, dijo el reo, que ponga fin á mis miserias, pronunciando contra mí la pena capital.

Despues de veinte minutos de deliberacion, el jurado aceptó un veredicto afirmativo en todas las preguntas, moderado por una declaracion de circunstáncias atenuantes.

La Corte condenó á Bayard á la pena de trabajos forzados por 20 años, condena que cumplirá durante diez años, en una Casa central, la pena anterior que sufria cuando cometió el último crimen.

Quedo usted condenado á la celda? dijo el acusado.

No corresponde á la Corte el ordenarlo, contestó el presidente.

UNA VISITA

A LAS PRISIONES DE SHAN-KAI

El 15 de Febrero de 18[illegible] la fragata "Themis" q' ostentaba el pabellon del almirante D[illegible] anclaba delante de la posesion francesa de Shang-Hai. Era la segunda vez q' veia este rio y esto me dió la ocasion de satisfacer una curiosidad bastante desagradable que habia contraido á la vista de los hechos puntiagudos de la ciudad china.

Por lo demás, voy á contar una aventura sin omitir el menor detalle.

En el momento de nuestra llegada reinaba cierta agitacion entre los europeos. Corrian rumores siniestros sobre todo en la ciudad inglesa.

Un contramaestre de la cañonera "Cyclope" habia desaparecido y habia grandes presunciones para creer que el infortunado marinero habia sido asesinado por los chinos.

Apenas echamos el ancla cuando el Comandante de la cañonera cuya tripulacion poco numerosa no podia bastar para tal tarea, hizo pedir al Almirante por intermedio de los consoles, la ayuda de sus hombres para hacer una pesquiza en el interior de la ciudad.

Con su cortesia habitual, el Almirante puso á disposicion del consul inglés veinte hombres de la "Themis".

El teniente del buque, gefe de cuarto hizo [illegible] de los aspirantes de servicio. [illegible] á mí me dió [illegible] la órden de su mando.

[illegible]

[illegible]

Desde [illegible], un [illegible] de Pouliguen, cuatro de [illegible] y yo nos aproximabamos á la posesion francesa.

[illegible] de Pouliguen [illegible]

[illegible] por una cabeza [illegible] y [illegible], atravesada por una [illegible] de la cara [illegible] y [illegible] áspera como un cepillo.

Henos, pues, en tierra. Para entrar en la ciudad china es preciso seguir el canal hediondo y [illegible] el Hoang-Ho y que [illegible] á lo largo de la [illegible] francesa.

Se le franquea por un puente de madera y se penetra por una poterna, debajo de las fortificaciones.

Allí encontramos veinte marineros ingleses mandados por un alferez.

Parecian sorprendidos de nuestro pequeño número.

Yo me puse á reir de su asombro.

Don't fear, dijo al oficial y pegando sobre la espalda de Pouliguen

"That's enough for these dam chinese.

[illegible] lo tradujo de esta manera

Salvo vuestra respeto, señor, es preciso cargar esto.

Y añadiendo el gesto á la palabra, levantó con las dos manos una vieja culebrina tárbara que yacia tendida en la muralla.

Tuve bastante trabajo en hacerle comprender que no es precisamente para molerlos para lo que nosotros nos hemos encontrado con los ingleses.

Pouliguen es breton y por instinto aporreaba á las chaquetas azules y á los marinos.

No importa. Han comprendido. Ellos se retiran enteramente animados por nuestra suerte.

Se van á pasear por la ciudad mientras nosotros registramos las prisiones.

El cuidado que se tomaban los aliados por nos dar se esplicaba fácilmente.

Es preciso haber visitado esas ciudades asiáticas para formarse una idea de lo poco que es un hombre aislado en ese hormiguero de seres humanos. Al momento se desaparecia ahogado en una marea de cabezas movedizas, de cuerpos confundidos que se entremezclan y se aplastan en inmundos corredores estrechos que tragan la multitud.

Se adivina, pues, con que facilidad el europeo aturdido, detestado, puede ser suprimido por una poblacion hostil y dispuesta á cualquier acometida.

Sin embargo, mis hombres y yo marchabamos á las prisiones.

Las prisiones! He aquí un recuerdo que viene á mi memoria con todo el horror de una pesadilla.

Ha [illegible] tiempo que [illegible] deseaba ver así es que estaba servido á mi satisfaccion.

Las prisiones de Shang-Hai estan proximas á las fortificaciones. Son vastos tinglados cerrados de una alta empalizada de bambues y formando radios como otras tantas jaulas distintas al rededor de un patio interior.

[illegible] de tribunal en que se sientan á [illegible], piezas de cura agria, sirve de antesala al verdadero tribunal.

Allí nos detuvieron los seis marinos armados hasta los dientes espantaban á la justicia china. Tuve que dejar mis cuatro hombres en esa sala de espera y yo me metí en compañía de Pouliguen, por los corredores de la hedionda carcel.

Hedionda es la palabra. Estas prisiones no sirven únicamente de detencion son ante todo lugares de tortura. Que encierra del infierno igualaría á la realidad de esos cuchitriles poblados de demonios y frecuentados por las visiones de todos los desesperados!

Cada suplicio tiene su número de órden. En un lado estan las cuerdas que distienden los dedos de las manos y de los piés de los pacientes, mas allá los rotens y palos en todos los grados de su aplicacion.

Circulabamos en medio de un concierto de gemidos, aullidos de dolores agudos, quejas, ahogadas por la impotencia y suspiros de agonía, cerca de nosotros pasaban cubriendose la cara y huyendo bajo el látigo de los verdugos, los mas cruelmente castigados, aquellos devueltos á la libertad despues de haberlos despojado de sus colas de cabellos.

En [illegible] rincones se veian cosas lamentables. Seres perseguidos por el cuchillo de los ejecutores quienes les desprendian con arte trozos de piel. La sangre corria por el pavimento enrojecido formando arroyuelos.

Desde hacia algunos instantes, signos inequivocos de colera se manifestaban en la actitud y fisonomía de Pouliguen. Masculllaba juramentos, apresaba sus temibles puños, tosia, estaba irritada la garganta por aquel olor acre y caliente de sangre.

Yo mismo tenía gran trabajo en disimular mi indignacion. Nos saturabamos de una electricidad de revuelta contra aquella barbarie inútil y odiosa, un choque bastaba para dar una estallid.

No hay que decir que no encontramos al inglés. Los bandidos se hubieran guardado muy bien de dejarnoslo ver. Acabábamos de llegar á la penúltima sala, particularmente horrible. Estaba cortada en toda su longitud por un pozo cubierto de tablas. Estas tablas estaban atravesadas con agujeros cubiertos con escotillones.

En aquel momento estaban abiertos dos de estas trampas. Los agujeros estaban tapados con las piernas desnudas de un condenado. Parece que en el interior del foso pululan miles de gusanos y roedores. La victima medio muerta solo vivia por una manutencion ficticia y forzada.

Los verdugos le daban arroz hervido y alcohol para prolongar sus sufrimientos. Por una galanteria especial, los ejecutores levantaron, al desgraciado fuera de su espantoso baño de pies.

Entonces aparecieron los dos muñones sangrientos, casi reducidos á los huesos todavia cubiertos de animales y larvas. Tuve un estremecimiento horrible pero, lo espantoso del espectaculo me retuvo clavado en mi puesto. Pouliguen se habia alejado, un temblor convulsivo lo agitaba. Se fué á dar una vuelta por la sala proxima.

En esta se empaquetaba á los prisioneros, es decir, los verdugos estan encargados de meter á un hombre en una caja de tres pies cúbicos.

Cuando los desgraciados salian de allí, despues de tres meses de permanencia, estan completamente enfermos y ankylosados. En aquel mismo momento parecia, se acababa de aprisionar de este modo á un pobre diablo y el verdugo, un gigante feroz se divertia en rayarle las ajunturas de los miembros con un *paken* enrojecido al fuego.

La piel crepitaba, despedia humo al contacto de las mordeduras de la barra de hierro. Un abominable olor de grasa, de tendones y de carne asada se esparcia por el ambiente. El paciente daba gritos sin fin.

Yo estaba siempre en frente del otro condenado. De repente una especie de rugido seguido de clamores de rabia y de ahullidos espantosos me hizo estremecer, corrí del lado del ruido y hé aquí lo que ví,

De un prodigioso puntapié, Pouliguen habia derribado la caja. El prisionero saltó de ella como de una caja de sorpresa. Al mismo tiempo y por uno de esos golpes vigorosos de que él solo era capaz, torció al verdugo como si fuera un junco y por medio la coleta, le metió la cabeza éntre las piernas y lo zambulló dentro de la caja de tortura como hubiese hecho con un pollo.

Cuando lo ví, el hércules estaba de pié sobre la caja y soberbio de insolencia, blandia un enorme palo de madera con el cual amenazaba á los pícaros que se presentaron corriendo.

Yo salí apresurado y me puse al lado de mi bravo marinero. Qué espectáculo!

Cincuenta bandidos cobrizos, innobles gritando y ahullando armados de lanzas, picas, sables y enormes cuchillos de carnicero estaban agrupados no atreviándose á cargar contra aquel coloso que les escupia injurias á la cara y tenia bajo sus piés como en un estuche á uno de sus paisanos aplastado por aquella terrible presion.

Mientras tanto el prisionero se habia escapado apesar de sus quemaduras. La banda de los asaltantes engrosaba de minuto en minuto. Su nombre iba á permitirles atacarnos con buen éxito. Nuestra situacion era crítica.

Felizmente para nosotros, los gabieros que estacan á la entrada habian oido los juramentos de Pouliguen. A un silvido dado por este, se echaron sobre los jueces. Los vimos aparecer rodeando á cuatro de ellos con la punta de sus sables de abordage.

Gracias á la intervencion de estos funcionarios, el tumulto se apaciguó y pudimos retirarnos sin otro estorbo. Quedé plenamente convencido de que los verdugos chinos no querian hacer otra vez conocimiento con el contramaestre Pouliguen.

Esta aventura hizo reir mucho al almirante.

Vamos! dijo al gigante tienes los nervios mas sensibles que la piel!

Al otro dia los ingleses encontraron el cadáver mutilado de su compatriota en el recinto de su concesion.

Pero se vengaron bien. En la noche que siguió, quemaron doscientas casas y mataron á un buen número de chinos que habian tratado de invadir las casas europeas.

Nadie reclamó contra esta justicia sumaria.

LOS PRIMEROS APLAUSOS

[illegible], pero es la verdad que á los diez y seis años me sentí poeta.

Repleto el cerebro de creaciones infinitas, allí se estrujaban poemas, heroes que jamás [illegible] se hubieran aplastado al Dante, [illegible] para meter en un zapato á Virgilio [illegible] y, sobre todo, [illegible] para siempre á Zorrilla y Espronceda.

Por entonces [illegible] la Universidad, mas que [illegible] de Derecho, á dar vueltas, románticas por los claustros, con Virgilio [illegible] debajo del brazo y tratando de [illegible] algun [illegible] que en el interior de mi pálida y melenuda cabeza, bullia un [illegible], revolucionario, de concepciones [illegible] que la especie humana tendria que admirar [illegible] temprano.

Ya habia escrito, para muestra, una que otra [illegible] y tal cual soneto, que guardaba cuidadosamente en [illegible], admirado de que nadie [illegible] hasta los adivinase y me los pidiese impaciente porque tardaba el momento de mis triunfos y consiguiente apoteosis.

No necesito decir que para dar espansion á mis tendencias, era de rigor estar á dingirme una novela.

Y en efecto, interesado por los árabes de los [illegible] cuentos de Zorrilla y por los castillos góticos de Garcia Gutierrez, [illegible] moros y castillos de que me daba cuenta por las ilustraciones de Urrabieta, me empeñaba en tomar de cada de todas las celosías de los balcones de Lima, con reinas moras y cautivas cristianas que suspiraban de amores por un trovador de mi espiritual cantadura.

Por uno de aquellos dias quiso la suerte que se fundase, para la defensa de una candidatura politica, el periódico *Los Pininos*, de cuya crónica se encargó [illegible] uno de mis pocos amigos, estudiante de gramatica castellana en Guadalupe y admirador entusiasta de mi literatura inédita.

Vi, pues abierta derepente, ante mí, la senda de la celebridad que contaba recorrer hasta hacerme, como la Corina de Mad. Stael, coronar en la plaza mayor por todo un pueblo delirante de entusiasmo poético.

Se fijó la salida del primer numero del político campeon para un Sabado, y desde el Jueves, con la anticipacion debida, entregue á mi primo admirado, diez y nueve cuartillas que contenian un parto erótico de mi musa, dedicado á Monica.

Monica era la hija menor del boticario de la esquina de mi calle. Nunca le habia declarado mi pasion inmortal y patibularia, pero confiaba, (aunque ella no me conocia personalmente,) en que, deslumbrada por la lectura de mis versos, se enamoraria perdidamente del poeta; adivinaria la dedicatoria, y se estableceria entre ella y yo misteriosas relaciones, á las que sucederian escalamientos, desafíos, rapto, y viajes por todo el universo.

Pedí el Jueves pruebas de mi composicion, y tuve grave molestia con un cajista pretencioso que se empeñaba, á toda costa, en poner sublime con b, y nervio con v, como estaba en el original.

Por fin, el Sabado me constituí desde las seis de la mañana en la imprenta, y con una constancia digna de mejor causa, no me despegué de la prensa hasta las ocho de la noche, hora en que llegó á mis manos, húmedo todavía, el primer ejemplar de la *retora*.

Que delicia! mi composicion ocupaba casi dos columnas en *breviario* (porque los versos eran de arte mayor), y pronto el público iba á darse cuenta de mi existencia como ciudadano de la república de las letras.

Por supuesto que Llona, Salaverry, Cisneros y Márques, reventarian de celos y de envidia, al verse, cuando menos lo esperaban, eclipsados por el nuevo y ya ilustre vate.

Salí de la imprenta á situarme en la esquina del portal de Escribanos, ansioso de que llegase al puesto de Allegues la primera remesa del nuevo diario, á fin de escuchar los comentarios, por supuesto favorabilísimos, del respetable público para mi *Fantasia*.

Pero dier su las nueve, se cerraron las tiendas y entre ellas el puesto de periódicos, y me dirigí, contrariado, al hotel Americano, á curar mi debilidad de estómago con una taza de chocolate.

Apenas traspuse el dintel de Grellaud, tuve la mas grata de las sorpresas. De pié, cerca del mostrador, un jóven, como de treinta años, de levita azul algo raida y abotonada hasta el cuello, leia el nuevo periódico.

¿Quienes seran los salvages que escriben esto? preguntaba á Grellaud, en momentos en que tomaba asiento.

No pude contenerme, y saltando de mi silla: ¿Que dice Vd. de salvajes?—le grité con los puños crispados.

Mi hombre brindó á su vez sin atinar de donde partia la amenaza, y al encararse conmigo, en actitud de combate, se dió sin duda por muerto.

Caballero—balbuceó—es fun medio de llamar á las cosas: yo he dicho salvages, por la naturalidad, por el vigor, por la audacia de los inteligentes redactores. Usted disimule ¿es usted indudablemente el gefe de la redaccion política?

No señor, ni tengo nada que ver con ella, pero en cuanto á la parte literaria ..

Y volví á levantar el puño

A ver, dijo mi hombre dando vueltas al periódico, en efecto, aquí está: *Fantasia* ¡esto es sublime! sublime! sublime!

Las exclamaciones del desconocido me desarmaron.

¡Y yo decia él—que no me habia fijado en esto! ¡Caramba! ¡qué lujo de conceptos! ¡qué imágenes! Decididamente es un gran poeta el autor

Yo, sonriendome con toda la boca, habia caído sobre mi silla, vencido

Quise darme tono y llamé al mozo.

Chocolate con tostadas para mí—dije—y una copa de Oporto para ese caballero, á fin de que otra vez con la leccion de hoy, no juzgue tan ligero.

Muchas gracias, amable bardo,—contestó el aludido, la inteligencia siempre vá unida á la generosidad.

Y vino á tomar asiento á mi lado.

¿Con que Vd. es el autor?

—Para servir á Vd.

—Pues, notable, notable. Hombre yo tomaria algo sólido antes del Oporto.

—Pida Vd. lo que guste

Este verso es robusto, explendido.

"*Mi amor que sobrepasa al infinito..*

¡Mozo! ¡un lomito!

"*Y que será la octava maravilla.* .... (¡Y una tortilla!)

El lomito, la tortilla y el chocolate vinieron.

Mi admirador dejó el periódico á un lado y envistió con brios inauditos sobre el contenido de los platos.

El hombre me encantaba. Dibia ser un gran literato, hasta su apetito era esclavo de la rima! Y ademas ¡cuando me habia comprendido!

Con el último bocado tomó de nuevo el papel, y como quien prosigue, á tiempo que el mozo se acercaba, dió enfática entonacion al primer verso de mi segunda estrofa.

"*En extasis de amor, de amor durano...* (Sirvenos vino")

Y mientras el complaciente mozo corria por una botella de Burdeos, mi vecino miraba el periódico y me miraba á mí, con palpables muestras de admiracion.

Yo le dejaba admirarse.

Hubiera entablado un dialogo con él á no sentirme embargado por la emocion.

Y el seguia recitando mis versos, desocupando vasos de Burdeos y saboreándose con unos riñones á la parrilla

Por fin, saciados su entusiasmo y su apetito, me dirigió este discurso embriagador.

Joven, jóven, es usted la primera cabeza y el primer corazon del Perú; si yo hubiera conocido á Vd. antes del vapor pasado, á estas horas seria Vd. miembro correspondiente de la Academia Española, y su retrato circularia en el *Correo de Ultramar* en *El Times* de Londres y otros periódicos de que soy colaborador. Pero no pasará mucho tiempo; deje Vd. la cosa á mi cargo. Vd. con el tiempo será. . . . ¡Pero, que verso el final!

"*Mi corazon en mi furor desgarro.* . . . . . .

¡Venga un cigarro mozo!—Y de los habanos legítimos ¡Merece, merece!

Y trajeron el puro, y lo encendió, y tomamos él un *pousse-café*, y yo un *pousse-chocolate*, y pagué siete solas cincuenta centavos de la cuenta, y salimos del bracete mi admirador y yo, hablando él, por los codos y yo balbuciendo, de mis glorias futuras.

Me acompañó hasta la esquina, no me dió su nombre, pero al tres abrazos, y se alejó por [illegible].

sano, bamboleando y repitiendo—"¡Sublime! ¡sublime!"

Aquella noche no dormí, pasandoen la Academia, y en mi retrato con apuntes biográficos, colocado en todos los papeles del mundo.

Al dia siguiente, un periódico de oposicion al candidato de *Los Pininos*, decía en su crónica, que mi "Fantasía" era una sarta de desproprósitos.

¡Fué un golpe mortal!

Me vestí de negro, tomé una pistola y me dirigí á la oficina del periódico de oposicion, decidido á lavar con sangre el ultraje.

—¿El cronista del diario?—pregunté.

En aquel gabinete,—me indicó un repartidor.

En efecto, allí escribia muy contraido sobre la mesa un hombre de levita azul algo raida, que olía á muerto.

Dí tres pasos hacia él en actitud trágica.

Levantó la cabeza... ¡y yo caí de espaldas!

¡Era mi admirador del hotel Americano!

L. DEL L.

BOLETIN TELEGRAFICO

SERVICIO ESPECIAL PARA "LA PRENSA"

(DE LA AGENCIA HAVAS)

LONDRES, 6 Febrero—Circula el rumor de que los partidarios del Mahdi, al apoderarse de la importante ciudad de Khartum han masacrado dos mil hombres de las tropas que defendian esa ciudad.

En vista de esos rumores alarmantes los diarios ingleses piden que el gobierno mande inmediatamente importantes refuerzos con el objeto de proteger al ejército, que opera actualmente en el Sudan y ordenar que se ejerza una accion vigorosa contra los mahdistas.

DE NUESTROS CORRESPONSALES

RIO JANEIRO, 6 Febrero—La comision de la prensa formada para llevar socorros á las víctimas de Andalucía, adelantó mil libras esterlinas que ya fueron remitidas en giro telegráfico á España.

JUAN, 6 Febrero—En el local de la Escuela tuvo lugar anoche una reunion de miembros caracterizados de la colonia española, con el loable y humanitario fin de reunir fondos á favor de las víctimas de Andalucía.

Se nombró una comision encargada de dirigir los trabajos, siendo prenda segura de buen éxito la acertada eleccion de las personas.

MONTEVIDEO, Febrero 6—El tiempo ha refrescado.

Anoche efectuóse un robo en la playa Ramirez al Capitan del Puerto por valor de tres mil pesos. La policía ocupándose del asunto con mucho celo descubrió los ladrones, teniendo estos todavía en su poder dos mil pesos.

En cuanto á los mil que faltan se niegan á manifestar su empleo.

En Mayo habrá carreras en el circo de Maroñas.

Efectuóse un ensayo de dinamita gelatina en Punta Carretas, obteniendo un buen éxito.

Mañana se inaugura el nuevo edificio de la Universidad.

OFICIALES

QUILMES, 6 Febrero—Al Prefecto Marítimo—Encuéntrase preso, á disposicion de este Juzgado, Enrique Kahler á solicitud del capitan del buque inglés *Silek*, acusado de sublevacion. Sírvase contestar como procedo.—*Eduardo Casares, Juez de Paz.*

BAHIA BLANCA, 6 Febrero—Al Prefecto Marítimo—Ayer fondeó el *Pomona*, sin novedad.—*Sub-prefecto.*

BOLETIN DEL DIA

Triste aniversario—Ayer cumplió un año el drama horrendo de San Juan, que tan hondamente conmovió á la República.

Telegramas llegados ayer de esa ciudad avisan que el pueblo ha honrado debidamente la memoria de Gomez, sacrificado en aquel sangriento episodio por criminales vulgares.

Hubo misas por el descanso eterno de ese distinguido ciudadano, y una concurrencia numerosa fué al cementerio á visitar su tumba, sobre la cual depositó una corona fúnebre.

Pronunciáronse algunos discursos en aspecto tocante y solemne.

La casa del Dr. Gil fué muy visitada: se le saludó congratulándolo por haber rehabilitado, que es la palabra propia, dado el estado en que lo dejaron los asesinos.

Le presentaron una medalla de oro, costeada por suscricion pública, especialmente de damas.

Unimos nuestros votos á los de todos los que han cumplido con el alto deber de honrar á las víctimas de crímen tan bárbaro, renovando la condenacion que pesa sobre la cabeza de los criminales, fulminada por la conciencia honrada de la sociedad argentina.

Atropello denunciado—Se nos ha presentado anoche la denuncia justificada que más abajo publicamos. Los señores que presenciaron el hecho se presentaron hoy al Gefe de Policía á exponer la queja, no habiéndolo hecho anoche por lo avanzado de la hora.

Dice así la exposicion que se nos hace:

Encontrándonos anoche varios amigos en la calle de Buen Orden 904 tomando una botella de cerveza, penetró en el local un Sargento y un vigilante preguntando por Luis Casenave.

Indicósele que estaba en la pieza inmediata y allí entraron haciéndole registrar á Casenave. Le sacaron un cuchillo pequeño y le ordenaron que marchara á la Comisaría preso.

No habia mediado antecedente alguno, ni cuestion de ningun género, sinó simplemente [illegible].

Al salir del local le dió el Sargento un fuerte empellon. Le pidió Casenave que no lo empujara, que iria sin oponer resistencia y entonces el Sargento sacó el machete y descargó no ménos de cincuenta planazos sobre la espalda de Casenave que imploraba no lo maltrataran.

Los que presenciábamos el hecho intercedimos con el sargento el cual contestaba que nos presentáramos á quien correspondiera.

Acudimos al Comisario de la Seccion 16 don Elías García y ante él espusimos el atropello infame de que el sargento habia hecho víctima á Casenave recibiendo la siguiente respuesta del comisario:

—Yo le he ordenado que le dé una paliza y el sargento no ha hecho mas que cumplir con su deber. Preséntese á quien corresponda.

Casenave quedó preso no sin recibir en la misma Comisaría un bofeton sin motivo alguno.

Esto es lo que ha pasado y todo lo hemos presenciado y lo garantizamos en su exactitud.

Juan Chuberena—Buen Orden 265.

[illegible] que los denunciantes son adversarios políticos del atropellado.

El Banco Nacional.—Asegurése ayer que el Directorio de ese establecimiento habia dispuesto que en lo sucesivo y por un plazo que se decía de dos á tres meses restringiría los descuentos hasta el punto de acercarse á su clausura.

Acudimos á buena fuente á obtener datos ciertos sobre el particular y nos aseguran que en efecto ayer hubo esa restriccion, pero que no hay resolucion alguna para que ella continúe y que el Directorio en los acuerdos sucesivos volverá á descontarse con la misma ó mayor liberalidad que de costumbre.

Los sucesos de la Concepcion—El Gefe del Departamento de Policía ha elevado al Ministerio del Interior el informe que le fué pedido respecto á los escándalos producidos el Domingo en la parroquia de la Concepcion, y sobre los cuales elevó al Gobierno una queja el Presidente de la Mesa inscriptora.

He aquí el informe del Gefe de Policía:

Buenos Aires Febrero 5 de 1885.—Exmo. Señor:

La anterior comunicacion del Presidente de la Comision Empadronadora de la parroquia de la Concepcion, envuelve no solamente una formal queja contra los procedimientos del Comisario de la Seccion 16ª, sinó un ataque injusto contra esta Gefatura, que debo rechazar.

Habiéndoseme apersonado el Presidente de la Comision Empadronadora el dia anterior al de la inscripcion, le manifesté que la Gefatura de Policía, consecuente con su firme decision de garantir el órden y hacer que los derechos de todos fuesen respetados, habia impartido á los Comisarios las mas precisas y terminantes instrucciones sobre la actitud prescindente y protectora de la tranquilidad pública, que debia observar durante la inscripcion.

Para mayor garantía, me trasladé el domingo á la parroquia de la Concepcion, presencié la instalacion de la mesa, dejé establecido el servicio de seguridad en forma conveniente, y no me retiré hasta asegurarme de que la inscripcion se efectuaria con todo órden y que la Policía desempeñaba con arreglo á mis instrucciones su mision imparcial.

Me sorprende, pues, sobremanera el recuerdo insidioso que respecto de las garantías que personalmente dí, se hace en la nota sobre la cual tengo el honor de informar á V. E.

Respecto á los cargos contra los empleados de la Comisaría de la Seccion 16, existen datos oficiales en este Departamento, que desautorizan las apreciaciones desfavorables emitidas por el empadronador señor Gutierrez.

El promotor del desórden que ocurrió el domingo en la Concepcion, es el individuo Fortunato Melo—argentino, 34 años, casado, domiciliado en la ciudad de La Plata desde su fundacion, trabajando en ella al frente de una tropa de carros.

Segun las informaciones oficiales, este individuo armado de una daga, infirió una pequeña herida á don Eleodoro Cruz, domiciliado Piedras núm. 418.

El comisario de la Seccion 16 que presenció el hecho intervino inmediatamente á fin de capturar al autor de él, sorprendido infraganti. En ese momento, se produjo un gran desórden, que fué contenido por la actitud enérgica de la Policía, siendo Melo aprehendido y habiendo desaparecido durante la confusion, los miembros de la Comision Empadronadora sin poder ser encontrados ese dia.

Es inexacta la afirmacion del empadronador Gutierrez, de que el individuo Melo resultára herido, así tambien como es inexacta la de que está domiciliado en la calle de Tacuarí núm. 509, casa de sus padres, pues vive, como ya lo he dicho, en La Plata: segun sus propias declaraciones.

Esta Gefatura, que ha tomado conocimiento del hecho desde el primer momento, no ha encontrado en los procedimientos del Comisario de la Seccion 16a, ni encuentra en la nota del empadronador Sr. Gutierrez, dato alguno que confirme los graves cargos que se hace á dicho Comisario. Ni siquiera podria en este caso aceptarse como testimonio presencial el del Sr. Empadronador Gutierrez, porque el hecho de haber desaparecido con los registros, no obstante tener á sus inmediatas órdenes á vigilantes cercanos á la mesa prueba que no pudo apreciar con serenidad los detalles de lo ocurrido.

En cuanto al autor del hecho, habiendo informado el médico de Policía que la lesion que ha recibido Cruz es insignificante y curable en pocos dias sin asistencia alguna, se ha imputado á Melo la pena de desórden y uso de armas, que actualmente está cumpliendo.

Concepto desprovisto de seriedad la afirmacion hecha por el empadronador señor Gutierrez de que el vecindario elector de la Parroquia de la Concepcion carece de garantías para el ejercicio de sus derechos; así como rechazo la imputacion injuriosa de que la Policía hace causa comun con los agresores á mano armada y los perturbadores de la tranquilidad pública.

V. E. me escusará de demostrar que en la capital de la Nacion semejantes asertos están desmentidos por los hechos y por el decoro con que proceden las autoridades encargadas de guardar el órden.

Dios guarde á V. E.—*Francisco Bosch.*

Exportacion de carnes—Empieza á despertar interés en Inglaterra el negocio de la exportacion de carnes congeladas del Rio de la Plata.

La compañía Drabble ha aumentado á su capital la suma de 50,000 libras esterlinas, para proseguir con mas empuge las operaciones, á cuyo efecto, proyecta ensanchar su usina de Campana para helar 1000 carneros diarios.

Se habla de haberse formado otra compañía anónima en Inglaterra, con el concurso de algunos carniceros de Lóndres y Liverpool, para establecer una usina en la Provincia de Buenos Aires. Tiene el pensamiento de situarse en Bahia Blanca.

En las soledades de Palermo—Ayer á las dos de la mañana el Comisario Sr. Belisario Otamendi recorria su seccion acompañado de un oficial y un sargento, y en la Avenida Sarmiento, á la altura de Chavango, oyó los débiles quejidos de un individuo.

Atraido por los lamentos, se aproximó hacia el sitio de donde partian, y pudo ver acurrucado en un pilar de la entrada del Parque 3 de Febrero un soldado que tenía las ropas ensangrentadas.

Interrogado al respecto, dijo que estaba gravemente herido y que varios soldados habían sido los malhechores.

Ordenó el Comisario que en el acto se llevase una angarilla para trasportar al herido á impartió al mismo tiempo las órdenes para que todos los soldados que fueran encontrados en las inmediaciones se les redujera á prision.

El herido pertenece al primer regimiento de artillería, á cuya enfermería fué trasladado.

Los dos practicantes que estaban de servicio en el Colegio Militar le practicaron la primera cura.

Llámase la víctima Bautista Gonzales, y presentaba una puñalada en el costado derecho á la altura del pulmon, dos hachazos en la parte posterior de la cabeza y dos heridas leves en la espalda.

Su estado era muy grave y repuesto un tanto por los medicamentos aplicados, declaró que esta noche habia salido á pasear con sus colegas Bernabé Juarez y Alejandro Vargas.

En el acto se mandó buscar á estos, Vargas se hallaba en el cuartel y se hacia el dormido.

Traido á presencia del Comisario, negó haber tenido participacion alguna en el hecho; pero sus ropas y sus manos se hallaban ensangrentadas.

Una vez convicto, confesó ser él el malhechor.

Juarez fué aprehendido poco despues en los carpas que tienen los soldados, pasando al Puente Maldonado.

Tenia la chaquetilla manchada su sangre en la manga izquierda.

Dijo que él nada sabia al respecto.

Resumiendo: el hecho pasó de la manera siguiente:

Los tres hallándose francos, estuvieron en el Centro, donde bebieron en algunos almacenes, en la mayor armonía.

Como á la una regresaron al cuartel, y en el trayecto Gonzalez tuvo un altercado con Vargas á consecuencia de que al pasar frente á la casa del Coronel Gil, Gefe del Regimiento, Vargas estaba gritando.

Gonzalez le pidió que se callara porque podian ser oidos por el Coronel á lo que Vargas le contestó que no le importaba.

Continuaron su camino y Gonzalez seguia reprochándole su proceder.

Al llegar frente al departamento de Agricultura la disputa mantenida con ese motivo subió de tono y ambos contendores se desafiaron á pelear.

Los tres se apartaron del camino internándose entre unos yuyales donde tuvo lugar una escena de pujilato entre Gonzales y Vargas; pero siendo este mas débil que su adversario recibió la peor parte.

Fueron separados por Juarez y los tres continuaron el camino, al parecer amigos nuevamente.

Frente al porton del Parque 3 de Febrero, Vargas desnudó una navaja y acometió á Gonzalez por detrás ocasionándole las heridas que presenta y huyendo en seguida.

El herido fué enviado al hospital San Roque y el malhechor será puesto á disposicion del Juez del Crímen.

La navaja fué hallada ayer de madrugada entre unos yuyos.

Huéspedes—Se encuentran en esta Capital, procedentes de San Juan, los Sres. Vicente C. Mallea y el *Dr. Cook*.

El primero es el Vice-Gobernador de la Provincia, virtuoso ciudadano, en cuya casa se desarrolló el drama tremendo del 6 de Febrero del año pasado.

El segundo es un jóven distinguido de la Sociedad Sanjuanina que desempeñó el puesto de Fiscal en el proceso á los asesinos de Gomez.

Suscricion para Andalucía—Lo recaudado ayer por la Comision asciende á 5,540 ps. m|n., que unido á lo recolectado por el Sr. de Pablo y que obra en poder de la Comision, forma un total de 5,625 ps. m|n.

Sumario terminado—Con motivo de haber insistido nuestro colega "La Nacion" en que era cierto el hecho que denunciaba de haberse batido un ebrio indefenso contra seis vigilantes de la Seccion 3ª, que, apesar de haber hecho uso de sus machetes, maltratando al beodo, este los hizo retroceder por espacio de dos cuadras, donde recien pudo ser reducido con el auxilio de varios otros agentes, el Gefe de Policía ordenó al Comisario Sr. Costa que levantara un sumario sobre el incidente.

El sumario ha sido elevado ayer, para la resolucion que corresponda.

Segun testimonio de los jóvenes Ricardo y Manuel Cámere, dueños del almacen por mayor situado en la esquina de Artes y General Viamont, de don Federico Batillana, regente de la farmacia ubicada en la esquina mencionada y de D. Vicente Perez, dependiente de la confitería sita frente al almacen dicho, ellos presenciaron un incidente que no tiene analogía con el denunciado por "La Nacion", pues hace referencia á un ebrio que se resistió trabándose en lucha con un agente á quien derribó sobre la via en circunstancias que pasaba un tramway y el que fué reducido con el auxilio de otro agente y conducido entre los dos á la Comisaría, sin que estos hicieran uso de sus armas.

Como en el dia y sitio indicado por el suelto de "La Nacion" no ocurrió otro incidente que el mencionado, el Comisario Sr. Costa dijo en su primer informe que el hecho denunciado no habia tenido lugar.

Club Salteño—La reunion de la Juventud Salteña que estaba anunciada para esta noche en la calle Chile 232, ha sido suspendida hasta nuevo aviso, por impedimentos de última hora.

El aire del mar—Puede procurarse la atmósfera de las orillas del mar bastante sencillamente. Basta tomar 10 volúmenes de agua oxigenada conteniendo un céntimo de éter cargado de ozono, saturado de yodo y conteniendo 2 céntimos y medio de sal marina.

Se hace esparcir esta solucion, sea por medio del vapor de agua, sea en finas gotitas con la ayuda de un pulverizador á razon de cerca de 120 gramos por hora.

Se obtiene así un aire del mar muy agradable y muy sano que es tal vez el mejor desinfectante y cuyo empleo será precioso en los hospitales.

Señalamos con placer este descubrimiento, por paradógico que parezca á primera vista, dice la *Revue Scientifique* á la cual tomamos esta noticia porque será preciosa para muchas personas que no tienen ni el tiempo ni el dinero necesario para fijar su residencia temporal á orillas del mar.

Se podria añadir que no está lejos el tiempo en que en casa del farmacéutico haya frascos con rótulo que digan: *Frasco para 8 dias de baños de mar.*

Añadiremos á nuestra vez que hacemos notar la eficacia de esta preparacion, con todas las reservas, segun la fórmula consagrada.

Noticias de la Plata—El Inspector de la lotería de Buenos Aires ha hecho saber al Ministerio de Gobierno que en los cuatro sorteos que dicha lotería autorizada por el P. E. ha verificado en la Capital Federal, los contratistas, Sres. Diego Saavedra y Ca., han cumplido fielmente con lo estipulado en el respectivo contrato.

—Por el Ministerio de Gobierno diéronse ayer varios decretos, haciendo los siguientes nombramientos de municipales.

25 de Mayo—Municipal suplente á D. Zenon Marquez, por renuncia de D. Pedro Florido.

Azul—Municipal titular á D. Antonio Prat, en sustitucion de D. Mariano Roldan.

Lujan—Municipal suplente á D. Cirilo Dumalles, en reemplazo de D. Juan Leguizamon.

San Antonio de Areco—Municipal Suplente Servando Marcinez, en reemplazo de D. Doroteo Alegre.

San Pedro—Municipal Titular á D. Enrique Stein por renuncia de D. Alejandro Duval.

Ranchos—Municipal Titular á D. Guillermo Korn en sustitucion de D. Antonio Enciso que hizo dimision del puesto.

El P. E. ha hecho por decreto de fecha de ayer, el nombramiento de las autoridades del Bragado.

Estos nombramientos han recaido en las siguientes personas:

Juez de Paz D. Juan J. Costa; Suplente D. Narciso Lugones; Gefe de la Guardia Nacional á D. Guillermo Doll; Presidente de la Municipalidad D. Pedro Regalado Nuñez; Municipales Titulares Sres. José Blanch, Pedro Mango-Segundo Arce y Carlos J. Jáuregui; Municipales Suplentes, Sres. D. Arnoldo Mignogni y D. Juan J. Granuro.

—Ayer ha sido nombrado el Sr. Emiliano Rodriguez Gefe de la Guardia Nacional del Cármen de Areco.

—La Direccion de Rentas ha elevado á la Superioridad el cuadro demostrativo de las sumas que por el derecho se pregonería ha percibido durante el mes próximo pasado.

—Se han presentado ayer á la Direccion solicitando permiso para establecer en La Plata casas de negocio, los señores que siguen:

Pedro Llanetti, fonda; Rafael Contini, billar; Manuel Quiggano, Carpintería; Juan Irasirli, barbería y despacho de bebidas.

—Por el impuesto de Contribucion Directa de 1884 ha percibido ayer la oficina respectiva la suma de 293.66 ps. m|n.

—El P. E. comunicó ayer á la Comision Municipal de San Vicente haber concedido licencia por seis meses para ejercer la medicina en ese Partido, al señor Andrés B. Gonzales.

Los señores José Casares y Juan Francisco Mena han sido nombrados el primero Auxiliar de la Oficina de Patentes y Marcas, y el segundo oficial 2º de la Secretaría del Ministerio de Hacienda.

—El Consejo Escolar de Ayacucho ha pedido á la Direccion General, autorizacion para practicar ciertas obras accesorias en el edificio que para escuela rural acaba de construirse en el Distrito, en un campo donado al efecto, por el señor Juan G. Lezama.

—El Consejo Escolar de Pueyrredon ha propuesto para integrar esa Corporacion á los señores Jacinto Peralta Ramos y César Gascon.

—El de Chivilcoy ha nombrado Preceptor de la Escuela elemental de varones número 7 del Distrito, á don Julio de Stoffani.

—El mismo ha dado cuenta de haber creado una Escuela infantil de ambos sexos que se designará con el número 12 y que será regenteada por la señorita Josefa Ulbrich.

—El de Olavarría ha hecho saber que un núcleo de vecinos de la Estacion "Hinojo" y "Sierras Bayas" han solicitado la creacion en los primeros de estos parajes, de una Escuela infantil.

Solicitan para la Escuela, una casa ó en su defecto el terreno donde el Consejo resuelva construir el edificio apropiado al objeto que proponen; comprométense ademas á contribuir con la tercera parte del costo de tal edificio.

El mismo ha comunicado que en vista del resultado satisfactorio de los exámenes que han tenido lugar en las escuelas de ese distrito y en las dos Rurales establecidas en los Jardines "Celaya" y "Lavalle," solicita de la Direccion General la creacion de otras dos escuelas infantiles, una en el paraje denominado "El Veterano" y la otra en la primera seccion del cuartel 6º de ese partido, hacia la Estacion Rocha, creyendo dicho Consejo que en cada uno de esos centros de poblacion, podrá conseguirse una concurrencia de treinta niños.

—El de Moreno, da cuenta haberse terminado dos reparaciones en los edificios para las escuelas y pide la suma de 747 pesos m|n. para el pago de dichas obras.

—El del 9 de Julio, dá aviso de haber encargado á su apoderado don Eugenio Sicardi, para que recabe del Superior Gobierno la liquidacion á la Municipalidad, del 10 por 100 de patentes y contribucion directa, y coloquen en el Banco de la Provincia á la órden de esa Direccion la suma de 1,327 pesos m|n. que le corresponde del 15 por 100 de entradas generales de los tres primeros trimestres del corriente año.

"El Oeste" de Mercedes—Agradecemos al colega las halagadoras frases con que precede un fragmento de nuestro artículo sobre la supresion del Jurado de imprenta en la Provincia.

Saladero en Bahía Blanca—Se tiene noticias de la situacion de los trabajos que se hacen en el indicado saladero que adelantan rápidamente. Hé aquí unos parrafos de carta que dán cuenta de lo que se ha hecho:

"Los cuatro galpones están ya armados: la casa techada y revocada con tres pisos por dentro.

Hemos empezado las paredes del galpon de la sal y de la casa de los peones.

Pasado mañana vamos á empezar á techar la graseria, en los terraplenes hay mucho que hacer: en seguida vamos tambien á techar el galpon de playa y hacer el Brete manga y caneleta de agua de cola.

Como muy pronto el hornero vá á concluir de hacer los ladrillos que yo necesito para el Saladero desearía que V. escribiese á Montevideo al Sr. Echevest para saber cuantos ladrillos necesitaré para la colocacion de dijeridores, hornallas etc. porque ván á salir más barato que trayéndolos de Bahía, digo á V. eso porque el hornero despues que concluya la contrata que tiene conmigo no tiene mas seguridad de trabajar, sin pagar nada por el campo, como hasta ahora lo ha hecho; tambien seria bueno que mandase decir cuantos ladrillos de fuego se necesitan y qué clase de madera para la instalacion de los dijeridores."

Robo—Ayer ha sido efectuado un robo á D. Eugenio Carbs, en su domicilio Rivadavia No 386.

Le sustrajeron la suma de trescientos cincuenta pesos moneda nacional, dos cuotas del Banco Nacional, y una moneda de oro de veinte francos.

Se ignora quien es el ladron.

El Comisario de la Seccion 1a. practicó las averiguaciones del caso.

La dama estafadora. La dama de quien nos ocupamos en dias pasados que titulándose esposa del comerciante I de la calle Perú, estafó á varias casas de comercio ha sido puesta en libertad ayer á las dos de la tarde por haber desistido los damnificados de la accion correspondiente.

Demente—Enviado por el Comisario de la Seccion 5ª ha tenido entrada en el Departamento de Policía el individuo Victorio Orezzi. Este tiene sus facultades afectadas y será remitido para su tratamiento al Hospicio de dementes.

Calle Sola—A mediados del corriente, mes se dará principio al arreglo de la calle indicada, que ha quedado intransitable á causa de las obras hechas para el conducto de desagüe.

El vecindario tiene fundados motivos para pedir que ese arreglo se lleve á cabo lo antes posible.

Gobernacion del Neuquen—El Gobernador del Neuquen ha dirigido una nota al Ministerio de Justicia pidiendo que se le designe las personas que deben desempeñar las oficinas de Registro Civil y los distritos de esa gobernacion en que sea necesario establecer esas oficinas.

Manifiesta que la circunstancia de no existir abogados en aquel territorio, que son los que deben estar á cargo de las oficinas de Registro Civil, es la causa que le obliga á pedir la designacion de esas personas.

—El mismo Gobernador ha pedido al Ministerio del Interior se le manden entregar 10,000 pesos para dar comienzo á la construccion de las oficinas para esa Gobernacion.

Organizacion provisoria—Mientras se provean los empleos correspondientes á la sexta seccion del Estado Mayor del Ejército con oficiales militares, el Ministerio de la Guerra ha resuelto aceptar la organizacion propuesta para las oficinas de la Comisaría de Guerra, con las reformas indicadas por el Gefe del Estado Mayor.

Dichos empleados gozarán de los sueldos militares que les asigna el presupuesto.

Compañía telegráfica del Rio de la Plata—Son generales las quejas del público á causa del proceder de esta compañía, que con el pretexto del curso forzoso y del premio del oro, ha elevado la tarifa á Montevideo en un 50 ojo próximamente; pues de 54 centavos que cobraba por cada diez palabras, ahora cobra 80.

Seria de desear que esta empresa rebiciera su tarifa y tratara al público que la sostiene, con más consideraciones.

Si tantos perjuicios la causa el curso forzoso, exija el pago en oro, ó su equivalente en papel, pero no tome esto por pretesto para aumentar su tarifa calculando una depreciacion del papel de un 50 por ojo, cuando solo es en realidad de 24 por ojo.

Administracion Municipal de Vacuna—Los vacunados y revacunados durante el ppdo. Enero, en la Oficina de la Administracion, sucursales y á domicilio, ascendieron á 189, siendo varones 107 y mujeres 82.

Resultado: positivo 95. Negativo 31—Se ignora 61.—Edades: de meses 45—De 1 á 5 años 103, de 5 á 10 años 24, de 10 á 15 años 15, de 15 á 20 años 1, de 25 á 30 años 1.—Nacionalidades: argentinos 184, orientales 1, españoles 1, franceses 2, italianos 1.—Profesiones: telegrafista 1, educacionista 1.

Y salieron 63 placas de vidrio con cow pox, á vacuna animal para satisfacer los pedidos de médicos de la Municipalidad de Gualeguay, y para el servicio público.

Para los inundados—La suscricion abierta en Paris con el apoyo del diario "La República Argentina" para ayudar á las víctimas de las inundaciones en la Provincia de Buenos Aires, ha sido cerrada el 5 de Enero próximo pasado.

Esta suscricion se eleva á la suma de 42,000 francos que han sido entregados por el Sr. Balcarce á los Sres. Larroza, F. A. Toledo, Crisol y E. Ibarbalz encargados de remitirlos al comité de Buenos Aires.

Desgracia en La Plata—Anteayer en momentos que el peon albañil de la obra de Casa Gobierno, Alejandro Clementine, se encontraba ocupado en su trabajo á una altura no menos de veinte metros, tuvo la mala estrela que al intentar tomar algunos ladrillos, perdió pié en el andamio donde se hallaba, cayendo al suelo y recibiendo como era consiguiente, un golpe tan tremendo que lo dejó exánime.

Avisada la policía acudió acto continuo, y haciéndose cargo del herido fué trasladado á la Comisaría de la seccion, donde el médico de policía le praticó la primera cura.

A las 7 p. m. dejó de existir.

Pasage de regreso—El Gobierno ha estendido el pasage de regreso á Europa al Sr. D. Nicolás Sutchoty que condujo desde Trieste á nuestro puerto el vapor remolcador *Asopardo*. El Sr. Sutchoty partirá en uno de los vapores de la empresa Raggio y Ca.

Inmigracion—La Oficina de Trabajo despachó ayer con destino á diversos puntos de la República 46 inmigrantes que fueron conducidos por vias fluviales.

Por vias terrestres con destino al interior de la Provincia de Buenos Aires 87.

En esta oficina se recibieron 7 pedidos y se colocaron 4 individuos.

Junta de Lazaretos—El lúnes próximo se reune la Junta Central de Lazaretos para tomar en consideracion la renuncia presentada por el Vice-Presidente Dr. Torino.

Doble percance—En Piedad y Reconquista hay un pozo, como de cuatro ó cinco metros de profundidad, abierto con motivo de las Obras de Salubridad hace mas de un mes.

Con el mucho tráfico que hay en aquel paraje el peligro es muy temido al rededor del pozo y en una estension considerable.

Ayer á las tres de la tarde el caballo cadenero de un carro se fué de cabeza dentro del pozo quedando en una posicion violenta que le arrancaba relinchos de dolor al animal.

Preparábanse á sacarle cuando otro carrero atropella el grupo y hace que el cadenero vaya á caer sobre el otro en una posicion indefinible.

Durante la hora larga que se tardó en sacar por medio de garrucha á los dos animales, se reunieron no menos de trescientas personas que contemplaban la operacion y un número crecido de coches, de los tramway de la Boca, Central, Belgrano y demás que tienen su paso por aquel paraje.

El caballo que estaba debajo resultó con una pata quebrada. El otro sin lesion alguna.

A las cuatro de la tarde volvieron á circular nuevamente coches y carros.

Bahía Blanca—Durante el mes de Enero se han embarcado para ese puerto al rededor de 3,000 fardos de lana, en su mayor parte directamente para ultramar.

Ese guarismo patentiza la importancia comercial que va adquiriendo ese próspero centro comercial.

Adquisicion de una obra importante—La nota que en seguida copiamos, da cuenta de una importante obra adquirida por el Intendente Municipal, con destino á la biblioteca de la oficina de ingenieros municipales.

Febrero 6 de 1885—Señor Gefe del Departamento de Ingenieros municipales don Juan A Buschiazzo.

No dudando que bajo la hábil direccion de usted, ha de ser de gran utilidad para esa oficina la obra "Monumentos elevados por la ciudad de Paris desde 1850 hasta 1880" publicada bajo la direccion de la misma por Felix Narjoux, arquitecto la cual se compone de cuatro tomos, esta Intendencia la ha adquirido por la suma de menos cincuenta pesos m|n. en la Librería Central de Espiasse y la remito á usted para la Biblioteca de la reparticion á su cargo.

Saludo á usted—Torcuato de Alvear—Mariano Obarrio.

Provision de agua—Atendiendo á los justos pedidos que muchos vecinos de los Corrales han continuamente solicitando el servicio del agua á la comision respectiva, se ha resuelto proveer de un surtidor de agua á esta localidad, habiéndose encargado de él, al señor don Pedro Castelle.

Tambien se va á establecer á pedido de la Municipalidad un surtidor en la calle General Brown y Pedro Mendoza.

Llaves de incendio—Se van á colocar en varios puntos de la ciudad algunas bocas de incendio, que vendrán á llenar así una necesidad útil en caso de siniestro.

Teniendo presente el fatal resultado del incendio habido en la fábrica de aceites de la calle de Rivadavia, debido todo á la falta de este elemento, la Comision de las Aguas Corrientes ha ordenado se coloquen tres llaves de incendio á la altura de la fabrica de aceite.

Con el mismo fin se ha resuelto colocar dos llaves de incendio en la Aduana de las Catalinas.

Queja á la Municipalidad—La Comision de las Aguas Corrientes ha elevado su queja á la Municipalidad, indicando el mal uso que hacen de los hidrantes los individuos que se ocupan en el riego de las calles por medio de los carros.

Pide la Comision á la Municipalidad impida á estos señores cometan los abusos que denuncia.

Las grandes máquinas—En una reunion celebrada por la Comision de Obras de Salubridad despues de cambiar algunas ideas sobre las obras de saneamiento en construccion se acordó.

Suspender por ahora el ensayo á toda fuerza de las grandes máquinas, debiendo recien practicar este en el próximo invierno.

Esta resolucion ha sido tomada en vista de estar aun colocando los grandes caños y teniendo en cuenta los trastornos que esta ocasionaria á los trabajos de construccion.

La Gran Canalla—Como estaba anunciado, ayer se trató de efectuar el comparendo verbal ordenado por el Juez Correccional doctor Obligado, en el proceso seguido á los autores del libelo La Gran Canalla.

Concurrieron al acto los acusados doctor Carriego y Manuel Zavaleta con el letrado D. Aurelio Palacios como defensor.

De la parte acusadora comparecieron el señor Rodolfo Gimenez con su abogado el Dr. Ayerza y los testigos Joaquin Montaña y Guillermo Gowland que acreditan la identidad del acusador.

Encontrábanse tambien en el Juzgado los señores Arturo Richart y Pedro Cernadas, testigos del señor Ataliva Roca, que no asistió por encontrarse ausente.

Tomó la palabra el doctor Palacios, y empezó por recusar al Juez, fundándose en que tambien era parte por ocuparse de él "La Gran Canalla".

El doctor Ayerza se opuso, manifestando que el Juzgado habia yá dictado varias providencias y ordenado por tres veces el juicio verbal, y que estando todas esas providencias consentidas, era improcedente la recusacion.

En seguida tomó la palabra el doctor Carriego y manifestó que él no era autor del libro acusado y que ni siquiera lo habia leido.

En esos momentos entra el señor Gimenez, que hacia un rato habia salido á conversar con uno de los testigos, y al escuchar las palabras de Carriego, no puede contenerse y lo insulta: en seguida quiere hablar Zavaleta y Gimenez lo hace callar aplicándole un tremendo garrotazo con un grueso baston que quedó dividido en dos pedazos, acto continuo se dirige al sitio en que se encuentra Carriego y le pega tal feroz bofetada, que lo dá contra el suelo.

El salon de audiencias se convirtió instantáneamente en un campo de batalla.

Los curiosos entraban por todas las puertas que se encontraban abiertas, los testigos trataban de contener al señor Gimenez, el Juez llamaba á la Policía, y algunos miembros de la Cámara, se apartaban escandalizados del espectáculo.

Pocos momentos despues llegaron dos guardianes del órden y condujeron á la Policía al señor Gimenez, el que jura escarmentar á los autores del libro, á tal estremo que estos se vean en la necesidad de emigrar.

Alcaldes remisos—El Juez de Paz de la Seccion sexta, señor Guesdenovíche, ha pasado una nota al Concejo Deliberante Municipal, quejándose de que los Alcaldes nombrados últimamente para esa seccion, no han concurrido aun á hacerse cargo de sus puestos, permaneciendo por consiguiente acéfalas todas las Alcaldías, con grave perjuicio del vecindario.

Lo que sucede en la Seccion sexta, sucede tambien en muchas otras secciones.

Hay infinitas vacantes de Alcaldias y aun de Juzgados de Paz, que no han sido llenadas.

Exoneracion de multas—El Intendente Municipal ha resuelto exonerar de las multas en que habian incurrido los miembros de las Juntas inscriptoras del padron electoral señores Próspero Lacoste, Alejandro Murrialdo, Pedro Reta, Arturo Richard, y José Mesbe, en virtud de haber dado estos señores las razones justificativas de su inasistencia.

Ayer mismo se libró el correspondiente oficio á la Policía, haciéndole saber que suspenda todo procedimiento.

Oficina Química Municipal—El Gefe de esta reparticion, doctor Arata, ha pasado á la Intendencia Municipal el parte que á continuacion copiamos, dando cuenta de los trabajos practicados por la Oficina á su cargo, durante el mes de Enero ppdo.

Febrero 4 de 1885—Señor Intendente de la Municipalidad de la Capital.

Durante el mes de Enero ppdo la oficina ha practicado los análisis de las materias alimenticias siguientes:

Vinos—Buenos, sesenta y siete; Regulares, veinte y nueve. Malos no peligrosos, treinta y ocho; Malos peligrosos 106.

Harinas—Buenos, cincuenta y tres; Regulares uno.

Análisis varios 8.

Total de análisis 106.

No me detengo á concertar las cifras precedentes, pues tendria una vez mas que repetir lo que la oficina ha dicho.

Acerca de la calidad de los vinos del consumo solo debo hacer notar que la cifra de vinos buenos relativamente alta, es debida á la partida de vinos en tales condiciones que los introductores han hecho sellar por la Oficina, de acuerdo con el reglamento sobre la materia recientemente puesto en vigencia.

Este nuevo servicio utilísimo para el público y conveniente para el introductor y para el almacenero al por menor: que se garante de la calidad del artículo que espende, se ha iniciado por la oficina en los primeros dias del mes de Enero.

Los resultados no pueden haber sido mas favorables.

Se han examinado "cuarenta y cuatro" partidas de vinos constando de 10,508 cascos, que se han librado al consumo bajo la garantía del sello ("marchamo") municipal.

La Oficina tiene entre manos otros pedidos que se le hacen diariamente y que continúa llenando con la misma actividad.

Debo hacer notar al señor Intendente que para este servicio la Oficina no ha sido dotada de empleados nuevos.

Son los mismos Inspectores, Peritos y Químicos ayudantes que duplican sus horas de trabajo, demostrando una contraccion y laboriosidad digna de los mayores elogios.

No se ha descuidado por eso la inspeccion de los almacenes y casas de venta de comestibles que continua siempre activa y que no puede abandonarse so pena de perder los beneficios que se habian conseguido de ella.

Tendré al señor Intendente al corriente de la marcha de la inspeccion de los artículos que se introducen; pues si aumenta el número de los pedidos en la proporcion en que se ha iniciado, será materialmente imposible satisfacer las exigencias del comercio, sin aumento de empleados.

La Oficina sigue repartiendo á todos los interesados que lo solicitan las ordenanzas y reglamentos sobre espendio de materias alimenticias, que esa Intendencia dispuso fueran impresas en folleto separado y en gran número para que llegasen al conocimiento de todos.

Saludo al señor Intendente:—Pedro N. Arata.

Inauguracion del asilo maternal—La sociedad Damas de Caridad ha invitado al Ministro de Instruccion Pública para que concurra al acto de la inauguracion del Asilo Maternal [illegible] que se verificará el domingo 8 á las tres de la tarde.

Juzgado Federal de Buenos Aires—La Suprema Corte de Justicia ha nombrado escribiente para el Juzgado Federal de Seccion de Buenos Aires don Juan D. Spinetto.

Anales del Museo—A fin de poder continuar haciendo la publicacion de los Anales del Museo Público, el director de este establecimiento doctor Burmeister, ha pedido al Ministerio de que depende se le acuerde una cantidad de dinero con ese fin.

Croquis de la Pampa—En vista del pedido que le fué hecho, el Ministerio del Interior remitió ayer al Gobernador de la Pampa el croquis topográfico de ese territorio, á fin de que pueda dar cumplimiento al decreto mandando hacer las subdivisiones de su gobernacion.

Un crimen—*La Convencion* del Rosario dá cuenta de un crimen acaecido en aquella ciudad en los términos siguientes:

"Felipe Rosales, natural de la provincia de Santiago del Estero, de 36 años de edad y de estado casado, debia embarcarse ayer con destino á la estacion *Ferrari*, de donde pasaria á Santiago á visitar su familia.

Rosales venia en el vapor "Proveedor", cuando en San Nicolás se embarcó Martiniano Gil, natural de San Juan, de 34 años, en donde tiene su familia.

A bordo entablaron una relacion algo estrecha entre ambos, y cuando el vapor llegó á nuestro puerto desembarcaron juntos, dirijiéndose hacia la estacion del Central Argentino.

Rosales y Gil se hospedaron en el restaurant de las "Cuatro Naciones", situado en la calle Jujuy, frente á la misma Estacion.

Allí encontraron al individuo Leonardo Alegría quien se les ofertó para llevarlos á una casa en donde creia este, que algunos soldados retirados tuvieran pasages que vender, á menos precio.

Los tres individuos se dirijieron á la casa de una mujer que tiene un boliche en la calle Independencia, entre las de Jujuy y Salta.

Allí hablaron de pasajes, quedando la mujer comprometida que hoy los sacaría de la Sub-Prefectura del Puerto.

Momentos despues regresaban los tres al restauran de las Cuatro Naciones, llegando cerca de oraciones, en donde se pusieron á comer estando yá con algunos litros de alcohol entre pecho y espalda.

Durante la comida se sugitó un cambio de palabras entre Gil y Alegría, palabras producidas más ó ménos por la borrachera.

Alegría, que estaba bastante alegre, sacó un cuchillo y acometiendo á su adversario le sepultó la hoja en el cuerpo.

El criminal se puso en seguida en fuga, dejando en medio de un charco de sangre á su víctima.

Las heridas están situadas una en la garganta y otra en el costado derecho de la tetilla.

Acudió en el acto el doctor don Guillermo Achaval, quien procedió á practicarle la primera cura, declarando ser de gravedad.

Esta mañana, el criminal Alegría fué capturado y conducido á la Policía, en donde declaró no saber nada de la lucha que habia tenido con Gil.

Rosales, compañero de Gil, tambien se halla preso por haberse ocultado á la autoridad".

Comparaciones oportunas—*La Razon* de Montevideo ocupándose de los empastelamientos de imprenta escribe los razonados párrafos que á continuacion reproducimos:

"Otros empastelamientos hubo el 20 de Mayo de 1881. Más de cien individuos dando gritos y tirando cohetes voladores, participaron de esas múltiples hazañas. Su punto de reunion fué la plaza Constitucion, en las adyacencias de la Policía, á las siete de la noche, y por aquellas mismas inmediaciones se disolvieron una hora despues.

"El asalto tuvo lugar contra imprentas donde trabajaban operarios y empleados, y á vista y paciencia de numerosos espectadores. Todo fué instantáneamente destruido. Sucumbió un cajista de LA RAZON. El hacha derribó las puertas del domicilio de uno de los redactores de *El Plata*,—donde la horda penetró con revólvers y puñales, en busca de víctimas que afortunadamente no encontró. Otro escritor trasladado á un sitio conocido, tuvo que sufrir de santos garrotes una paliza augusta.

"¿Cuántos dias han pasado desde entonces?—1350, segun nuestra cuenta,—y todos ellos no han bastado para tomar el rastro del crímen, ni para descubrir un solo delincuente, ni para hacer efectiva responsabilidad alguna sobre cualquiera de los funcionarios que en aquella jornada se sintieron atacados por la parálisis de la complicidad.

"Si recordando todo esto, recordamos á la vez que en aquella época el poder del general Santos era tan real y tan omnímodo como ahora, arribaremos á la siguiente conclusion.

"Hay en la dominacion santista, dos clases de empastelamientos:

"Empastelamientos públicos, ruidosos, completos, con acompañamiento de hacha, puñal y bala.

"Empastelamientos sigilosos, limitados, sin ofensa ni peligro material para las personas.

"Sobre los primeros, se corre un velo impenetrable, á través del cual, empero, el ojo avisor del pueblo descubre á los epilépticos de la impunidad en ronda alegre junto á los paralíticos de la complicidad.

"Sobre los segundos, la luz brota instantáneamente: vibra luego el rayo del castigo y la justicia se alza ufana.

"Sea cual sea el juicio que se forme de este contraste singular, debemos reconocer que la última forma de empastelamiento acusa un progreso considerable,—siendo de sentir que el general Santos, Ministro de la Guerra y de Gobierno en 1881, no pueda hacer girar á la inversa la rueda inexorable del tiempo para trasportarse á aquellos dias y decirle al Jefe político de entónces: "Necesito que Vd. averigue dentro de 24 horas quiénes son los autores de los atentados de la noche del 20;—si en ese término no dá Vd. cumplimiento á mis órdenes, puede presentar su dimision."

"¿Qué hubiera contestado don Francisco L. Barreto? —*That is the question!*"

Licencia—El Juez Federal, doctor Ugarriza se ha dirigido al Ministerio de Justicia manifestando que siéndole necesario trasladarse á San Juan por asuntos particulares, pide se le conceda licencia que no baje de quince dias.

Bailes de disfraz—Abre sus puertas el Politeama, ya libre de la compañía acrobática que partió para Mercedes. Esta noche y mañana los afectos al baile tienen donde solazarse.

Al Politeama le hacen coro la Opera, el Nacional, el Skating y La Florida que brindan solaz á la gente alegre.

Inhumaciones—He aquí las habidas en el dia de ayer.

Cementerio del Norte—Julian J. Cabucho, 7 dias, argentino, Saavedra 191, tétano infantil; Luciano Artalaz, 16 años, id. 25 de Mayo 183, tisis pulmonar; Primitivo Rivero, 2 meses, id. Tucuman 653, gastro enteritis, Elias Galvan, 14 años, id. Cerrito 478, tisis pulmonar; Florencia Cordero, 6 años 11 meses, id. G. Viamont 614, meningitis.

Cementerio de la Chacarita—Elisa 8 meses, argentina, sifilis constitucional; Florencia, 3 meses, id. atrepsia; Cárlos, 1 mes, id. atrepsia; Manuel Perez, 25 años, español, fiebre tifóidea; Fortunato Gilberti, 52 id. italiano, flemon gangrenoso; Anacleto N., 36 id. argentino, tuberculosis, Elisa Izza, 1 mes, id. Lorea 246, enteritis; Alejandro Arustegui, 18 dias, id. Tucuman 241, Atrepsia; Luisa Chimonte, 14 dias, id. Alsina 308, atrepsia; Graciana Noble, 11 años 6 meses, General Lavalle, peritonitis; Benedicta Sacco, 17 meses, id. California 118, difteria, Cárlos Pozetti, 15 meses, id. Charcas 1013, atrepsia; Manuel Andiño, 28 años, italiano, Cerrito 581, meningitis.

Temperatura—Hé aquí la del dia de ayer:

	7 a. m.	2 p. m.	9 p. m.
Barómetro	760.70	758.00	756.80
T. E. Seco	21.	27.3	25.
T. E. Mojado	19.	22.3	22.3
D. del Viento	N.	NE.	E.

SECCION ELECTORAL

A LOS ELECTORES MUNICIPALES

Los que suscriben miembros del partido liberal teniendo presente:

1º Que la institucion Municipal es la base de todo Gobierno libre;

2º Que la capacidad de un Pueblo para el ejercicio de las instituciones se demuestra primeramente por la forma y el modo como elije su Gobierno comunal;

3º Que la eleccion de los mas honrados y los mas capaces para Gobernar el Municipio servirá de antecedente para alcanzar iguales resultados en las elecciones de Diputados á la Nacion y á las Provincias;

4º Que la ley no acuerda ni reconoce derechos de eleccion ni de protesta á los que no estén inscritos en el padron Municipal;

Invita á todos sus correligionarios políticos y á todos los hombres honrados, nacionales y estrangeros, que simpaticen con estas ideas, á inscribirse en el padron Municipal.

Organizados los trabajos provisorios convocaremos á una reunion especial.—Buenos Aires, Febrero de 1885.

Norberto Quirno Costa, Pedro A. Mattos, Julian Balbin, Julio Fernandes, Enrique Romero, Miguel G. Fernandez (hijo), Bonifacio Lastra, Joaquin Montaña, Francisco L. Balbin, Jose A. Terry, Gervasio Videla Dorna, Manuel F. Mantilla, Antonio Bermejo, Juan Carballido, José M. Zapiola, Daniel M. Escalada, Oscar Liliedad, Cárlos Basavilbaso, Gregorio Uriarte, Rafael Obligado, Roberto Levingston, Antero Carrasco, Epifanio Portela, Narciso Sosa, Pedro Castañeda, Enrique S. Quintana, Alberto C. Diana, Ramon B. Muñiz, Luis T. Pintos, Luis R. Saenz, Saturnino G. Laspiur, Manuel Gache, Juan E. Coronado, Juan B. Cruz, Albano Honores, Eduardo Lazguia, Pedro Carrasco, Juan M. Bosch, José M. Fonseca, Faustino Miñones, Pedro J. Lopez, Emilio D. Cabral, José V. Cabral, Guillermo Lacroze, Miguel G. Morel, Federico Tobal, Ramon Gonzales, Emilio Mitre y Vedia, Rufino F. Basavilbaso, Francisco de Souza Martinez, Remijio Lasuano, Emilio Carranza, Gregorio Quirno Costa, Julian Gelli, Pedro Diana (hijo), Justino Obligado, Ramon Gomez, José M. Sagasta Isla, Pedro Obligado, Antonio Obligado, Juan Hunter, Eliseo Acevedo, Nicolás Gándara, Félix Amoretti, Osvaldo Saavedra, Pedro Llovet, F. Soto y Calvo, Tomás Santa Coloma, Irineo Gelli.

Comite Cosmopolita

Todas las personas cualquiera que sea su nacionalidad, que conformes con las ideas del "Comité Cosmopolita", quieran unirse á él para promover la inscripcion municipal y concurrir despues á las elecciones municipales, pueden dejar sus nombres en la calle de Piedras 126.

El objeto de este comité, es fomentar la inscripcion á fin de que todos hagan uso del derecho que la ley orgánica acuerda, y sostener en la eleccion al candidato que mayores garantías ofrezca de moralidad é independencia.

El "Comité Cosmopolita" se funda en la base de no obedecer á otros principios que los intereses del pueblo y la equitativa y recta administracion.

La Comision.

Elecciones munipales

A los miembros del "Comité Cosmopolita" y cuantos simpaticen con sus ideas, se les recuerda que deben apresurarse á inscribirse y hacer inscribir en los registros municipales á cuantos ciudadanos y estranjeros se encuentren en condiciones de hacerlo, hoy, mañana y todos los domingos del mes de Febrero.

Todos los miembros de este comité quedan facultados para representarle en cualquier acta de inscripcion, reclamando contra cualquier acto de que tuvieran conocimiento, atentatorio á la libertad y leyes electorales, debiendo pasar de ello nota, así como de cualquier violencia ó atropello de que fueran objeto en el cumplimiento de su mision, á la comision Directiva, que protestará por la prensa y defenderá el triunfo de la razon y del derecho, por todos los medios que le conceden la constitucion, las leyes y la influencia numérica y personal del comercio.

Debe tenerse presente que la proteccion de este centro se hace estensiva á todos los ciudadanos y estranjeros cuyos derechos fueran desconocidos.

Justo S. Lopez Gomara, Presidente; *Liborio Mallero*, Vice-Presidente—Secretarios Angel U. de Muguiro, Jorge Ocampo, Antonio B. Gazano, Manuel O. Lugones—M. Mendes de Andés, Tesorero.

Local provisorio, Piedras 126. 11 v 10

FOLLETIN

19

JULIO VERNE

LA ESTRELLA DEL SUD

EL PAIS DE LOS DIAMANTES

TRADUCCION PARA LA PRENSA

La comprobacion de aquel resultado inesperado [illegible]

Si en aquel momento se hubiesen fijado en él hubieran podido ver la singular mueca que hacia Matakit al salir precipitadamente de la sala y ganar á prisa y corriendo su choza.

—Sí, replicó el napolitano. Estaba con esos compañeros suyos que han servido la comida. Es un bellaco un pícaro á quien el Sr. Meré le ha tomado afecto no se sabe por qué.

—¡Matakit! yo responderia de él—exclamó miss Watkins dispuesta á defender al sirviente de Cipriano.

—¡Y qué sabes tú!—replicó John Watkins—Si es capaz de haberle echado mano á la *Estrella del Sud*.

—No puede estar lejos—repuso el oficial de policía. Dentro de un momento ya lo habrá [illegible]

—Si el diamante se halla en poder suyo recibirá tantos latigazos como quilates pese, y si no muere lo ahorcaremos despues de los cuatrocientos treinta y dos.

Miss Watkins temblaba de temor.

Todas aquellas gentes medio salvajes acababan de aplaudir la abominable sentencia del oficial de policía.

¿Cómo contener aquellos naturales brutales sin conocimiento y sin piedad?

Un momento despues el señor Watkins y sus huéspedes se hallaban ante la choza de Matakit [illegible]

[illegible]

Al dia siguiente por la mañana aun no habia regresado y nadie [illegible] que habia desaparecido del Vandergaart-Kopje.

XII

PREPARATIVOS DE MARCHA

Al dia siguiente por la mañana cuando [illegible]

tar contra la grave acusacion de que era objeto su sirviente.

No podia admitir que Matakit fuese el autor de un robo semejante y dudaba como Alicia que fuese así.

La verdad era que mas bien hubiese sospechado de Aníbal Pantalacci, herr. Friedel, Nathan ó cualquier otro que le parecia más apropósito.

Sin embargo, no era probable que un europeo se hubiese hecho culpable de aquel crímen. Para todos aquellos que ignoraban su origen la *Estrella del Sud* era un diamante natural y por consiguiente de un valor tal que era difícil deshacerse de él.

—Y por lo tanto—repetia para sí Cipriano—no es posible que sea Matakit!

Pero le venian á la memoria algunas dudas acerca de ciertos latrocinios de que el cafre se habia hecho reo algunas veces, aun sirviéndole á él.

A pesar de todas las amonestaciones de su amo, obedeciendo éste á los impulsos de su naturaleza—muy tolerante en la cuestion de lo tuyo y lo mio—no habia podido deshacerse nunca de sus censurables hábitos.

Cierto que se inclinaba siempre á objetos de poco valor, pero no hacia falta mas para levantarle una informacion judicial que no podia honrar mucho al referido Matakit.

Por de pronto era un hecho que debe á sospechar la presencia del cafre en la sala del festin cuando el diamante se eclipsó como por encanto; despues de la extraña circunstancia de no haberlo encontrado en su choza momentos despues y por último su fuga harto explicable tal vez por miedo no cabia duda que habia abandonado el país.

En efecto, Cipriano esperó en vano durante la noche que volviese Matakit, sin que por esto [illegible]

Pudieron cerciorarse tambien de que el saco que contenia sus economías así como algunos objetos ó utensilios necesarios á un hombre que vá á lanzarse á través de esos parajes casi desiertos del Africa Austral habian desaparecido de la choza, por consiguiente ya no era posible dudar.

A eso de las diez, el jóven ingeniero mucho mas contristado tal vez por la conducta de Matakit que por la pérdida del diamante, se fué á la quinta de John Watkins.

Se encontró allí celebrando una gran conferencia con el colono, á Aníbal Pantalacci, á Jaime Hilton y á Friedel.

En el momento de presentarse Alicia que lo habia visto llegar entraba tambien en la sala en donde su padre y sus tres asiduos contertulios discutian largo y tendido y con exaltacion sobre el partido que debia tomarse para volver á entrar en posesion del diamante robado.

—Que se persiga á ese Matakit—exclamó John Watkins en el colmo de su furor, que lo agarren y si no lleva el diamante sobre él que le abran el vientre no sea cosa que se lo haya tragado!... ¡Ah! hija mia qué bien hiciste ayer en contarnos aquella historia. ¡Se lo buscarán hasta en las entrañas á ese bribon!

—Papá!—contestó Cipriano con un acento de buen humor que no le gustaba al colono—para tragarse una piedra tan grande como esa, era necesario que Matakit tuviera un estómago de avestruz.

—El estómago de un cafre no es acaso capaz de todo, señor Meré!—contestó John Watkins. Si le hace á V. que debe uno ponerse á reir en estos momentos, y á este propósito.

—Yo no rio Sr. Watkins—contestó muy sério Cipriano. Verdad es yo siento á ese diamante [illegible] á la señorita Alicia.

—Y le estoy á V. tan reconocido, como si lo tuviese aun—añadió miss Watkins.

—¡Ves V. que mesillos los de las mujeres! exclamó el colono—tan reconocido como si lo tuviese aun, un diamante como ese que no tiene igual en el mundo.

—Verdad es que no viene á ser del todo lo mismo!—hizo observar Jaime Hilton.

—¡Ah! no, de ningun modo.

—Pues es por el contrario lo mismo—contestó Cipriano si se tiene en cuenta que así como he fabricado ese diamante sabré muy bien fabricar otro.

—¡Oh! señor ingeniero dijo Aníbal Pantalacci con acento que parecia comprender grandes amenazas contra el jóven, yo creo que hará V. bien en no volver á empezar el experimento en interés del Griqualand y aun el de V.

—Sí señor contestó Cipriano pero no creo que que tenga que pedirle á V. autorizacion para esto.

—He llegado ya la hora de discutir sobre este punto exclamó el señor Watkins. ¿Está seguro el señor Meré de salir bien de un nuevo ensayo? El segundo diamante que saliese de su aparato tendria el color, el peso y por consiguiente el valor del primero? ¿Puede responder siquiera de volver á hacer otra piedra de mucho ménos valor? ¿Se atreveria á asegurar que en su éxito no ha entrado por mucho la casualidad?

Lo que decia John Watkins era harto razonable para que no dejara de hacerle impresion al jóven ingeniero.

Aquello contestaba desde luego á muchas objeciones que se habian hecho.

Su experimento se lo explicaba sin duda perfectamente con los datos de la química moderna, pero la casualidad no habia intervenido por mucho en aquel primer éxito? Y al volver de nuevo á hacer el experimento estaria seguro del éxito de esta vez?

Dadas todas estas cosas importaba alcanzar al ladron á toda costa y lo que era mas útil aun el objeto robado.

Mientras tanto, no se da con las huellas de Matakit? preguntó John Watkins.

Con ninguna—contestó Cipriano.

¿Han registrado todas las cercanías del campamento?

—Ya lo creo y muy bien!—contestó Friedel. El pícaro ha desaparecido probablemente durante la noche y es difícil por no decir imposible saber hácia qué lado se ha dirigido.

—¿El oficial de policía ha registrado su choza?—repuso el colono.

Sí contestó Cipriano y no ha encontrado nada que le ponga sobre la pista del fugitivo.

—¡Ah!—exclamó el señor Watkins—daria quinientas mil libras con tal de poderlo agarrar.

—Lo comprendo, Sr Watkins—contestó Aníbal Pantalacci pero tengo miedo de que no atrapemos nunca ni al diamante ni al que lo ha robado.

—¿Por qué?

—Porque una vez lanzado Matakit no será tan tonto que se detenga en el camino! Pasará el Limpopo, se internará en el desierto, se irá hasta el Zambeze y hasta el lago Tanganayka, hasta los Bushmens si es preciso.

Hablando así el astuto napolitano ¿decia sinceramente lo que pensaba?

No, queria sencillamente impedir que se pusieran en seguimiento de Matakit para reservarse él el hacerlo?

Eso era lo que Cipriano se preguntaba al observar al napolitano.

Pero el señor Watkins no era hombre de abandonar la partida bajo el pretesto de que sería difícil llevarla á cabo. Hubiera verdaderamente sacrificado toda su fortuna por volver á entrar en posesion de aquella incomparable piedra, y á través de su abierta ventana, sus ojos impacientes llenos de ira, se transportaban hasta las florescientes márgenes del Vaal, como si esperase ver al fugitivo en la orilla.

—No—exclamó—esto no puede quedar así. Me hace falta mi diamante! es preciso atrapar á ese bribon. ¡Ah! si no padeciera yo de la gota, no tardaria mucho en pescarle, yo respondo.

—¡Padre mio!—dijo Alicia tratando de calmarlo.

¡Vamos á ver quién se encarga?—exclamó John Watkins, echando una mirada á su alrededor—¿Quién quiere perseguir al cafre? doy palabra de que la recompensa será buena.

Y como nadie contestara una palabra exclamó:

—Vaya señores, ustedes cuatro ambicionan la mano de mi hija; pues bien, agárrenme á ese hombre y mi diamante—decia ya *mi diamante*—y á fé de Watkins les prometo que será mi hija, para el que lo traiga.

—Aceptado—exclamó Jaime Hilton.

—Estoy pronto—declaró Friedel.

—¿Quién no querrá tratar de ganar un premio tan precioso?—murmuró Aníbal Pantalacci, sonriéndose.

Alicia muy colorada y muy humillada al verse echada como cebo de semejante partida y esto en presencia del jóven ingeniero, trató en vano de ocultar su confusion.

—Miss Watkins le dijo Cipriano á media voz inclinándose respetuosamente hácia ella de muy buena gana me pondria sobre la pista, pero debo hacerlo sin el permiso de V?

—Lo tiene V. con mis mayores votos, señor Cipriano—contestó ella con viveza.

—Entónces estoy pronto á ir al fin del mundo—exclamó Cipriano dirigiéndose á John Watkins.

—A fé que tal vez acierte V. en la cuenta porque yo creo que Matakit nos hará andar mucho. Segun el itinerario que ha debido tomar mañana estará en Potchefstrom y habrá ganado ese alto pero aun antes de que nosotros hayamos abandonado nuestras casas.

Continuará.